

UNIVERSIDAD DE QUÉBEC EN MONTRÉAL

TRADICIÓN Y MODERNIDAD  
¿ AL SERVICIO DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS EN OAXACA ?  
EL CASO DE TEOTITLÁN DEL VALLE

TESIS  
PRESENTADA  
COMO EXIGENCIA PARCIAL  
DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS URBANOS

POR

HOMERO MENDOZA SÁNCHEZ

MARZO 2011

UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À MONTRÉAL  
Service des bibliothèques

Avertissement

La diffusion de cette thèse se fait dans le respect des droits de son auteur, qui a signé le formulaire *Autorisation de reproduire et de diffuser un travail de recherche de cycles supérieurs* (SDU-522 – Rév.01-2006). Cette autorisation stipule que «conformément à l'article 11 du Règlement no 8 des études de cycles supérieurs, [l'auteur] concède à l'Université du Québec à Montréal une licence non exclusive d'utilisation et de publication de la totalité ou d'une partie importante de [son] travail de recherche pour des fins pédagogiques et non commerciales. Plus précisément, [l'auteur] autorise l'Université du Québec à Montréal à reproduire, diffuser, prêter, distribuer ou vendre des copies de [son] travail de recherche à des fins non commerciales sur quelque support que ce soit, y compris l'Internet. Cette licence et cette autorisation n'entraînent pas une renonciation de [la] part [de l'auteur] à [ses] droits moraux ni à [ses] droits de propriété intellectuelle. Sauf entente contraire, [l'auteur] conserve la liberté de diffuser et de commercialiser ou non ce travail dont [il] possède un exemplaire.»

UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À MONTRÉAL

TRADITION ET MODERNITÉ  
AU SERVICE DES POPULATIONS INDIGÈNES EN OAXACA ?  
LE CAS DE TEOTITLÁN DEL VALLE

THÈSE  
PRÉSENTÉE  
COMME EXIGENCE PARTIELLE  
DU DOCTORAT EN ÉTUDES URBAINES

PAR

HOMERO MENDOZA SÁNCHEZ

MARS 2011

*A las comunidades indígenas que  
luchan por una mejor vida*

## AGRADECIMIENTOS

Esta tesis fue posible gracias al apoyo de personas, instituciones y organismos distintos. Gracias a Silvana Forti y José Montañez. Gracias a las familias Gutiérrez e Ibáñez, Martha Moses y Roberta Christie en Oaxaca y Teotitlán del Valle. En la UQAM, gracias a Richard Morin y a Paul Bodson mi director de tesis, que con su buen humor y consejos fue una fuente valiosa de motivación.

Agradezco al municipio de Teotitlán del Valle (2005-2007), el presidente municipal Constantino y los comités en turno por todo el apoyo. Un sincero agradecimiento al señor José Santiago por la cordialidad. Al comité del templo católico, especialmente al señor Juan Mendoza, a los comités de la escuela secundaria y del Jardín de Niños, el señor Alejandro García y el señor César Morales respectivamente, gracias por el apoyo durante mi estancia en Teotitlán del Valle.

Agradezco a la fundación Bustamente Vasconcelos por su acervo fotográfico y bibliográfico. Gracias al Instituto Welte de Estudios Oaxaqueños en la ciudad de Oaxaca. Gracias al señor Ramiro Pablo Velasco jefe del departamento de biblioteca del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) del Pacífico Sur por el soporte en material bibliográfico.

Por último agradezco al CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) por su apoyo a nuestro proyecto de doctorado.

## AVANT-PROPOS

Dans un monde à la recherche de développement, les communautés indigènes du Mexique peuvent-elles mettre à jour leurs us et coutumes traditionnels et interagir avec la modernité ? Sont-elles à même d'organiser de manière originale leur territoire et les services à la population dans un contexte où l'État Mexicain poursuit depuis plusieurs années une réforme des structures gouvernementales régionales et locales axée sur la décentralisation et la modernisation des institutions ?

Les prises de position à l'égard des changements récents dans les us et coutumes indigènes au Mexique sont très contrastées. D'aucuns sous-estiment l'importance de certaines pratiques de prise de décision des indigènes relativement à leur territoire et leur espace de vie. Par contre, d'autres idéalisent le processus de transformation qui « modernise » les modes de participation indigène: à la fois ancrés dans des siècles de solidarité communautaire et en même temps organisés de manière à offrir des services à la population en dépit d'un contexte de pauvreté et de rareté des ressources à la disposition des pouvoirs publics locaux.

Les réformes des structures municipales promues par l'État mexicain ont trouvé un allié privilégié dans le système traditionnel indigène, dont le fonctionnement est organisé sur la base d'assemblées délibératives, de prises de décisions communautaires et de participation de la population sous forme de services à la communauté. Par contre, elles menacent par leurs exigences, les modes de fonctionnement de ce système.

Dans ce contexte, les communautés indigènes dans la région d'Oaxaca (Mexique) cherchent des ajustements qui leur donnent accès à de nouveaux modes de vie mais sans perdre l'originalité et la richesse d'une tradition qui se nourrit de siècles de solidarité. L'évolution de

la municipalité de Teotitlán del Valle constitue un exemple typique de la poursuite de ce nouvel équilibre.

## PREFACIO

¿En un mundo en busca de progreso y desarrollo pueden las comunidades indígenas interactuar con la modernidad y poner al día sus formas tradicionales? ¿Son capaces de organizar de manera original sus propios servicios en su territorio bajo las nuevas exigencias de un Estado que descentraliza sus prácticas y somete las diferentes estructuras de gobierno e institucionales al filtro de la “modernización”?

Las aproximaciones a los cambios de los usos y costumbres han estado al extremo del péndulo. Por un lado se subestiman ciertas prácticas de toma de decisiones y gestión de los indígenas en su territorio y espacio de vida. Por otro lado, se idealizan los procesos de transformación que “modernizan” las prácticas participativas indígenas: a la vez ancladas en siglos de solidaridad comunitaria y, al mismo tiempo, articuladas en la exigencia actual de resolver necesidades de base y de mejorar los servicios comunitarios dentro de un contexto de pobreza y de escasez de recursos públicos.

La modernización de las estructuras principales promovida por el Estado mexicano encontró un aliado privilegiado en el sistema tradicional de asambleas y de toma de decisión típica de las comunidades indígenas. Sin embargo, amenaza por sus exigencias, al sistema de participación comunitaria indígena.

Las comunidades indígenas en Oaxaca buscan ajustes que les abre a nuevos modos de vivir sin perder la originalidad y la riqueza de una tradición que se nutre de siglos de solidaridad. La evolución del municipio de Teotitlán del Valle constituye un ejemplo típico de la búsqueda de ese nuevo equilibrio.

<b>ÍNDICE</b>	
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>III</b>
<b>AVANT-PROPOS</b> .....	<b>IV</b>
<b>PREFACIO</b> .....	<b>VI</b>
<b>LISTA DE CUADROS</b> .....	<b>X</b>
<b>LISTA DE MAPAS Y FIGURAS</b> .....	<b>XI</b>
<b>LISTA DE FOTOGRAFÍAS</b> .....	<b>XII</b>
<b>LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES</b> .....	<b>XIII</b>
<b>ALGUNOS TÉRMINOS EN ZAPOTECO</b> .....	<b>XVI</b>
<b>RÉSUMÉ</b> .....	<b>XVII</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>XIX</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>8</b>
<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA INDÍGENA Y REESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO</b> .....	<b>8</b>
1.1. TERRITORIO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	9
1.1.1 <i>El sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario</i> .....	9
1.1.2 <i>Ordenamiento territorial y modelos de ordenamiento territorial</i> .....	11
1.1.3 <i>Un modelo de ordenamiento territorial para las comunidades indígenas</i> .....	12
1.1.4 <i>La tradición de participación comunitaria</i> .....	14
1.1.5 <i>Retrospectiva de las principales formas de participación comunitaria indígena</i> .....	14
1.1.6 <i>El siglo XX y los usos y costumbres de participación comunitaria</i> .....	16
1.2. LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS USOS Y COSTUMBRES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	19
1.2.1 <i>El sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario</i> .....	20
1.2.2 <i>Las potencialidades de desarrollo asociadas a la participación comunitaria</i> ..	24
1.3. NUEVOS DESAFÍOS Y AJUSTES .....	25
1.3.1 <i>Modos de asumir la carga tradicional de implicación comunitaria</i> .....	26
1.4. DESCENTRALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REORGANIZACIÓN ESTATAL.....	31
1.4.1 <i>La difícil reorganización de las instituciones locales</i> .....	31
1.4.2 <i>La reorganización de las instituciones en las comunidades locales</i> .....	32
1.4.3 <i>Los derechos de propiedad y uso de la tierra</i> .....	35
1.5. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS .....	36
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>37</b>
<b>ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO</b> .....	<b>37</b>
2.1. TEOTITLÁN DEL VALLE, OAXACA COMO ZONA DE ESTUDIO .....	37
2.2. UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	41
2.2.1 <i>Una investigación de tipo etnológico</i> .....	42

2.2.2. <i>La observación participante</i> .....	43
2.2.3. <i>Las entrevistas semi dirigidas</i> .....	45
2.2.4. <i>Levantamiento cartográfico</i> .....	49
2.2.5. <i>Otras fuentes de datos</i> .....	50
2.2.6. <i>Análisis de datos</i> .....	51
2.2.7. <i>Código de ética</i> .....	52
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>53</b>
<b>LA IMPLICACION COMUNITARIA EN LA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TEOTITLAN DEL VALLE. ....</b>	<b>53</b>
3.1. <b>TEOTITLÁN DEL VALLE EN LOS ALBORES DE LOS AÑOS 1970</b> .....	54
3.1.1. <i>La herencia cultural zapoteca</i> .....	55
3.1.2. <i>El presidente municipal convoca la Asamblea Comunitaria</i> .....	58
3.1.3. <i>Teotitlán del Valle en los alrededores de 1970</i> .....	59
3.1.4. <i>La participación comunitaria en Teotitlán del Valle en los alrededores de 1970</i> .....	60
3.1.5. <i>Comités especializados</i> .....	61
3.1.6. <i>Los ajustes al esquema “clásico” de implicación comunitaria zapoteca</i> .....	75
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>78</b>
<b>MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS SERVICIOS LOCALES DE 1970 A 2008</b> .....	<b>78</b>
4.1. <b>ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIO-ECONÓMICOS</b> .....	79
4.1.1. <i>El municipio de Teotitlán del Valle</i> .....	79
4.1.2. <i>Reconversión económica local</i> .....	83
4.1.3. <i>La “ciudad” de Teotitlán del Valle</i> .....	85
4.1.4. <i>El camino de modernización de la organización municipal</i> .....	88
4.1.5. <i>Las infraestructuras y servicios</i> .....	99
4.2. <b>LOS TEQUIOS</b> .....	103
4.2.1. <i>La diversidad y el contenido de las cargas de tequio</i> .....	103
4.2.2. <i>Organización rotativa a escala de la comunidad entera</i> .....	105
4.2.3. <i>Tequios a nivel vecinal</i> .....	106
4.2.4. <i>El Tequio y las sanciones</i> .....	110
4.3. <b>LOS COMITÉS</b> .....	112
4.3.1. <i>Diversificación de los comités</i> .....	112
4.3.2. <i>Los comités vecinales</i> .....	115
4.4. <b>LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y EL CONSEJO MUNICIPAL</b> .....	117
4.5. <b>LOS FINANCIAMIENTOS DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL</b> .....	120
4.5.1. <i>Los Ramos 28 y 33</i> .....	121
4.6. <b>NUEVAS ESTRUCTURAS Y ASAMBLEA GENERAL COMUNITARIA</b> .....	124
4.7. <b>UNA MIRADA RETROSPECTIVA A TRAVÉS LA HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	129
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>135</b>
<b>CAMBIOS POLÍTICOS A NIVEL NACIONAL Y RECONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES A NIVEL LOCAL Y DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b> .....	<b>135</b>

5.1 LA RELACIÓN ENTRE EL CORPORATIVISMO ESTATAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS: ENTRE INTEGRACIÓN Y CONFLICTO.....	136
5.1.1 <i>Corporativismo agrario y organización comunitaria</i> .....	138
5.1.2 <i>El corporativismo y las prácticas clientelares como escenario de la implementación de servicios públicos</i> .....	140
5.1.3 <i>El cacique, engranaje clave en el proceso de modernización de las comunidades indígenas</i> .....	143
5.2 RUPTURA Y CONTINUIDAD DEL SISTEMA CORPORATIVO EN COMUNIDADES INDÍGENAS .....	147
5.2.1 <i>En relación al proceso de transición a la democracia</i> .....	147
5.2.2 <i>En relación a los cambios introducidos por la orientación neoliberal del Estado mexicano</i> .....	150
5.3 LA MIGRACIÓN Y LOS CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA .....	159
5.3.1 <i>Redes de migrantes y aportes a la organización de los servicios</i> .....	160
5.3.2 <i>La migración masculina y la participación de la mujer en la organización comunitaria</i> .....	162
5.4 NUEVAS FORMAS DE RELACIÓN DE DESIGUALDAD Y DOMINACIÓN .....	164
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	<b>167</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>180</b>
<b>ANEXO 1. LISTA DE ENTREVISTADOS (COMITÉS Y AGRUPACIONES)</b> .....	<b>203</b>
<b>ANEXO 2. GUÍA DE ENTREVISTA (1)</b> .....	<b>204</b>
<b>ANEXO 3. GUÍA DE ENTREVISTA A PERSONAS CLAVE</b> .....	<b>205</b>
<b>ANEXO 4. GUÍA DE ENTREVISTA A GRUPOS ORGANIZADOS</b> .....	<b>207</b>

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro 1. Síntesis de las formas de participación indígena en Oaxaca, México.</b>	23
<b>Cuadro 2. Esquema de participación comunitaria en el universo cultural zapoteco, albores de 1970</b> .....	56
<b>Cuadro 3. Porcentaje de PEA y grupo de ramas, Teotitlán del Valle, 1970</b> .....	60
<b>Cuadro 4. Las transformaciones al esquema clásico de implicación comunitaria en Teotitlán del Valle</b> .....	76
<b>Cuadro 5. Evolución de la población del Municipio de Teotitlán del Valle</b> .....	79
<b>Cuadro 6. Teotitlán del Valle Índices de Desarrollo Humano 2000</b> .....	80
<b>Cuadro 7. Esquema conceptual de la marginación, CONAPO 2006</b> .....	81
<b>Cuadro 8. Índice de marginación a nivel municipal en el Estado de Oaxaca, 2005</b> .....	82
<b>Cuadro 9. Porcentaje de PEA por ramas, Teotitlán del Valle 1970, 1990, 2000</b> .	84
<b>Cuadro 10. Evolución de la Población de Teotitlán del Valle, 1970 – 2005</b> .....	86
<b>Cuadro 11. Evolución anual de la población del municipio de Teotitlán del Valle y de su cabecera, 1970 – 2005</b> .....	86
<b>Cuadro 12. Porcentaje de la población de Teotitlán del Valle sobre el municipio</b> .....	87
<b>Cuadro 13. Grado de marginación por localidad, Teotitlán del Valle, 2005</b> .....	88
<b>Cuadro 14. Población total, características socio-habitacionales, con índice y grado de marginación, 2000</b> .....	93
<b>Cuadro 15. Las viviendas particulares habitadas, según número de cuartos, Municipio de Teotitlán del Valle, (1960-2005). Porcentajes</b> .....	95
<b>Cuadro 16. Cobertura de Servicios en porcentaje, Teotitlán del Valle 2005</b> .....	100
<b>Cuadro 17. Retrospectiva de las obras Realizadas en el Municipio de Teotitlán del Valle con cargos, comités y <i>tequios</i></b> .....	102
<b>Cuadro 18. Los diferentes comités y las comisiones a cargos de los servicios e infraestructuras del centro urbano de Teotitlán del Valle, 2007</b> .....	114
<b>Cuadro 19. Comités de obra vecinales durante el 2007 en Teotitlán del Valle</b> .	116
<b>Cuadro 20. Estructura administrativa actual de organización de los servicios e infraestructuras de Teotitlán del Valle</b> .....	128

**LISTA DE MAPAS Y FIGURAS**

<b>Mapa1. Grados de Pobreza a nivel municipal, Estado de Oaxaca .....</b>	<b>26</b>
<b>Figure 2. Total de remesas en el segundo trimestre de cada año seleccionado, Estado de Oaxaca, 2009 .....</b>	<b>28</b>
<b>Mapa 3. Localización de Teotitlán del Valle, Oaxaca .....</b>	<b>55</b>
<b>Mapa 4. Distrito de Tlacolula y el municipio de Teotitlán del Valle .....</b>	<b>66</b>
<b>Mapa 5. Etapas de crecimiento “urbano”, Teotitlán del Valle .....</b>	<b>91</b>
<b>Mapa 6. Las cinco secciones en que se divide Teotitlán del Valle para el reparto de <i>tequios</i> y cargos.....</b>	<b>105</b>

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1. La Asamblea Comunitaria .....	57
Foto 2. Comité del templo católico .....	62
Foto 3. Construcción de la escuela primaria .....	63
Foto 4. Comité de escuela primaria, 2007 .....	64
Foto 5. Escuela primaria, 1968 .....	64
Foto 6. Escuela primaria, 2007 .....	65
Foto 7. El mercado público .....	65
Foto 8. La Limpia de la « raya » .....	69
Foto 9. El comité de la presa « Piedra Azul » .....	72
Foto 10. La construcción de la presa « Piedra Azul » .....	72
Foto 11. Fotografía aérea de Teotitlán del Valle .....	90
Foto 12. Centro Urbano de Teotitlán del Valle en 1967 .....	92
Foto 13. Crecimiento radial sobre la carretera .....	93
Foto 14. Antiguo prototipo de vivienda .....	97
Foto 15. Mezcla de materiales y tipologías .....	97
Foto 16. Actual prototipo de vivienda .....	98
Foto 17. Comité vecinal y <i>tequio</i> para Red de agua potable .....	107
Foto 18. Comité vecinal y <i>tequio</i> pavimentación de calle Porvenir .....	107
Foto 19. Comité vecinal y <i>tequio</i> para Drenaje tramo calle Zapata .....	107
Foto 20. Pastoral social y centro de acopio .....	108
Foto 21. Cooperativa Vida Nueva .....	110
Foto 22. Comité del DIF .....	115

## LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES

APPO	Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca
CAPFCE	Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas
CCI	Centro coordinador Indigenista
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEDUO	Comisión Estatal de Desarrollo Urbano de Oaxaca
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CDSM	Consejo de Desarrollo Social Municipal
CDM	Consejo de Desarrollo Municipal
CNC	Confederación Nacional Campesina
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
COPLADE	Comité de Planificación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca
DIF	Desarrollo Integral para la Familia
DGDUOP	Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DGPTGO	Dirección General de Promoción Turística del Gobierno del Estado de Oaxaca
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FDSM	Fondos de Desarrollo Social Municipal
FAISM	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN-DF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de

	los Municipios y el DF
FFS	Fondos Federales de Solidaridad
ICOMOS	Consejo Internacional de Monumentos y Sitios
IEEPO	Instituto de Educación Estatal de Educación Pública de Oaxaca
IGPCE-O	Inspección General de Policía de la Capital del Estado de Oaxaca
INAH-O	Instituto Nacional de antropología e Historia de la Ciudad de Oaxaca
INJUVEO	Instituto de la Juventud de Oaxaca
INPI	Instituto Nacional de Protección a la Infancia
OPORTUNIDADES	Programa de Desarrollo Humano en Salud, Nutrición y Educación
PAN	Partido de Acción Nacional
PEZUC	Programa de Empleo en Zonas Urbanas Críticas
PEA	Población Económicamente Activa
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y Alimentación.
SAHOP	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDAF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal
SEDUCOP	Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas
SEP	Secretaría de Educación Pública
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia
TLCAN	Tratado de Libre Comercio con América del Norte
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

**ALGUNOS TÉRMINOS EN ZAPOTECO**

BALAA XTE GUECH GULAL	Casa del pueblo antiguo
GULAVA	Consejo de ancianos
GUNEDXI	Diezmo, cuota del pueblo, equivalente del <i>tequio</i>
BALLI DIXZA	Estrella Zapoteca
RUYAN	Casa de Dios
DETS-DAIN	Atrás del cerro
XAGUIAA	Pie del cerro, Teotitlán

## RÉSUMÉ

Cette thèse porte sur la réorganisation des modes de participation communautaire autochtone dans le contexte des changements structurels liés aux processus de démocratisation, de modernisation et de mondialisation, qui ont affecté durant les dernières décennies l'État fédéral et des États qui composent le Mexique. Au niveau international, le Sommet de Rio (1992) et la Convention 169 ont officialisé la reconnaissance des droits des peuples autochtones et de leurs formes de participation au développement de leurs territoires. Par ailleurs, l'orientation néolibérale qui régit désormais la réorganisation du Mexique implique la diminution des responsabilités sociales gouvernementales et la décentralisation d'un certain nombre de prérogatives vers le niveau local tout en préconisant la modernisation des institutions locales et l'ouverture aux marchés mondiaux. Ces nouvelles orientations induisent différents changements dans les structures organisationnelles et de participation des autochtones. Cette thèse vise à dégager à la fois les caractéristiques de ces changements et leur signification socio politique.

Dans le cadre de sa politique de développement national, le gouvernement mexicain a mis en place une politique d'intégration autochtone qui a permis le rapprochement des pratiques officielles de développement local et régional et les modes de participation indigène, mais dans un jeu de relations de pouvoir dominées par l'inégalité, par la dépendance par rapport aux ressources du gouvernement central et des états mexicains et par la persistance de relations de « clientélisme ».

D'une part, la modernisation des services dans les communautés rurales indigènes au Mexique table sur diverses formes de participation communautaire traditionnelle : consultation publique, prise de décisions en assemblée communautaire, comités de mise en œuvre et de suivi de projets en aménagement du territoire, services communautaires. La politique gouvernementale de lutte contre la pauvreté et la mise en œuvre des services locaux s'ajustent aussi au contexte de participation communautaire indigène.

Par contre, les changements politiques néolibéraux de l'État mexicain, ont aussi impliqué l'ouverture au marché du système de la propriété collective de la terre, et du même coup ont affecté le fondement même sur lequel était axée la participation communautaire : la participation communautaire en échange de l'usufruit de la terre, propriété collective.

Explorer les impacts et les défis auxquels font face les formes d'organisation autochtone (assemblée communautaire et modalités de consensus, système hiérarchisé de responsabilités communautaires, comités sectoriels, services communautaires) dans le cadre de ces réformes est le but de cette thèse. Pour ce faire, notre recherche s'est concentrée sur l'étude des ajustements du système d'us et coutumes dans la région d'Oaxaca dans le cadre des politiques mexicaines de décentralisation et de modernisation des institutions locales et de lutte à la réduction de la pauvreté.

Pour l'étude de la communauté sélectionnée pour notre recherche, nous avons adopté une approche de type anthropologique : observation participante et identification des personnes clés en un premiers temps, entretiens semi-directifs auprès des membres actifs de comités locaux, consultation des archives municipales et croisement des informations disponibles.

Les résultats montrent que le système traditionnel de décision et de gestion municipale s'est adapté au nouveau contexte en créant les structures administratives qu'imposaient les exigences de modernisation et de financement. Toutefois les prestations de services communautaires de type *tequio* se sont fragilisés.

Dans l'ensemble, les ajustements du système de décision et gestion municipales ont permis d'améliorer de façon significative les conditions de vie de la population, mais sans modifier les tendances lourdes de l'évolution démographique, en particulier en ce qui concerne les migrations. De plus, la dépendance vis-à-vis des paliers gouvernementaux reste pratiquement totale et tributaire du climat de « clientélisme » qui a caractérisé les relations avec les communautés indigènes durant de longues décennies.

**Mots-clés :** Décentralisation, participation communautaire, communauté autochtone, changement politique, services, dépendance, clientélisme

## RESUMEN

Esta tesis estudia la reorganización de los modos de participación comunitaria indígena en el contexto de los cambios estructurales ligados a los procesos de democratización, de modernización y de mundialización, que han afectado durante los últimos decenios al Estado federal y a los estados que componen México. En el nivel internacional, la Cumbre de Río (1992) y la Convención 169 oficializaron el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de sus formas de participación en el desarrollo de sus territorios. Por otro lado, la orientación neoliberal que rige a partir de ahora la reorganización de México implica la disminución de las responsabilidades sociales gubernamentales y la descentralización de un cierto número de prerrogativas hacia el nivel local, preconizando la modernización de las instituciones locales y la apertura a los mercados mundiales. Estas nuevas orientaciones inducen diferentes cambios en las estructuras organizacionales y de participación de los indígenas. Esta tesis trata de extraer a la vez las características de estos cambios y su significación socio política.

En el marco de su política de desarrollo nacional, el gobierno mexicano implementó una política de integración indígena que permitió la aproximación de prácticas oficiales de desarrollo local y regional y los modos de participación indígena, pero dentro de un juego de relaciones de poder dominadas por la desigualdad, por la dependencia en relación a los recursos del gobierno central y los estados mexicanos y por la persistencia de relaciones de “clientelismo”.

Por una parte, la modernización de los servicios en las comunidades rurales indígenas en México cuenta con diversas formas de participación comunitaria tradicional: consulta pública, toma de decisiones en asamblea comunitaria, comités de ejecución y de seguimiento de proyectos de ordenamiento del territorio, servicios comunitarios. La política gubernamental de lucha contra la pobreza y la organización de los servicios locales se ajustan también al contexto de participación comunitaria indígena.

Por otro lado, los cambios políticos neoliberales del Estado mexicano, también implicaron la apertura al mercado del sistema de la propiedad colectiva de la tierra, y de un mismo golpe, afectó el fundamento mismo sobre el cual está centrada la participación comunitaria: la participación comunitaria en intercambio del usufructo de la tierra, propiedad colectiva.

Explorar los impactos y los desafíos a los cuales se enfrentan las formas de organización indígenas (asamblea comunitaria y modalidades de consenso, sistema jerarquizado de responsabilidades comunitarias, comités sectoriales, servicios comunitarios) en el marco de estas reformas es el objetivo de esta tesis. Para esto, nuestra investigación se concentró sobre el estudio de los ajustes del sistema de usos y costumbres en la región de Oaxaca en el marco

de las políticas mexicanas de descentralización y de modernización de las instituciones locales y de lucha para la reducción de la pobreza.

Para el estudio de la comunidad seleccionada para nuestra investigación, hemos adoptado una aproximación de tipo antropológica: observación participante e identificación de las personas clave en un primer tiempo, entrevistas semi dirigidas con personas miembros activos de los comités locales, consulta de archivos municipales y cruce de informaciones disponibles.

Los resultados muestran que el sistema tradicional de decisión y de gestión municipal se adaptó al nuevo contexto creando las estructuras administrativas que imponían las exigencias de modernización y de financiamiento. Sin embargo, las prestaciones de los servicios comunitarios del tipo *tequio* se fragilizaron.

En su conjunto, los ajustes del sistema de decisión y gestión municipales permitieron el mejoramiento de manera significativa de las condiciones de vida de la población, pero sin modificar las tendencias pesadas de la evolución demográfica, en particular en lo que concierne a los migrantes. Además, la dependencia frente a los niveles gubernamentales permanece prácticamente total y tributaria del clima del clientelismo que han caracterizado las relaciones con las comunidades indígenas durante largos decenios.

**Palabras-claves :** Descentralización, participación comunitaria, comunidad indígena, cambio política, servicios, dependencia, clientelismo

## INTRODUCCIÓN

Las comunidades indígenas de Latinoamérica, en particular en la región de Oaxaca, México disponían y disponen de diversas formas de organización y participación comunitarias para ordenar su territorio. Para unos autores, estas formas participativas y organizativas representan «sistemas socio-organizativos» de «pensar y ejercer la vida política», de autogobierno (Bartolomé, 1996, p. 10). Por el contrario, los Estados latinoamericanos han desconocido durante largo tiempo el ordenamiento territorial basado en usos y costumbres ancestrales, como la fajina y la minga en la zona andina (Regalsky, 2005) y el sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario en la zona mesoamericana (Bartolomé, 1997; Bonfil, 1994; Brown, 1999; Clarke, 1986; Cohen, 1999; López, 2004; Maldonado, 2005; Ortiz 2004; Zafra, 2005). Según Arellano (2006), los diferentes niveles institucionales del Estado han mantenido una relación de tensión con las organizaciones comunitarias ancladas en «tradiciones ancestrales» ya que estas carecían de estructuras formales para la coordinación, la toma de decisiones, la gestión, el apoyo financiero y técnico (Arellano, 2006, p. 18).

A partir de 1980 un cambio político, sin embargo, intervino, permitiendo vincular las prácticas oficiales de ordenamiento territorial y la participación de comunidades indígenas en el proceso. La transición no fue completa pues, a menudo, los Estados latinoamericanos y entre ellos México, siguieron manteniendo la hegemonía conceptual, jurídico-administrativa y técnica, del desarrollo local y del ordenamiento territorial (Gamboa, 1997; Ramos, 2007). No obstante, los pasos hechos permitieron una mejor coordinación con las prácticas de participación comunitaria local. Al mismo tiempo ajustes en las formas de participación

comunitaria fueron necesarios porque la filosofía de reorganización estatal a partir de los 80s no coincide con el contexto de los usos tradicionales de participación comunitaria.

Según la literatura, los principales factores que influyeron en el cambio de perspectiva del Estado para incluir la participación social, son los siguientes:

- El modelo neoliberal de reorganización estatal en particular en México implica la descentralización y la innovación en la nueva gestión pública (Merino, 2006).
- La descentralización supone estimular la democratización, la transparencia, el consenso y la responsabilización de los gobiernos locales a través de la incorporación de la participación social en los procesos de decisión y de gestión (Arellano, 2006; Ramos, 2007; Rivière, 1999).
- La innovación, por su parte, en el proceso de ordenamiento territorial genera cambios por el ajuste de las estructuras de decisión y de gestión municipales y la orientación económica, neoliberal en la aplicación de recursos para obra pública (Chávez, 2003).
- La nueva gestión municipal también ha sido orientada por valores de mercado: la eficiencia, la productividad, la transparencia, la competitividad, la responsabilidad (Chaffee, 2003 ; Restrepo, 2001).

Por otro lado, la participación comunitaria fue progresivamente incluida en las agendas de los organismos internacionales. En los años setentas, los modelos de desarrollo utilizaban la participación de las comunidades en el abatimiento de la pobreza (Esteva, 1994). Las políticas de ajuste económico y el retiro del Estado de su compromiso social conllevaron también a incluir la noción de participación comunitaria en el lenguaje de los organismos

internacionales de desarrollo sobre el diagnóstico, la toma de decisiones, la elaboración de políticas públicas y el desarrollo de proyectos (Erbiti, Guerrero y Dillon, 2005; Esteva, 1994).

El tema de participación comunitaria fue orientado hacia la solución de necesidades y problemas de asentamientos humanos precarios en ciudades de América Latina, capitalizando así la emergencia de movilizaciones y organizaciones sociales urbanas y situándose en la perspectiva de las conferencias de la Naciones Unidas por los Asentamientos Humanos.

En los 90's por primera vez un rol central fue otorgado a los «pueblos autóctonos» y sus comunidades en el desarrollo sustentable en la Cumbre de Río (Organización de las Naciones Unidas, 1992). La noción de desarrollo sustentable local utilizada en los organismos internacionales y nacionales también evolucionó evocando un desarrollo económico en armonía con el medio ambiente, lo social y la diversidad cultural (Guignier, 2004).

En los años recientes, el «desarrollo sustentable» ha permeado la política pública en los Estados latinoamericanos como lo constata De los Reyes (1994) y particularmente en el Estado mexicano con sus programas para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida en municipios y comunidades indígenas. Sin embargo, como Guignier (2004) lo sostiene, la comprensión de los pueblos indígenas y de su relación con el medio ambiente, implica desprenderse de la visión «urbana occidental» y adentrarse en los valores culturales de los indígenas. En esa perspectiva, algunos autores sugieren un enfoque holístico que incluya nuevas dimensiones en el estudio del ordenamiento territorial, en particular una dimensión étnico-cultural (Erbiti, Guerrero y Dillon, 2005; Ramos, 2007; Santos, 2005). En el caso colombiano, por ejemplo, Gamboa (1997) propone una perspectiva indígena con cinco dimensiones para el estudio del ordenamiento del territorio propicio al «autodesarrollo indígena». Estas dimensiones son: la dimensión espacio-temporal, ambiental, económica, político-administrativa y étnico-cultural. El autor considera el territorio como un espacio

«socializado» «culturizado» que fortalecen las dinámicas organizativas y participativas indígenas (Gamboa, 1997).

### **Población indígena en México**

Según el Banco Mundial (2005) en México la población indígena representaba el 10 por ciento de la población en 2005. En dicha población en el período 1992-2002, la pobreza permaneció casi intacta al pasar de un 90% a un 89,7% mientras que la extrema pobreza pasó de 70,8% a 68,5%. Con base en estas cifras, el Estado ha focalizado los recursos hacia los Estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, donde hay una fuerte correlación entre pobreza y presencia de comunidades indígenas.

### **Oaxaca y Teotitlán del Valle**

El Estado de Oaxaca es de particular interés ya que concentra 16 de los 62 grupos étnicos censados en el país (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2002). Esta variedad étnica de Oaxaca conlleva una multiplicidad de formas de organización y participación comunitarias como el *tequio*, los cargos y comités de cada municipio y localidad para la puesta en marcha de programas de obra pública que van buscando compensar la ausencia de infraestructuras y servicios de base. Esta variedad de formas de organización indígena nos permitió focalizar al Estado de Oaxaca como zona de Estudio.

La industria turística representa un motor de desarrollo económico y social en el Estado de Oaxaca (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2004). Conoció un auge con la designación de la ciudad de Oaxaca y Monte Albán como parte del patrimonio mundial por la UNESCO en 1989. La ciudad de Oaxaca y la región de los Valles Centrales se han integrado

progresivamente a los circuitos nacionales e internacionales del turismo. La región ha sido priorizada por los programas de obras de infraestructura y equipamientos para el desarrollo turístico del gobierno del Estado al implementar un Plan de Acción Turística para la ciudad de Oaxaca y Valles Centrales (Gobierno del Estado de Oaxaca, 1996, 2004). Dentro de los circuitos turísticos cabe mencionar algunas comunidades que están asentadas cercanas a la ciudad de Oaxaca y mantienen una producción artesanal que ha logrado dinamismo económico, tales como Santa María Atzompa con su barro verde vidriado, San Bartolo Coyotepec con la alfarería de barro negro y Teotitlán del Valle con sus tapetes tejidos en lana (Bailón, 1980; Hernández et al., 2003).

Con su producción artesanal de tapetes, Teotitlán del Valle se considera uno de los casos de mayor dinamismo con transformaciones económicas, sociales y culturales notables y al mismo tiempo una gran participación comunitaria heredada de la tradición ancestral, así como lo describen algunos autores (Hernández *et al.*, 2003; Stephen, 2005). Es por esta razón, que nos interesamos en Teotitlán del Valle como caso de estudio para observar las relaciones entre la modernización municipal y las formas organizativas tradicionales.

### **El tema de de investigación**

Planteamos como tema general de investigación, “La dinámica de transformación, en el contexto de descentralización y modernización de los gobiernos municipales, de los usos y costumbres tradicionales autóctonos (región de Oaxaca, México) en la organización del territorio y de los servicios a la población”.

Focalizamos nuestro estudio sobre el caso de Teotitlán del Valle. Explorando la dinámica de transformación de las formas de participación indígena en el contexto de modernización

municipal, tuvimos que hacer una revisión del antes y después de las formas participativas con respecto al proceso de descentralización y modernización municipal iniciado en los años ochentas.

En el capítulo primero, presentamos el contexto que nos condujo a la pregunta de investigación, y la hipótesis que nos guió en el análisis de los datos recogidos.

En el capítulo dos, exponemos nuestra estrategia metodológica. Para profundizar el conocimiento de nuestro terreno, asociamos la búsqueda y el análisis de documentos y un enfoque cualitativo de carácter etnológico.

Nuestro tiempo de trabajo en terreno fue de nueve meses. Iniciamos con un periodo de observación participante y una encuesta con miembros de comités de la comunidad; enseguida hicimos una búsqueda de información oficial en el archivo municipal de manera a identificar los documentos disponibles sobre el *tequio*, los comités de la municipalidad, la interrelación con otros niveles de gobierno y el tipo de programas implementados en la comunidad. También, hicimos un levantamiento cartográfico apoyado con información municipal y vecinal para identificar las obras realizadas con *tequio*: agua potable, drenaje, energía eléctrica y pavimentación de calles. La etapa siguiente, de triangulación de la información, fue una de entrevistas semi-dirigidas de consolidación y contra verificación de las informaciones. Al final, buscando nuevas formas de participación comunitaria, realizamos entrevistas con grupos de mujeres, jóvenes y vecinos que emergieron en los últimos años. Los capítulos tres y cuatro presentan los resultados principales de la investigación de terreno poniéndoles en la perspectiva de la pregunta de investigación y de la hipótesis del estudio.

En el capítulo tercero, abordamos los usos y costumbres que imperaban en Teotitlán del Valle finales de los años sesenta y principios de los setenta. Mostramos los cambios que vivieron las formas participativas a raíz de que el proceso modernizador emprendido por el Estado en las comunidades indígenas llevó al desplazamiento de algunos valores tradicionales ampliando formas participativas existentes.

En el capítulo cuarto, presentamos los cambios sucedidos en las últimas décadas, es decir con la implementación de las reformas neoliberales en la política social del Estado mexicano y los impactos que tuvo en las formas de participación indígenas. Estos ajustes, como veremos, fragilizaron una parte de los procesos que sustentan la participación comunitaria.

En el capítulo cinco, abordamos los cambios políticos y las relaciones de poder donde se insertan las formas participativas indígenas. Marcamos particular interés por mostrar el impacto de las reformas al artículo 27 constitucional que rige la propiedad social de la tierra en México sobre las formas participativas indígenas y la vida social y política. En este capítulo mostramos que hay aproximaciones teóricas que nos permiten evidenciar las relaciones de poder asimétricas y de dominación que otras perspectivas esconden.

Finalmente presentamos nuestras conclusiones seguidas de las referencias bibliográficas y anexos, donde se presentan los comités entrevistados y el formato de las entrevistas y la encuesta que realizamos en campo.

## **CAPÍTULO I**

### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA INDÍGENA Y REESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO**

En este capítulo, presentamos el contexto que constituye el telón de fondo donde se inscribe el tema central de nuestra investigación. En primer lugar, hacemos una revisión a algunas nociones de ordenamiento territorial para situar el cómo se insertan las comunidades indígenas con sus formas participativas y su propia visión de espacio y territorio, en los modelos de ordenamiento territorial occidentales. Nuevas perspectivas se abren al ordenamiento territorial cuando se asumen posturas más holísticas y que revalorizan formas participativas y organizativas inscritas en la tradición. Hacemos también una revisión a la literatura sobre los usos y costumbres indígenas en México, haciendo una retrospectiva, pero al mismo tiempo enmarcando la participación en los desafíos y ajustes a los que se enfrenta, así como sus potencialidades para el desarrollo. Finalmente veremos las dificultades que encuentran las instituciones locales, indígenas y no indígenas, ante la orientación neoliberal del Estado hacia la descentralización y la modernización de la gestión pública.

## **1.1. Territorio y ordenamiento territorial**

### **1.1.1 El sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario**

Las nociones de territorio y ordenamiento territorial remiten a contextos profundamente diferentes en las sociedades urbano-industriales occidentales y en las comunidades indígenas de América. En su enfoque antiguo centralista, hoy largamente matizado, las sociedades urbano-industriales occidentales se refieren al territorio como a una entidad espacial basada únicamente en criterios político-administrativos, económicos y geográficos. El ordenamiento territorial como práctica se había organizado bajo una lógica tecnocrática y normativa (Guay, 2001) lógica que fue puesta en cuestionamiento con enfoques que valorizan la participación y la acción colectiva de los residentes en la creación de sus propios espacios de vida (Beard, 2003). En lo que concierne a las comunidades indígenas, las carencias de servicios e infraestructuras son medidas bajo estándares del occidente. Los Estados mantienen la idea de atraso de las comunidades indígenas que viven en asentamientos humanos rurales, alejados, aislados, dispersos e son incapaces de organizarse y de ordenar su territorio. Los indígenas son vistos como los «éternels retardataires» (Lévesque y Trudeau, 2001, p. 16). En el caso del gobierno canadiense, Lévesque y Trudeau (2001) han largamente criticado esta visión unidireccional del desarrollo, que ignora los factores culturales heredados y los estilos de vida indígenas.

Según Maldonado (2004), Mestre (2007) y Bravo (1994), los indígenas conciben el territorio a través de la noción de «tierras ancestrales» o «espacios/lugares sagrados». Maldonado define esos lugares como «[...] una porción de espacio en la que los hombres viven y mueren en la comunidad», donde «su vida es compartida con potencias y seres sobrenaturales que habitan en el mismo territorio», es un espacio con el que los indígenas tejen un «vínculo muy estrecho» con sus «formas participativas y organizativas tradicionales» (Maldonado, 2004, p. 1-2). Por su parte, Bravo dice que para los indígenas:

[...] el territorio es visto como el conjunto de recursos existentes necesarios para su reproducción como grupo; es un espacio físico particular que se reconoce como propio. Es más que un simple elemento de producción, más que el mero elemento para la sobrevivencia biológica. Es también, la fuente de su cosmovisión, el sustento de sus creencias y costumbres, y el asiento de su origen y pasado común, de su identidad. [...] Ordenar y nombrar el territorio permite establecer los referentes que dan unidad al grupo, evitando la ruptura de los esquemas básicos de pensamiento y clasificación que le han permitido comprender y ubicarse en el mundo. El territorio es como una unidad dinámica entre los hombres, la naturaleza y el cosmos (donde se incluyen divinidades, espíritus y demás entidades anímicas que pueblan el mundo) (Bravo, 1994, p. 3)

Históricamente, la organización territorial en las comunidades indígenas ha sido indisoluble de las prácticas tradicionales y cotidianas de la vida funcionando bajo una lógica de cooperación y consenso. La toma de decisiones se hace a través del consenso en las asambleas comunitarias (Deruyttere, 2001; URB-AL y Cayambe, 2006). Las formas participativas se ocupan de los servicios, equipamientos e infraestructuras de la comunidad, aseguran al indígena la «membresía» en su comunidad (Barabas y Batolomé, 1999). Formas participativas y organizativas como la minga andina, que de la lengua quechua significa «trabajo en comunidad» (URB-AL et Cayambe, 2006), el *tequio* y el sistema de cargos en Oaxaca, México (Cohen, 1999; Dehouve, 1992; Ortiz, 2004) representan modalidades de gestión y de ordenamiento territorial comunitarias que estructuran el territorio para resolver necesidades de carácter colectivo:

[...] una persona da su esfuerzo llevando a cabo la vigilancia y el cuidado del orden de la comunidad; está recibiendo al mismo tiempo todo el esfuerzo de los demás miembros que mantienen la escuela, promueven la clínica de salud, administran los terrenos comunales, imparten justicia, manejan los fondos municipales, gestionan obras comunales, cuidan el templo y ayudan a festejar a los santos (Morales y Camarena, 2005, p. 173).

### 1.1.2. Ordenamiento territorial y modelos de ordenamiento territorial

A lo largo del tiempo, la noción de territorio y las prácticas de ordenamiento territorial de las sociedades urbano-industriales occidentales evolucionaron adaptándose a las características y expectativas de las poblaciones locales. Como lo señala Guay, los pueblos tienen distintas formas de comprender el espacio, el territorio y de ordenarlo, que están determinadas por aspectos históricos, sociales, culturales muy particulares (Guay, 2001). Zúñiga (1998) y Gamboa (1997) critican la estrecha definición del territorio y del ordenamiento territorial basada únicamente en criterios político-administrativos, económicos y geográficos y proponen una perspectiva multidimensional que incluya aspectos socioculturales y/o etnoculturales. Según los autores, el espacio territorial es una construcción social, el resultado del tipo de relaciones sociales y de producción existentes. Santos (2005) se inscribe en la misma dirección cuando habla de espacio construido y determinado por aspectos sociales, económicos, políticos e históricos.

Paulatinamente en la corriente del cambio evocado, las particularidades de las comunidades indígenas, incluidas las modalidades de participación comunitaria, y su capacidad de consolidar el proceso de ordenamiento territorial recibieron más atención de parte de las autoridades nacionales e internacionales. El proceso culminó en la Cumbre de Río en 1992, donde por primera vez un rol central fue otorgado a los pueblos autóctonos en el desarrollo sustentable de sus comunidades.

Con esas nuevas perspectivas, la noción de ordenamiento territorial se hace más fluida. Guay considera que debido a la complejidad que establece el hombre con su espacio, es difícil definir el ordenamiento territorial y la planificación, ya que las «[...] condiciones sociales, políticas, económicas y culturales han determinado históricamente las maneras de comprender el espacio y ordenarlo» (Guay, 2001, p. 5). Para Guay (2001), el ordenamiento territorial es un *carrefour* de varias disciplinas, lo que dificulta su definición, y su utilización

como teoría y método porque en la práctica los grupos humanos conceptualizan, se apropian y ordenan el espacio según su propia cultura. Este autor ve al ordenamiento territorial como « [...] cette branche de l'aménagement qui s'occupe d'organiser le territoire, qu'il soit naturel (aménagement forestier, écologique, etc.) ou transformé par l'être humain (aménagement urbain, rural, etc.) » (Guay, 2001, p. 31).

Bajo esa definición general, los modelos de ordenamiento territorial toman configuraciones variando según las relaciones que desarrollan las poblaciones locales con su territorio. En el caso de los barrios pobres de tipo *bidonville* de Puerto Príncipe en Haití, algunos autores hacen una aproximación al ordenamiento territorial a partir de la organización de los servicios de proximidad (Goulet, 2006). Para Goulet, la construcción física y social de estos espacios a través de los servicios de proximidad reposa ante todo sobre el juego de los actores en la autoconstrucción de su espacio de vida, lo que hace que la ciudad sea una producción social (Goulet, 2006).

### **1.1.3. Un modelo de ordenamiento territorial para las comunidades indígenas**

El modelo adoptado por Goulet (2006) explica el proceso de organización y participación en la construcción colectiva de los asentamientos de tipo *Bidonvilles* en Puerto Príncipe, a través de cinco formas de redes locales que son la expresión de la proximidad: la primera red, la red familiar como piedra angular de la organización social, la red de vecindad que se expresa en la proximidad geográfica y relaciones cotidianas; la red asociativa que se expresa en intereses compartidos por ciertos miembros de la comunidad; la red religiosa que se expresa en una adhesión a una religión en común y finalmente la red política, que implica la adhesión a un partido político o a un movimiento que reivindica.

Esta aproximación nos parece parcialmente pertinente en el marco de este estudio de comunidades indígenas localizadas cerca de la ciudad de Oaxaca, México, ya que históricamente, la construcción y la organización de su territorio se origina en la participación comunitaria y que las cinco redes identificadas por Jean Goulet influyen en la organización del tejido social de esas comunidades indígenas. Sin embargo, las perspectivas de este modelo necesitan profundos ajustes que orientan finalmente hacia una aproximación original del ordenamiento territorial. Las principales adecuaciones conciernen a:

- La importancia socio-cultural de la tradición de participación comunitaria (*tequio*, cargos, comités y otras formas de implicación comunitaria),
- El reconocimiento nacional e internacional del papel de los indígenas en el desarrollo de sus comunidades,
- El hecho que las comunidades alrededor de la ciudad de Oaxaca se integran progresivamente en el tejido de la ciudad de Oaxaca, pasando de un modo de vida rural a un modo más urbano,
- y finalmente la modernización de las estructuras administrativas locales y la relación con la jerarquía de los diferentes niveles políticos del Estado de México. El ordenamiento territorial indígena tradicional tuvo que coordinarse y adaptarse durante las últimas décadas al contexto de reestructuración del Estado, a los procesos modernizadores de los gobiernos locales y a sus modos de gestión. Esto supone según (Arellano, 2006) que las formas participativas indígenas se transformen en participación más abierta con más flexibilidad, sin saber aún si tienden a desaparecer o a burocratizarse. Ese tema, nuestro estudio lo profundiza en los capítulos siguientes.

#### **1.1.4. La tradición de participación comunitaria**

En las poblaciones indígenas de América latina, la participación comunitaria en la organización del territorio y de los servicios a la población se inscribe en la línea de los usos y costumbres ancestrales. Tradicionalmente, esa participación se articula según un principio de reciprocidad: una persona se pone al servicio de la comunidad y recibe la ayuda y los servicios de los otros miembros de la comunidad. Los sistemas de identificación y atribución de las cargas varían según las estructuras sociales propias a cada comunidad. La aceptación de la carga tiene tradicionalmente un carácter prácticamente obligatorio ya que corresponde a un reconocimiento social garantizando la integración en la comunidad y porque sanciones acompañan a la inobservancia de la carga.

#### **1.1.5. Retrospectiva de las principales formas de participación comunitaria indígena**

Los sistemas de cargas variaron en el tiempo adaptándose a las exigencias viniendo de los cambios de situaciones. En las últimas décadas, en particular, las formas participativas tradicionales de las comunidades indígenas en la organización del territorio y de los servicios a la población tuvieron que confrontarse y adaptarse a nuevas condiciones sociales y económicas y a los procesos de descentralización del Estado y de modernización de la gestión municipal. Para poder aclarar esos ajustes, hacemos una retrospectiva de las formas principales de participación comunitaria indígena, en particular del principal: el *tequio*.

No se conoce mucho de la organización social de los pueblos indígenas en el período prehispánico. Varios autores hablan de la participación comunitaria en los pueblos de Mesoamérica para la construcción de ciudades y de asentamientos humanos. Los estudios arqueológicos de Schele y Freidel (1999) sugieren que el trabajo colectivo de los Mayas

servía a la construcción de calzadas, templos, palacios y para el trabajo agrícola. Según Griswold (1992), la religión fue central en la organización de la mano de obra *voluntaria* calificada en cada tipo de obra pública.

La noción del *tequio* aparece por primera vez en la cultura azteca, en el vocablo nahuátl: *téquitl* que significa «tributo, faena, fajina» (Aguirre y Pozas, 1991; Dehouve, 1992) o *cuatéquitl* que significa “obra pública o de comunidad”. Los aztecas se servían del *tequio* para organizar a los macehuales (campesinos) y a los esclavos para las obras públicas a nivel de barrio. El Barrio o *calpulli* era la base territorial comunal sobre la cual se organizaba el *tequio*. Cada barrio era gobernado por los mayordomos o tequitlatos, funcionarios que recogían los tributos y repartían el *tequio* (Aguirre y Pozas, 1991; Dehouve, 1992; Romero, 1996; Thiemer-Sachse, 1999). La élite gobernante decidía sobre el ordenamiento territorial y sus obras.

El *tequio*, como institución indígena de trabajo colectivo por obras públicas y servicios a la comunidad coordinado por la élite indígena local logró sobrevivir al régimen colonial español que organizó el territorio bajo otra lógica (Romero, 1996). Dicha institución tuvo que adaptarse a las nuevas estructuras económicas y socio-políticas españolas integrándose a dos formas de organizar el territorio: la encomienda y el trabajo organizado por las congregaciones religiosas.

La encomienda que consistía en la concesión de poblados a un español, implicando el derecho a recibir tributo y la obligación de evangelizarlos (Romero, 1996). Bajo esa estructura, los poblados continuaban organizándose según sus propias tradiciones.

Las congregaciones religiosas, por su parte utilizaban la mano de obra indígena para la construcción de templos, conventos (en torno a los cuales fueron ordenándose los asentamientos humanos) y para la producción agrícola. Según Bernal (1980) las congregaciones agrupaban a los indios en núcleos de población «[...] aislados de los asentamientos españoles con cierta autonomía administrativa y bajo la autoridad de sus propios alcaldes y alguaciles» (Bernal, 1980, p. 658).

El modelo de ayuntamiento español adoptado por los indígenas sirvió para organizar el *tequio* a nivel local en la época independiente. Sin embargo, según Merino (2005) el *tequio* decayó durante el siglo XIX por dos razones: primero, fue prohibido por las Leyes de Reforma, y segundo, por las leyes de desamortización de bienes del clero y la ley de lotes baldíos que despojaron de la propiedad comunal a los pueblos indígenas. El *tequio* decayó pero no desapareció ya que se sustentó sobre todo en períodos de gran precariedad en la ayuda mutua, la reciprocidad y la cooperación procurando a las comunidades cierta protección, seguridad y aprovisionamiento de bienes y servicios de base. Como lo sostienen Aguirre y Pozas (1991), el *tequio* no desapareció de los usos y costumbres indígenas debido a la permanente necesidad y la economía de subsistencia.

#### **1.1.6. El siglo XX y los usos y costumbres de participación comunitaria**

Posteriormente a la revolución mexicana (1910-1930), el *tequio* reaparece de manera más explícita cuando se restablecieron las tierras comunales para los indígenas. Sin embargo, otros pasos fueron necesarios en la recuperación de los derechos de gestión de sus territorios. Como los mencionan los autores Zúñiga (1998) y Gamboa (1997), para involucrarse en la organización de su territorio, las comunidades indígenas necesitan poseer la autonomía y el derecho de hacerlo. Progresivamente en particular en la segunda parte del siglo XX, avances políticos internacionales y nacionales facilitaron el reconocimiento del derecho de las

comunidades indígenas a una cierta autonomía territorial y en el mismo tiempo de su competencia en la organización de su territorio.

*Eventos a nivel internacional sobre el reconocimiento de las autonomías territoriales indígenas*

Cuatro eventos internacionales influyeron en el reconocimiento por los Estados latinoamericanos de la pluralidad cultural indígena con sus formas de autogobierno y derechos a la autonomía de sus territorios. El primer evento fue la Declaración de Barbados en 1971 donde se pronunciaron por «[...] liberación indígena a través de la autogestión, la autodeterminación y la configuración de autonomías» (Bartolomé, 1996, p. 9).

Un segundo evento fue la declaratoria de San José de Costa Rica en 1981, de antropólogos y líderes de movimientos indígenas que plantearon una nueva visión del desarrollo desde y para las comunidades étnicas. De ellos viene el concepto de Etnodesarrollo entendido como:

[...] el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo a un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones [...] (Bonfil, 1995, p. 467).

Esta perspectiva se vuelve un referente teórico antropológico para entender el desarrollo autóctono que remite a lo político, es decir a las formas de gestión y de organización autóctona que necesitan reconocimiento político.

Dos eventos fueron decisivos: el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en 1989 (Organización Internacional del Trabajo, 2003) y la Cumbre de Río en 1992 (Organización de las Naciones Unidas, 1992). En ambos eventos se reconocieron la pluralidad cultural y el derecho a la autodeterminación de los indígenas. Al mismo tiempo se subrayaron las obligaciones de que los Estados reconozcan la propiedad de los territorios indígenas. En lo particular, el convenio 169 reconoció el rol de los indígenas en la formulación, aplicación y evaluación de planes y programas de desarrollo nacional y regional. En cuanto a la Cumbre de Río destaca el reconocimiento de los pueblos autóctonos como actores centrales en la protección del medio ambiente en su territorio.

#### *La política indigenista en México*

En México, según Sariago (2002), entre 1950 y 1980 la política indigenista de Estado era integracionista. Veía a los indígenas como un obstáculo para el desarrollo. La participación y la organización comunitaria estaban controladas de manera jerarquizada por el Estado según un *top down approach*. Entre 1980 y el 2000, la política fue participacionista ya que buscó estimular la participación y autogestión indígena. A partir del 2000 según Sariago, la política se vuelve interculturalista, al reconocer la pluralidad cultural y los sistemas de gobierno y justicia indígenas.

En el estado de Oaxaca, el reconocimiento de los derechos de los indígenas conoció avances particularmente significativos. En 1995, el congreso del Estado dio su aval a la reforma de las instituciones políticas y procedimientos electorales permitiendo la elección de autoridades municipales siguiendo los usos y costumbres indígenas. En 1997, el reajuste de los artículos 25, 29 y 98 de la Constitución consolidó el reconocimiento de los derechos electorales de los pueblos autóctonos de Oaxaca. En 1998 sobre todo, se promulgó la Ley sobre los Derechos de los Pueblos y Comunidades Autóctonas de Oaxaca, ley que según muchos es una de las más avanzadas en materia de derechos autóctonos.

Sin embargo, como lo mencionan Sariego (2002) y otros autores, aún esta ambiguo en México el reconocimiento de la autonomía en territorios indígenas, en particular en lo que concierne la propiedad de la tierra. La propiedad de la tierra ha estado en el corazón de los conflictos con las comunidades indígenas (Dennis, 1976). Artículos constitucionales garantizaban la propiedad colectiva de la tierra, como la tierra ejidal y comunal. Sin embargo, con el proceso de descentralización, el Estado hizo reformas en el artículo 27 constitucional, abriendo la posibilidad de dejar al libre juego del mercado tierras ejidales y comunales, las cuales todavía hasta 1992, eran propiedad colectiva, que no podían ni venderse, alquilarse o heredarse. Esa modificación contiene el riesgo de vulnerar a las comunidades indígenas donde prevalece la propiedad colectiva.

## **1.2. La investigación sobre los usos y costumbres de participación comunitaria**

Paralelamente a los avances políticos internacionales y nacionales, investigadores como Cohen (1999), Aguirre y Pozas (1991), orientaron sus estudios hacia un mejor conocimiento de los usos y costumbres en las comunidades indígenas y de las potencialidades de desarrollo asociadas a la participación comunitaria.

Por otra parte, los estudios sobre las luchas populares de amplios sectores de población marginalizados en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida han estado focalizados preferentemente en áreas periféricas de las ciudades latinoamericanas (Favreau y Fréchette, 2002; Goulet, 2006). Favreau y Fréchette (2002) lo ilustran ampliamente con el estudio de la participación comunitaria en el desarrollo local a través de algunos casos de barrios de periferias urbanas en América latina. Favreau y Fréchette (2002) destacan la importancia de las redes sociales de base y de sus iniciativas para dotarse de servicios públicos, vivienda,

proyectos productivos, etc. Algunas veces recurriendo al apoyo del Estado y organismos internacionales, así como organizaciones no gubernamentales. Estas formas participativas tienen muchas cosas en paralelo con las formas participativas indígenas. Podríamos mencionar por ejemplo los procesos de consulta y consenso asambleario, los consejos municipales, el hecho que estas formas de participación emergen en contextos de una población con alta precariedad y pobreza.

No obstante, las diferencias también son importantes. Como estas formas participativas suceden en periferias urbanas, la diversidad de población, partidos políticos, redes, organismos (nacionales y extranjeros) son muy variados mientras que las comunidades indígenas en el medio rural están más limitadas en diversidad de redes, organismos etc. Su sistema local de organización social y político y sus formas participativas, centradas en tradiciones culturales son su recurso principal.

### **1.2.1. El sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario**

A lo largo de los siglos, el *tequio* fue tomando varias caras, un poco como los personajes mitológicos indígenas, los *nahuales*, que se transforman en animales. Investigadores, sobre todo antropólogos intentaron de identificar rasgos que permanecieron y se consolidaron en el transcurso del tiempo.

Algunos antropólogos sociales como Cohen (1999), definen el *tequio* como trabajo comunal porque se basa en prácticas cooperativas y de reciprocidad que ponen en movimiento la acción colectiva para los proyectos y obras de la comunidad. Otros autores sostienen que el *tequio* afirma ante todo la pertenencia y la membresía a la comunidad.

[...] se puede reconocer a la persona que repetidamente manifieste su voluntad de trabajar para su comunidad, participando plenamente en el poder comunal, el trabajo comunal o *tequio* y las festividades. Negarse a desarrollar estas labores pone en cuestión la voluntad de pertenencia, y negación reiterada puede provocar el desprestigio, la cancelación de derechos y en algunos casos hasta la expulsión de la comunidad. Aceptar estas responsabilidades significa vivir continuamente involucrado en una red de obligaciones recíprocas (Molina, 1991, p. 74)

A través de la literatura contemporánea sobre todo antropológica, el *tequio* aparece en resumidas cuentas como una forma participativa y organizativa, implicada en la estructuración y el ordenamiento territorial de los municipios indígenas<sup>1</sup>. Hace parte integrante de los usos y costumbres es decir normas y prácticas culturales consuetudinarias<sup>2</sup> cuyo respeto asegura la integración en la comunidad. La definición de Recondo resume bastante bien el corazón del *tequio* «[...] prácticas de tipo comunitario que se basan en un imperativo de servicio a la colectividad al que, teóricamente, están sujetos todos los habitantes adultos o casados de un pueblo» (Recondo, 2007, p. 47), añadiendo que el *tequio* remite principalmente a la organización y estructuración del territorio y de los servicios a la población.

Según las circunstancias, el imperativo de servicio toma la forma de trabajo prestado a la comunidad, de donación de bienes o de dinero. La Asamblea Comunitaria en vínculo estrecho con la autoridad tradicional elige el tipo y las modalidades de utilización de *tequio* para la realización de proyectos que sirven a la comunidad.

---

<sup>1</sup> La participación comunitaria en el territorio no es exclusiva en los municipios (como forma político-jurídica del territorio que abordaremos más adelante); esta presente también en pequeñas comunidades y pueblos, los cuales se autodenominan estar regidos por los *usos y costumbres*.

<sup>2</sup> Definido en diccionario enciclopédico El Pequeño Larousse Ilustrado de 1996 “Derecho consuetudinario, usos y costumbres jurídicas de un país, una región, comarca o lugar.”

Además del *tequio*, existen otras prácticas consuetudinarias de participación y organización comunitaria como los cargos (que se organizan en comités, llamados también servicios), las cooperaciones y las promesas (Cohen, 1999), que regulan la vida social, política y territorial (Aguirre y Pozas, 1991; Cohen, 1999; Dehouve, 1992) Funcionan también bajo el control de la Asamblea Comunitaria que toma decisiones en concertación con la Autoridad Tradicional. El cuadro 1 sintetiza a partir de estudios socio-antropológicos algunas de las características de la participación indígena como el tipo de institución, sus fines, su definición, los actores que involucra y la duración.

Cabe destacar que las cuatro formas participativas, descritas en el Cuadro 1, tienen un carácter cívico y religioso. Los actores principales son los Jefes de familia, es decir los varones mayores de edad casados y con una familia. En cambio, los grupos son aquellos grupos de jóvenes, asociaciones religiosas, cooperativas, que apoyan ciertas funciones de los comités o que cooperan monetariamente.

Cuadro 1. Síntesis de las formas de participación indígena en Oaxaca, México.

Forma participativa	Fines	Definición	Actores	Duración
<b>Promesas</b> (Religiosa)	Cubrir gastos de obra o fiesta patronal	Promesa contrato con una fuerza sobrenatural	Individuo Jefes de Familia	Por un período determinado de tiempo
<b>Cargos y comités</b> (Cívica/ religiosa)	Cubrir servicios comunitarios Gestión servicios comunitarios	Carga o cargo, servicio que genera prestigio	Jefes de familia Grupos	Período establecido Rotativo Orden jerarquizado
<b>Cooperación</b> (Cívica/ religiosa)	Cooperación monetaria para obras del pueblo o fiestas patronales	Monetario	Individuo Jefes de Familia Grupos	Variable, según asamblea comunitaria, Libre arbitrio cuando es personal
<b>Tequio</b> (Cívico/ religioso)	Mano de obra Materiales de construcción Para obras de la comunidad	Faena, Mano vuelta, Dinero Contribución materiales de construcción	Jefes de Familia	Variación de días según la obra Rotación del trabajo por barrios

Elaboración propia a partir de Aguirre y Pozas (1991), Bartolomé (1997), Cohen (1999) Dehouve, 1992.

### **1.2.2. Las potencialidades de desarrollo asociadas a la participación comunitaria.**

Los usos y costumbres indígenas de implicación comunitaria hacen parte de un conjunto de prácticas de participación de poblaciones locales en su propio desarrollo, valorizadas por muchos investigadores en ciencias sociales y políticas y por gobiernos y organismos internacionales durante las últimas décadas.

Bajo un gran diversidad de aproximaciones y formulaciones, el argumento central puede resumirse de la manera siguiente: sin ignorar que el desarrollo local depende en muchos aspectos de factores exteriores a las comunidades locales, que los recursos locales humanos, financieros y otros tienen sus límites, se necesita reconocer la competencia y la responsabilidad de las comunidades locales en su propio desarrollo ya que, mejor que cualquier otro organismo, pueden (lo que incluye el derecho de hacerlo) definir el tipo de desarrollo que les conviene y movilizar a los actores locales para valorizar sus recursos locales (Esteva, 1994; Goulet, 2006). La aserción contiene una dimensión política que se tradujo al nivel de los gobiernos nacionales y en los organismos internacionales en políticas de descentralización hacia lo local, de prerrogativas políticas, sociales, administrativas, organizativas, y medios para ejercer esas prerrogativas. El tema de participación local y/o comunitaria fue también incorporado a programas de combate a la pobreza en organismos internacionales como el Banco Mundial y Naciones Unidas. Esas organizaciones internacionales buscaban involucrar a los gobiernos locales y los beneficiarios en los programas de lucha contra la pobreza para evitar un proceso (y un fracaso) donde el Estado era el único rector y actor.

El desarrollo local identificado como meta por los estados y organismos internacionales es ante todo de orden económico, pero mirado en la perspectiva de generación de ingresos y organización de servicios a la población. El Índice de Desarrollo Humano (IHT) sirve generalmente de punto de referencia, para evaluar las acciones de los gobiernos respecto al

combate a la pobreza, para elaborar la estrategia y la política de desarrollo social, implementar los programas y evaluar el desarrollo social.

Además, sobre todo a partir de la cumbre de Río de Janeiro (ONU, 1992), el desarrollo local, como meta, es generalmente interpretado como desarrollo local sustentable. Tal desarrollo integra en una perspectiva a largo plazo lo económico, los servicios de base a la población, los derechos fundamentales, lo social, el cuidado del medio ambiente y también la diversidad cultural (Arreola *et al.*, 2006).

### **1.3. Nuevos desafíos y ajustes**

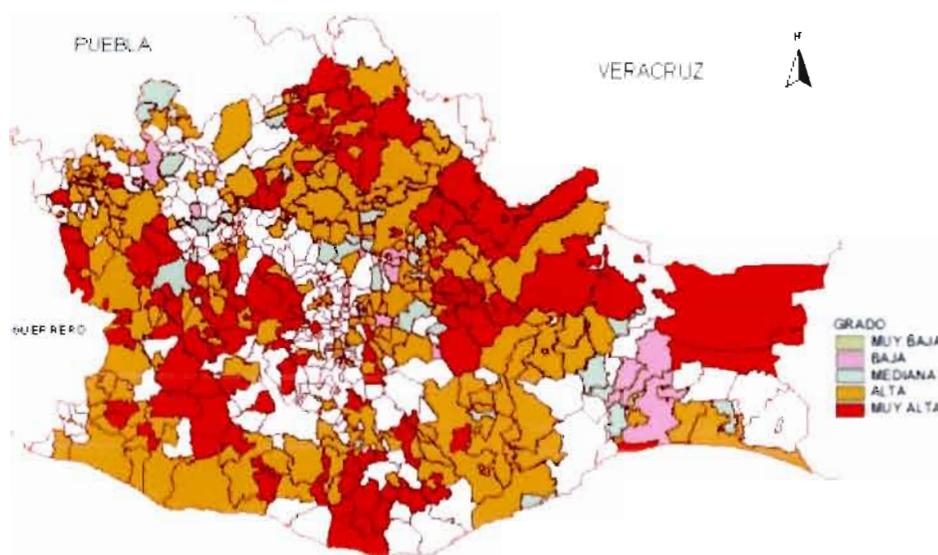
Durante las últimas décadas, el contexto social y político al nivel nacional e internacional ha incontestablemente favorecido la implicación de las comunidades indígenas según sus usos y costumbres en la organización del territorio y de los servicios a la población. Sin embargo, esos usos y costumbres de participación son hoy en día confrontados a desafíos mayores asociados a modos de asumir la carga tradicional de implicación comunitaria y a la reorganización estatal según un modelo inspirado del neoliberalismo e implicando descentralización, modernización e innovación en la nueva gestión pública. Los ajustes que resultan de esa situación afectan rasgos centrales de la participación comunitaria tradicional indígena.

### 1.3.1. Modos de asumir la carga tradicional de implicación comunitaria

#### *Cambios en la participación del sistema de cargos y tequios comunitarios*

El estado de Oaxaca sufre niveles de pobreza profunda y generalizada como lo resume el mapa 1. Los grados indican el nivel de marginación de municipios, construidos a partir de nueve indicadores relacionados con la educación, los servicios en la vivienda y el ingreso. Oaxaca rebasa los promedios nacionales, y de sus 570 municipios, 182 tenían una muy alta marginación y 276 alta marginación. Es decir que 458 municipios, el 80 por ciento del total de municipios en Oaxaca, no lograron satisfacer sus necesidades básicas en salud, vivienda y dispusieron de ingresos muy bajos.

**Mapa 1. Grados de Pobreza a nivel municipal, Estado de Oaxaca**



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO); INEGI, 2000

Para la gente pobre, las condiciones de vida precarias hacen que la solidaridad comunitaria sea importante y facilitan la aceptación de los servicios comunitarios según los usos y costumbres tradicionales. Sin embargo, estudios socio-antropológicos recientes han remarcado una evidente baja de miembros ciudadanos en la participación del sistema de cargos y *tequios* comunitarios, la desacralización del poder con la caída de los consejos de ancianos, la disminución de cargos de responsabilidad atribuidos por el prestigio y la vejez, el reforzamiento del sistema asambleario de participación y de consenso del pueblo como fuente de legitimidad (Morales y Camarena, 2005) y la valorización de la experiencia escolar y la capacidad de negociación con la burocracia estatal.

#### *Migración, remesas y “monetarización” de la participación comunitaria*

Por otra parte, la perspectiva de obtener mejores condiciones de vida hace que el sur de México, la región de Oaxaca en particular, conozca niveles importantes de emigración de mano de obra. Se evalúa que entre 100 000 y 150 000 oaxaqueños emigran cada año hacia el norte de México o Estados Unidos y Canadá. Las remesas provenientes de la mano de obra emigrada alcanzan actualmente más de 320 millones de dólares US por trimestre (ver Figura 2), (según la compilación de datos de INEGI efectuada por el Colegio de profesionales de la Economía del Estado de Oaxaca) lo que pone las remesas como la tercera fuente de ingresos en el estado de Oaxaca, inmediatamente atrás del turismo y del café.

**Figure 2. Total de remesas en el segundo trimestre de cada año seleccionado, Estado de Oaxaca, 2009**



Fuente: Colegio de profesionales de la economía del Estado de Oaxaca con datos de INEGI, Información económica, 2009

Las remesas sirven en primer lugar para responder a necesidades de sobrevivencia y si es posible para mejorar las condiciones de vida. Sin embargo no suprimen la inseguridad porque las remesas varían según la situación laboral del emigrante, en particular en los tiempos de crisis económica. Además, el problema es omnipresente en los países que reciben remesas de trabajadores emigrantes, la llegada de remesas induce expectativas parcialmente pasivas y asociadas a la consolidación de comportamientos típicos de la sociedad de “consumo”.

La utilización de dinero proveniente de remesas para promover iniciativas privadas con perspectivas de desarrollo a medio plazo es una práctica casi sistemáticamente deficiente. Por otra parte, se observa entre los residentes locales una tendencia a “monetizar” su participación comunitaria tradicional, o sea pagando directamente a la comunidad una compensación monetaria por no implementar su carga comunitaria o pagando a una persona para cumplir la carga de implicación comunitaria. Las razones de tal comportamiento son diversas. Un cierto número de personas se sienten sobrecargadas de labores y prefieren delegar su carga comunitaria.

La monetización de la participación comunitaria puede ocurrir como una facilidad que se ofrecen residentes locales disponiendo de ingresos que lo permiten. Tales situaciones pueden encontrarse con trabajadores especializados o en sectores en expansión como el turismo. Tampoco se puede excluir la posibilidad de la utilización eventual de una parte de las remesas recibidas para monetizar su participación comunitaria.

Basándose sobre estudios de comunidades que vivieron procesos de migración, algunos autores sostienen que con la migración y la intensificación de las relaciones internacionales, el *tequio* y otras formas de organización comunitaria, comienzan a declinar en razón de la monetización de las relaciones familiares y comunitarias y el envío de remesas y

cooperaciones para cubrir el *tequio* y los cargos (Flores, 2004; Hirabayashi, 1993; Le Texier, 2003; López, 2000; López, 2004; VanWey, Tucker y McConnell, 2005; Vázquez, 1980)

### *El apoyo de emigrantes y grupos de emigrantes a las comunidades*

Además de las remesas que reciben las familias, existe un apoyo financiero a las comunidades viniendo de emigrantes o de organizaciones de emigrantes. Ese tipo de apoyo puede concretizarse en transferencias directas a partir de emigrantes o grupos de emigrantes; puede también tomar formas más complejas cuando grupos de emigrantes intentan obtener un efecto multiplicador en sus transferencias directas. Es típicamente el caso, por ejemplo, de la Mesa Santa María Tindú, una reagrupación de más de 2 500 emigrantes en Baja California, ciudad de México y Estados Unidos con el programa *dólar por dólar o peso por peso*, el cual « [...] consistía en que por cada peso o dólar que los migrantes aportaran para la construcción de obras públicas o servicios comunitarios, el gobierno estatal se comprometía a proporcionar una cantidad equivalente» (Hernández, 2001, p. 252). El apoyo financiero que llega a la comunidad desde el emigrante traduce “monetariamente” la responsabilidad social del emigrante hacia su comunidad de pertenencia y asegura en el mismo tiempo su “membresía” y la de los suyos en la comunidad.

En el pasado, el dinero procedente de emigrantes (personas o grupos) se manejaba siguiendo los usos tradicionales para ofrecer a las comunidades locales ciertas infraestructuras (por ejemplo puentes, escuelas). Sin embargo, con el proceso de descentralización política y la modernización de los modos de gestión administrativa municipal, las comunidades locales indígenas tienen que reajustar las maneras de utilizar el apoyo procedente de la emigración, en particular en la adjudicación de contratos que tiene que respetar las nuevas reglas administrativas en materia de transparencia.

#### **1.4. Descentralización y modernización de la gestión pública en la reorganización estatal**

Dejando un largo período de política centralista y preconizando un desarrollo basado en la sustitución de las importaciones, México a semejanza de varios países de América Latina entró progresivamente en la década 80 en una reforma profunda de tipo neoliberal de sus políticas e instituciones. Ese cambio se caracteriza por una mayor apertura a los mercados internacionales y a lo interno por reformas contando con la descentralización de las instituciones políticas y administrativas y la modernización de sus estructuras de gestión. La descentralización hacia lo local de prerrogativas políticas, sociales, administrativas, organizativas, incluidos los medios para ejercer esas prerrogativas, suponía la consolidación de las instituciones y al mismo tiempo la modernización de las estructuras de gestión.

Tal perspectiva implicaba el consenso y la responsabilidad de los gobiernos locales con democratización a través de la incorporación de la participación social en los procesos de decisión y de gestión. Implicaba al mismo tiempo ajustes de las estructuras de decisión y de gestión municipales en una perspectiva de eficacia, productividad, transparencia y competitividad (Arellano, 2006; Ramos, 2007; Rivière, 1999).

##### **1.4.1. La difícil reorganización de las instituciones locales**

En los hechos, la reorganización de las instituciones locales encontró dificultades mayores para llegar a una gestión descentralizada, democrática, responsable, eficaz y transparente. Según Ramos (2007), esas dificultades locales y/o municipales tienen origen en:

- a) El frágil marco normativo, es decir la obsolescencia de leyes y reglamentos;
- b) La obsolescencia de sistemas administrativos;
- c) El precario sistema de gestión de servicios públicos;
- d) La ausencia de profesionalización de funcionarios públicos;
- e) La ausencia de sistemas de planeación municipal con visiones de largo y mediano plazos y la corrupción; y
- f) La falta de instrumentos de gestión para promover un desarrollo integral, en particular la falta de participación de los actores y residentes locales en la organización, el financiamiento, el mantenimiento y la gestión de infraestructuras y servicios.

Esas dificultades hicieron que el gobierno central y los gobiernos de los diferentes estados mexicanos tomaran hasta ahora una posición parcialmente ambigua en los asuntos locales manteniendo un control relativamente fuerte en las decisiones relativas a la organización y el financiamiento de infraestructuras y servicios.

#### **1.4.2. La reorganización de las instituciones en las comunidades locales**

Esa ambigüedad se encuentra también cuando se trata de las comunidades indígenas pero con modalidades particulares. Las comunidades indígenas disponen de sus modos propios de vivir y organizarse, de estructuras de consulta, decisión, realización y seguimiento de proyectos viniendo de una tradición secular de participación comunitaria. Esa particularidad podía servir al nivel local de punto de anclaje a las reformas del estado. Por el contrario, las estructuras de participación en las comunidades indígenas y las perspectivas de

descentralización y de modernización promovidas por las autoridades gubernamentales siguen lógicas diferentes. Las comunidades y las instancias gubernamentales tuvieron que construir espacios de colaboración. Como lo hizo tantas veces a través los siglos, el sistema de usos y costumbres se adaptó para enfrentar la nueva situación. Como lo dice con optimismo el gobierno del estado de Oaxaca <sup>3</sup>

Las comunidades siguen practicando formas propias de gobierno y rigiéndose por sus sistemas normativos conocidos como usos y costumbres. Dicho término no se refiere a un código informal de creencias religiosas, culturales y sociales, sino a un sistema de normas colectivas que ha sido construido en las comunidades indígenas a través de los siglos, que no es infalible pero que ha probado su flexibilidad y capacidad de coexistir con el sistema de gobierno moderno. (Gobierno del estado de Oaxaca, 2009)

Simplificándolo, el sistema de usos y costumbres se articula alrededor de tres componentes: la Autoridad Tradicional, la Asamblea Comunitaria y los Comités Sectoriales. La Asamblea Comunitaria constituye la componente central: elige a los miembros de la Autoridad Tradicional, define a los Comités Sectoriales, sus responsabilidades y las cargas asociadas. En la Asamblea Comunitaria, se discuten los problemas de organización de la comunidad, las sugerencias y propuestas procedentes de la Autoridad Tradicional, el trabajo de los Comités y se toman decisiones en los asuntos de organización del territorio, de infraestructuras y de los servicios a la población.

Antes de 1967, la autoridad local en las comunidades correspondía completamente a la Autoridad Tradicional elegida por la Asamblea Comunitaria. Los Comités Sectoriales, prácticamente, no existían.

---

<sup>3</sup> Información consultada en sitio oficial de Internet del gobierno del Estado de Oaxaca, 2009.

Entre 1967 y 1993 se organizan progresivamente Comités Sectoriales en base a la diversidad y a la complejidad de la organización del territorio, de las infraestructuras y servicios.

De 1993 a 1997, el COPLADE (Gobierno de OAXACA) y el SEDESOL (Gobierno Federal) se asocian con la Autoridad Tradicional para presentar sus propuestas a la asamblea comunitaria. Miembros del COPLADE y del SEDESOL y los responsables de Comités Sectoriales participan como miembros activos a la asamblea comunitaria.

A partir de 1997, los gobiernos federal y estatal canalizan sus implicaciones en las comunidades indígenas a través los Ramos 28 y 33. La asamblea comunitaria se transforma en muchas comunidades en Consejo de Desarrollo Municipal de solidaridad en el cual participan como miembros activos presidentes de Comités Sectoriales y funcionarios estatales. Hasta ahora las nuevas estructuras no están uniformemente implantadas en todos los 418 municipios (de los 570 municipios que tiene el Estado de Oaxaca) que se rigen por usos y costumbres.

Las nuevas estructuras tienen como objetivo facilitar la colaboración entre los diversos niveles de gobierno en un contexto de gestión moderna democrática, eficaz y transparente. Sin embargo, hay que preguntarse a qué precio de pérdida de autonomía y disminución de poder y prerrogativas de los usos y costumbres, garantizados sin embargo explícitamente por la Ley de 1998 que define los derechos de los pueblos y comunidades autóctonas de Oaxaca. La preocupación en particular de llegar a una gestión eficaz y transparente conduce a menudo a adjudicaciones de contratos y realizaciones de trabajos según modalidades que excluyen la implicación directa de la comunidad.

### **1.4.3. Los derechos de propiedad y uso de la tierra**

Por otra parte, las nuevas estructuras organizacionales que vienen de la reforma estatal son interpretadas por ciertos medios indígenas como un peligro que amenazan los derechos de propiedad y uso de la tierra. La tierra para los pueblos autóctonos tiene algo de sagrado. Es un bien colectivo que de ninguna manera puede venderse y los beneficios provenientes de sus usos hay que repartirlos entre los miembros de la comunidad. La extensión territorial del Estado de Oaxaca es de 9 116 641 hectáreas de las cuales 86,7 % corresponde a propiedad social (ejido y comunal) y sólo 13,3 % propiedad privada y zonas federales (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2004). El manejo de esos sistemas se acompaña de muchos conflictos que degeneran más que a menudo en violencia. Según el Gobierno del Estado de Oaxaca (2004), esos conflictos tienen origen en diversas causas: falta de tierra, vacíos o ambigüedades jurídicas, ausencia de documentos de autenticación, imprecisiones o desacuerdos en lo que concierne los límites territoriales, ocupaciones ilegales, incuria administrativa. La Ley de 1998 protege la propiedad colectiva de la tierra en los territorios de las comunidades indígenas. Hasta ahora, sin embargo, las reformas de las instituciones locales no llevaron respuestas suficientes para procurar una respuesta satisfactoria a largo plazo e inducir la paz social. Además, las reformas del artículo 27 constitucional hechas en el marco del proceso de descentralización abren la posibilidad de poner al libre juego del mercado tierras ejidales o comunales, lo que vulnera los derechos territoriales reconocidos a las comunidades indígenas.

### 1.5. Pregunta de investigación e hipótesis

Teniendo en cuenta los puntos de referencia expuestos, para nuestra investigación formulamos la siguiente pregunta:

*¿Cómo en las municipalidades de la región de Oaxaca donde prevalecen los usos y costumbres tradicionales autóctonos, la organización del territorio y de los servicios a la población se transformaron en el contexto de modernización de los gobiernos municipales?*

**Como hipótesis planteamos que el sistema:** *“estructuras comunitarias de consulta, deliberación y decisión, tequios y cargos”, que es típico de los usos y costumbres tradicionales de las comunidades alrededor de Oaxaca y que sirvió en el pasado para estructurar el territorio de esas comunidades y organizar respuestas a sus necesidades sociales, se adaptó sin desaparecer pasando a formas más complejas que responden a las necesidades actuales en materia de organización del territorio y de los servicios a la población.*

La tecnología moderna, los requerimientos y programas gubernamentales con el acceso y el control de los recursos para obra pública han parcializado el trabajo comunitario. Sin embargo, *el sistema: “estructuras comunitarias de consulta, deliberación y decisión, tequios y cargos” continúa viviendo como elemento llave de identificación social, de implicación en las decisiones de ordenamiento territorial y de servicios a la población y como respuesta a las necesidades de la comunidad no cubiertas por los programas oficiales.*

La pregunta de investigación, la profundizaremos como lo precisamos en el capítulo siguiente analizando el caso de Teotitlán del Valle.

## CAPITULO II

### ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO

En este capítulo presentamos nuestra estrategia de investigación de campo. Iniciamos con la pertinencia de la selección de Teotitlán del Valle, Oaxaca como caso de estudio. Enseguida, presentamos la estrategia metodológica seguida para el estudio del *tequio* y del sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario, como forma participativa indígena en el ordenamiento de su territorio. Después presentamos las herramientas utilizadas: las entrevistas semidirigidas, la revisión documental, la observación participante y el levantamiento cartográfico de la comunidad elaborado a partir de la información del archivo municipal y de la información de ciudadanos de la comunidad. Por último presentamos la manera en como hemos ordenado y analizado la información obtenida en terreno.

#### 2.1. Teotitlán del Valle, Oaxaca como zona de estudio

Las comunidades indígenas de Latinoamérica disponen de diversas formas de organización y participación comunitaria para el ordenamiento del territorio (Herrera, 2005; Le Texier, 2003; VanWey, Tucker y McConnell, 2005). En México y en el caso particular de Oaxaca, la diversidad de formas de organización comunitaria esta relacionada con la presencia de 16 grupos indígenas de los 62 existentes en el país (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2002).

El Estado mexicano ha focalizado programas y recursos para abatir la pobreza en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas donde la presencia indígena es remarcable. Según el Banco Mundial (2005) existe una correlación entre pobreza y la presencia indígena. En el periodo de 1992-2002, la pobreza en los hogares indígenas de México pasó de 90% a un 89,7% mientras que la pobreza extrema pasó de 70,8% a 68,5%. El Estado de Oaxaca ha capitalizado la participación indígena en la realización de obras de infraestructura y de servicios urbanos como una forma de lucha contra la pobreza. Pareció en esta perspectiva interesante elegir la zona de Oaxaca, para el estudio de la transformación de las estructuras de participación comunitaria ante las nuevas modalidades de aplicación de los recursos a nivel municipal por parte del Estado.

Algunas obras de infraestructura y equipamientos en los alrededores de Oaxaca han servido a la industria turística, motor del desarrollo económico y social del Estado de Oaxaca (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2004, p. 10). El gobierno del Estado priorizó esas obras en la ciudad de Oaxaca y la región de Valles Centrales a través del Plan de Acción Turística (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2004, p. 209). Este programa de obras fue aplicado en comunidades de artesanos, de las cuales elegimos Teotitlán del Valle que destaca por su producción artesanal del tapete de lana (Hernández *et al.*, 2003).

Según la literatura, Teotitlán del Valle ha tenido grandes transformaciones económicas, sociales y culturales. Podemos remarcar ampliamente el estudio de Silva (1980), sobre la transformación económica de Teotitlán, que causó cambios en el tejido social con la emergencia de una clase de artesanos comerciantes acaparadores, marcando así la transición de una economía que mantenía formas artesanales hacia formas empresariales de producción y de comercialización de la artesanía. Sin embargo, a pesar de estos cambios que reconfiguraron el tejido social de Teotitlán, se mantiene aún viva la participación comunitaria como el *tequio* (Hernández *et al.*, 2003; Stephen, 2005). Es por esta razón que elegimos el

municipio de Teotitlán del Valle como caso de estudio para abordar la transformación de la implicación indígena en la organización de los servicios a la población y el ordenamiento territorial y su relación con la modernización municipal. De acuerdo con Roy (2003), elegimos ese caso de estudio ya que permite:

«[...] une approche de recherche empirique qui consiste à enquêter sur un phénomène, un événement, un groupe ou un ensemble d'individus, sélectionné de façon non aléatoire, afin d'en tirer une description précise, et une interprétation qui dépasse ses bornes » ( Roy, 2003, p. 166).

Buscamos extraer las características globales y significativas del sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario, en particular en lo que concierne el *tequio* de manera «[...] to retain the holistic and meaningful characteristics of real-life events-such as individual life cycles, organizacional and managerial processes, neighborhood change, International relations, and maturation of industries» (Yin, 2003, p. 2).

La dinámica de transformación de la intervención comunitaria en la organización del territorio y de los servicios a la población de Teotitlán del Valle, ha estado influenciada por cuatro diferentes procesos:

Primero, por la descentralización de recursos del Estado para obras públicas y la modernización en la gestión y toma de decisiones del gobierno municipal; Esto se refiere a los nuevos fondos federales de solidaridad y los Ramos 28 y 33 que buscaron modernizar la gestión municipal bajo criterios de una nueva administración que se quiere eficaz y transparente. Estos criterios “instrumentalizan” la participación comunitaria para implementar las obras públicas, sin considerar los elementos sociales y culturales que la rigen.

Segundo, por los cambios económicos derivados de la internacionalización de la actividad turística de la ciudad de Oaxaca, que han beneficiado a Teotitlán del Valle por su proximidad con la capital y su inclusión en los circuitos turísticos priorizados por el Estado; La producción artesanal de Teotitlán fue incluida como parte de los circuitos turísticos que ofertan las agencias de viajes desde la ciudad de Oaxaca.

Tercero, por los procesos demográficos en particular la migración, hacia otras regiones de México y hacia los Estados Unidos, que afectan al sistema de cargos y *tequios* por la ausencia de las personas que migran;

Cuarto, por la generalización del fenómeno urbano en los estilos de vida de las comunidades indígenas.

Los estudios de caso pueden ser descriptivos, exploratorios, explicativos o evaluativos según la contribución que se busque hacer al conocimiento de una disciplina (Roy, 2003). Hicimos un estudio exploratorio para ampliar el conocimiento del sistema de usos y costumbres con cargas (en particular *tequio*) y consenso comunitario como una forma de participación comunitaria para la organización del territorio y de los servicios a la población. Las aproximaciones hechas hasta la actualidad son desde las disciplinas socio-antropológicas (Aguirre y Pozas, 1991; Dehouve, 1992; Cohen, 1996; López, 2004). Un estudio sobre la comunidad de Teotitlán del Valle se justifica ya que el sistema de usos y costumbres con cargas (en particular *tequio*) y consenso comunitario ha sido analizado muy poco en la perspectiva de organización del territorio y de los servicios a la población. Estudiar los cambios en la participación comunitaria en esa perspectiva permite como lo señalan Deslauriers y Kérisit, para el caso de estudios exploratorios « [...] de se familiariser avec les

gens et leurs préoccupations. Elle peut aussi servir à déterminer les impasses et les blocages susceptibles d'entraver un projet de recherche à grande échelle » (Poupart *et al.*, 2001, p. 88)

## 2.2. Una investigación cualitativa

El sistema de usos y costumbres con cargas (en particular el *tequio*) y consenso comunitario es una institución que nació de la tradición. Sirve tanto para mantener el tejido social de la comunidad, como para intervenir sobre el territorio, sobre sus espacios públicos, sobre un territorio en común. Nos interesa comprender las transformaciones de estas formas de participación y organización comunitaria que se han ido enfrentando a nuevas realidades de innovación en la administración municipal para ordenar el territorio. Nuestra investigación fue un estudio cualitativo en razón de, como lo sugiere Pires:

« [...] sa capacité de s'occuper d'objets complexes, comme les institutions sociales, les groupes stables, ou encore d'objets cachés, furtifs, difficiles à saisir ou perdus dans le passé [...] par sa capacité de décrire en profondeur plusieurs aspects importants de la vie sociale relevant de la culture et de l'expérience vécue étant donné, justement, sa capacité de permettre au chercheur de rendre compte (d'une façon ou d'une autre) du point de vue de l'intérieur ou d'en bas [...] » (Pires, 1997, p. 51-52)

Recurrimos al método etnológico para explorar la transformación del *tequio* y del sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario como forma de participación comunitaria que actúa sobre el ordenamiento territorial, ya que ésta perspectiva se ocupa del estudio y la comprensión de los aspectos socio-culturales de los pueblos humanos. Sin embargo, este método conlleva el desafío de poder validar la objetividad de la información. Como advierte Silverman (1993), no se deben sobrestimar las informaciones etnológicas, tampoco perder la objetividad frente al grupo estudiado quitándole validez a la información «

[...] l'approche romantique est attrayante mais dangereuse, car elle ne tient pas nécessairement compte de la manière dont les formes culturelles de représentation façonnent l'expérience [...] » (Silverman, 1993, p 6).

Frente al dilema de la validez de las informaciones, Laperrière (1997), Savoie-Zajc (2003) consideran que una manera de paliar esta limitación en los estudios cualitativos, es la triangulación de la información utilizando varias fuentes. Lo que nos permitió triangular la información fue la combinación de diferentes técnicas (Hammersley et Atkinson, 1994). La primera fue la observación participante: había que observar en campo lo que quedaba del *tequio* y del sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario o las formas en las que se manifiestan actualmente; la segunda fueron tres tipos de entrevista semi-dirigida: a) a personas que ocupan cargos en los comités ya que allí se manifiestan los cambios en la participación para el ordenamiento territorial; b) a personas clave de la comunidad, que pudieran darnos informaciones importantes sobre la transformación *del tequio y del sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario*, y c) a organizaciones de la comunidad que representan nuevas formas de participación; Y finalmente, fue la documentación obtenida del archivo municipal en actas de cabildo, oficios, cartas, todo documento donde hubiese un registro sobre el *tequio* y el sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario vinculado al ordenamiento territorial.

### **2.2.1. Una investigación de tipo etnológico**

La orientación que dimos a nuestro proyecto de investigación fue una perspectiva de tipo etnológico. En la etnología, existe una larga tradición en estudiar comunidades indígenas a través de inventarios y descripciones sobre sociedades poco conocidas, por ejemplo, comunidades indígenas en los trabajos hechos por Malinowski y Redfield, La etnología se ha ido desplazando de ese contexto tradicional hacia contextos urbanos (Laburthe-Tolra y

Warmier, 1993). Labourthe-Tolra y Warmier ven la originalidad de la orientación etnológica tanto en los sujetos abordados y en las teorías utilizadas sino también en « la familiarité longue et de l'intérieur, en relation de face-à-face et de communication avec un groupe [...] à laquelle on ne peut avoir accès qu'en se faisant accepter par le groupe observé, et en partageant son existence au jour le jour » ( Labourthe-Tolra y Warmier 1993, p. 1-2).

Para tener acceso a la comunidad, nuestro primer paso fue obtener el permiso de la máxima autoridad tradicional, es decir el Presidente Municipal, elegido en la Asamblea Comunitaria según los usos y costumbres. Presentamos una carta al presidente municipal, el síndico y algunos regidores. Dieron su autorización para poder llevar a cabo nuestra investigación en la comunidad. Sin embargo, como lo sugiere Hammersley y Atkinson (1994), para ganarnos la confianza hubo que explicarles quiénes éramos, de donde proveníamos y cuales eran los motivos y objetivos principales de nuestra estadía en su comunidad. Nuestro trabajo lo comenzamos con el acercamiento a cada uno de los comités en servicio de Teotitlán del Valle, antes de llegar al archivo municipal cabildo municipal.

### **2.2.2. La observación participante**

Siguiendo los lineamientos del proceso etnológico de investigación, hicimos una estadía durante nueve meses en la comunidad, entre los meses de abril a diciembre del 2007. La observación participante nos permitió hacer una inmersión mayor en las actividades del *tequio* y del sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario, lo que nos proporcionó informaciones para nuestro análisis. Sin embargo, como lo señalan Labourthe-Tolra y Warmier (1993), el etnólogo que decide realizar la observación participante no tiene el control sobre la situación, puede ser marginalizado e incluso le puede ser negado el acceso al terreno. Estos autores señalan que « Les hôtes contrôlent la place occupée par l'observateur,

ainsi que les personnes, les lieux, les événements auxquels il peut avoir accès, ou qui lui sont interdits » ( Labouthe-Tolra y Warnier, 1993, p. 384).

Dentro de nuestro estudio, realizamos la observación participante de algunos *tequios* comunitarios, del trabajo en los comités, de algunas asambleas comunitarias y de algunos eventos cívicos y religiosos.

En las primeras experiencias de observación, el uso de la cámara y de la libreta de anotaciones causaba cierto malestar en las personas, lo que nos obligó a hacer notas discretas durante el proceso de observación, las cuales se transcribieron de manera sistemática después de cada período de observación.

Para la toma de videos y fotografías, nos fue preciso pedir autorización antes de tomar fotografías a las personas de los comités y en las obras de *tequio*. En términos generales la mayoría de los comités accedieron a la toma de fotografías.

En la observación participante hubo una limitante: Una parte de las conversaciones en los comités y en las asambleas se desarrollaban en la lengua zapoteca, principalmente con las personas adultas. La gran mayoría de las veces recurrimos al apoyo de personas para la traducción de los diálogos.

### 2.2.3. Las entrevistas semi dirigidas

Afín de explorar la opinión de las personas sobre las transformaciones en el *tequio* y el sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario, utilizamos entrevistas semi-dirigidas como herramienta metodológica. Las entrevistas semi-dirigidas estuvieron guiadas por el ritmo de intercambio de ideas en una interacción verbal ágil para abordar y explorar temas generales de nuestro interés. Esta interacción permitió una comprensión del fenómeno de estudio construida conjuntamente con el entrevistado (Savoie-Zajc, 2003). Esto permitió obtener comentarios sobre las prácticas sociales y culturales de la vida cotidiana (Laburthe-Tolra y Warnier, 1993). Elegimos la entrevista semi-dirigida de que permitiera un hilo conductor durante la entrevista y al mismo tiempo plantear preguntas focalizando algunos temas particulares en los que queríamos explorar. Planteamos también preguntas abiertas que permitieron al entrevistado un margen más grande de libertad para hablar. Sus comentarios nos permitieron profundizar en la comprensión de las prácticas culturales de esas comunidades (Savoie-Zajc, 2003).

En campo logramos hacer en total 45 entrevistas a diferentes personas y actores a través de 3 tipos distintos de entrevista.

#### *Primer tipo de entrevista*

El primer tipo de entrevista lo dirigimos a miembros de los comités encargados de los servicios e infraestructuras de la comunidad porque los comités son parte de los principales cambios traídos por la modernización municipal y porque es el lugar donde la participación comunitaria ha tomado fuerza.

En ese primer tipo de entrevista buscamos conocer los cambios y el estado actual del *tequio* y del sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario en los asuntos de organización de servicios a la población y ordenamiento del territorio en Teotitlán del Valle, identificando las grandes obras, así como los cambios territoriales donde el *tequio* estuvo presente. Sondeamos también si la población percibe al turismo y a la migración como elementos que han transformado la participación comunitaria así como el ordenamiento territorial y la organización de servicios a la población. Con este primer tipo de entrevista, entrevistamos a 32 personas de las cuales, cinco fueron mujeres, que se han incorporado a algunos cargos.

*Segundo tipo de entrevistas: entrevistas de consolidación*

El segundo tipo de entrevista lo dirigimos a personas clave de la comunidad ya que estas personas cuentan con el reconocimiento de la comunidad porque han cumplido con todos sus cargos y *tequios*, han ocupado cargos centrales de la Autoridad Tradicional y han convocado y dirigido *tequios* en la comunidad. La elección de las personas clave encontradas en las entrevistas de consolidación se hizo de acuerdo a las recomendaciones hechas por las personas anteriormente entrevistadas. Logramos hacer 8 entrevistas a personas clave de la comunidad, de las cuales cinco fueron presidentes municipales.

Con esas entrevistas intentamos enriquecer nuestra información sobre la evolución y el estado actual del *tequio* y del sistema de usos y costumbres con cargas y consenso comunitario. La revisión con las personas clave de la información obtenida en la observación participante, en las entrevistas de primer tipo y en el archivo municipal nos permitió en particular consolidar la información disponible e ir más a profundidad sobre informaciones aún imprecisas. Pudimos también ir más a fondo sobre proyectos bien precisos en la comunidad, la utilidad del *tequio* en esas obras, así como el uso de los recursos viniendo de los gobiernos federal y

estatal. También se hicieron cuestionamientos relacionados con la vida de la comunidad y los cambios en la actividad económica.

*Tercer tipo de entrevista: entrevistas “prospectivas”*

Finalmente realizamos entrevistas “prospectivas” con actores que desarrollan nuevas formas participativas en la comunidad con proyectos vinculados a la organización de servicios a la comunidad: una cooperativa de mujeres, tres organizaciones de jóvenes, y un comité vecinal. Estas organizaciones de la comunidad están obligadas en dar a conocer sus proyectos a la autoridad tradicional para recibir su aprobación y autorización, ya que sus proyectos tienen una incidencia sobre los espacios públicos de Teotitlán del Valle. Con las entrevistas “prospectivas” se exploró en términos generales el nacimiento del grupo, el número de integrantes y los proyectos en la comunidad desarrollados a partir del grupo.

Siguiendo el principio de diversificación, buscamos integrar una amplia diversidad de individuos en la recolección de informaciones por medio de las entrevistas (Pires, 1997). El número de entrevistas dependió también del criterio de saturación. No se buscaron otras entrevistas cuando se constató que las entrevistas no aportaban nuevas informaciones (Bertaux, 1981).

*La guía de entrevistas*

La primera guía de entrevistas (dirigida a miembros de comités) constaba de cinco partes: La primera parte eran datos sobre el entrevistado como su edad, el género y su ocupación. Enseguida, las preguntas eran referentes a los cargos ocupados y su relación con las

infraestructuras de la comunidad. La tercera parte se refiere al *tequio* en términos generales. En la cuarta parte, nos adentramos en saber cuales han sido las grandes obras en el territorio, los cambios y si en ellos hubo *tequio*. Por último en esta entrevista, indagamos de manera general los impactos del turismo y la migración en la vida de la comunidad.

La segunda guía de entrevista (dirigida a personas clave) consta de cuatro partes. En la primera sección de preguntas indagamos como tema los cambios en las formas de vida: en la actividad económica (la agricultura, el artesanado), las viviendas, la llegada del turismo, el crecimiento del área urbana. La segunda parte, va dirigida a conocer cual ha sido la trayectoria en la comunidad de los cargos y comités que han dado servicio. La parte tres, se va a detalle con un listado de obras principales para saber si hubo *tequio*, y si participaron, como fue esta participación. Finalmente cerramos esta entrevista profundizando un poco más en el funcionamiento del Consejo Municipal en la decisión sobre las obras a realizar, su relación con la asamblea comunitaria y los recursos gubernamentales. Un complemento a la segunda guía destinado a las entrevistas de consolidación fue construido en la perspectiva de consolidar y precisar la información recogida con las entrevistas anteriores y en el archivo municipal.

La tercera guía de entrevista (entrevista prospectiva) la aplicamos a 5 organizaciones de la comunidad que han participado con proyectos en la comunidad. La entrevista comporta cuatro partes. La primera contiene todo lo referente a la constitución del grupo, sus inquietudes, objetivos, integrantes. La segunda parte, la trayectoria del grupo; la tercera, el tema de la participación comunitaria y los proyectos, y por último, la relación que tienen con el gobierno local y la comunidad, así como con otros organismos dentro y fuera de la comunidad.

### *Consulta del archivo municipal*

En base de una primera compilación de esas 32 entrevistas y de las informaciones recogidas con la observación participante hicimos una petición de manera verbal al presidente municipal para tener acceso al archivo municipal y buscar documentos con registros del *tequio* y documentos donde hubiera registro de las obras públicas y de las dependencias de gobierno, sea federal o estatal, de los que se recibieron apoyos técnicos y financieros. Esto fue decisivo para recabar registros importantes del *tequio* y de otras formas de participación comunitaria que emergieron con la modernización municipal, ya que la información es celosamente resguardada y restringido el acceso.

La recolección de información del archivo municipal fue importante para documentar la utilización de los *tequios* y de los comités en los últimos 40 años de vida de la comunidad. La información de archivo municipal nos permitió también ir descubriendo elementos para hacer la triangulación de la información obtenida en las entrevistas, la observación participante. La revisión de documentos del archivo municipal la realizamos entre el 12 de julio y el 8 de octubre del 2007.

#### **2.2.4. Levantamiento cartográfico**

Hicimos un levantamiento cartográfico, que nos permitiera tener una visión del estado actual del asentamiento humano y visualizar cómo se organiza por secciones la participación comunitaria. Este mismo levantamiento cartográfico nos permitió identificar las etapas de crecimiento del área urbana en sus diferentes períodos históricos. Esta base cartográfica en parte estuvo construida a partir de registros de obras y de un mapa (del proyecto de agua potable datado en 1978) conseguidos en el archivo municipal. Un segundo mapa digitalizado

con la traza urbana del 2005, propiedad del centro de salud, fue el que utilizamos como base para representar nuestra información. Esta información fue tratada en el programa Maph-Info.

### 2.2.5. Otras fuentes de datos

En nuestro estudio recurrimos a varias otras fuentes de información. La primera corresponde a documentos del archivo municipal que existen en la comunidad donde se haya hecho registro del *tequio* y de otras formas de participación comunitaria para el ordenamiento territorial. Estos documentos fueron principalmente actas de asambleas generales, de asambleas ordinarias, oficios, recibos, cartas manuscritas, avisos. Organizamos la información disponible en esos documentos para trazar los cambios en el uso del *tequio* y del sistema de cargos y reconstruir su contexto histórico y sus trayectorias.

Una segunda fuente, fue la clasificada como imagería etnológica (Laburthe-Tolra y Warnier, 2003) que comprende información visual principalmente fotografías y videos. Obtuvimos fotografías antiguas, primero de la Fundación Bustamante Vasconcelos que nos permitió ver los cambios en Teotitlán cuando se hizo la presa piedra Azul. También adquirimos fotos de la colección privada Rivas en la ciudad de Oaxaca. Durante las entrevistas a los comités, accedimos a la colección de fotografías antiguas del museo comunitario *Balaa Xte Guech Gulal*. De igual manera, tuvimos acceso a la colección de la biblioteca municipal, las cuales digitalizamos para su uso. También, por medio del fotógrafo Mario Ruiz, adquirimos fotos de algunos *tequios* realizados. El resto de las fotografías y grabaciones fueron de creación propia en terreno. No utilizamos toda esa documentación en el marco de la tesis. Seleccionamos extractos que nos servían en la estructuración de los datos en función de la respuesta a la pregunta de investigación.

Otras fuentes documentales oficiales, así como tesis e investigaciones empíricas, útiles en la perspectiva de nuestro estudio, las pudimos consultar principalmente en las instituciones universitarias de Oaxaca como el Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social (CIESAS), el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez (IIS-UABJO), el Instituto de Arquitectura de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y el centro documental del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Oaxaca (INAH-O). Un importante material bibliográfico lo encontramos en el Instituto Welte de Estudios Oaxaqueños perteneciente a Alemania.

#### **2.2.6. Análisis de datos**

##### *Análisis de las Entrevistas*

Inspirándonos de Mucchielli (2006), construimos un cuadro síntesis retomando los diferentes temas que articulaban las entrevistas semi-dirigidas y asociamos extractos de discursos más representativos y pertinentes para sustentar nuestro análisis. El proceso ayudó a controlar el manejo de la información recogida y precisar categorías complementarias útiles para el análisis.

### **2.2.7. Código de ética**

La investigación científica pone énfasis sobre la obligación ética de los investigadores para reglamentar las conductas profesionales cuando ellos trabajan con personas. Para dicho efecto, las entrevistas fueron realizadas con el previo consentimiento de las personas seleccionadas para obtener su colaboración, garantizándoles la confidencialidad.

## CAPÍTULO III

### **LA IMPLICACION COMUNITARIA EN LA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TEOTITLAN DEL VALLE.**

En el transcurso de los siglos, las comunidades indígenas del estado de Oaxaca desarrollaron modalidades específicas y originales para implicarse en la organización de su espacio de vida, adaptándose cada vez a las coacciones del contexto histórico. En los últimos 40 años, esas comunidades tuvieron que enfrentar nuevos desafíos viniendo del cambio de sus modos de vivir y de la modernización progresiva de las instituciones. En este capítulo, examinamos como se ajustaron a este nuevo contexto. Como lo indicamos en el capítulo dos, lo haremos a partir del estudio de caso de Teotitlán del Valle.

Para examinar el ajuste en las formas de implicación comunitaria, tomamos dos puntos de referencia histórica: los años 1968-70, y los años 2007-2008. Los años 1968-70 corresponden al inicio de trabajos importantes de modernización de Teotitlán del Valle: la electrificación de espacios de uso público y la construcción de la presa Piedra Azul. Los años 2007-2008 corresponden a los años más recientes de recolección de información de nuestro estudio.

En un primer tiempo, presentamos a Teotitlán del Valle, sus características culturales y socio-demográficas y la estructura de las modalidades de implicación comunitaria en la organización de la municipalidad prevalente en los años 1968-70.

En un segundo tiempo, se explican los cambios culturales, demográficos, económicos que conoció Teotitlán del Valle durante los 40 años de observación.

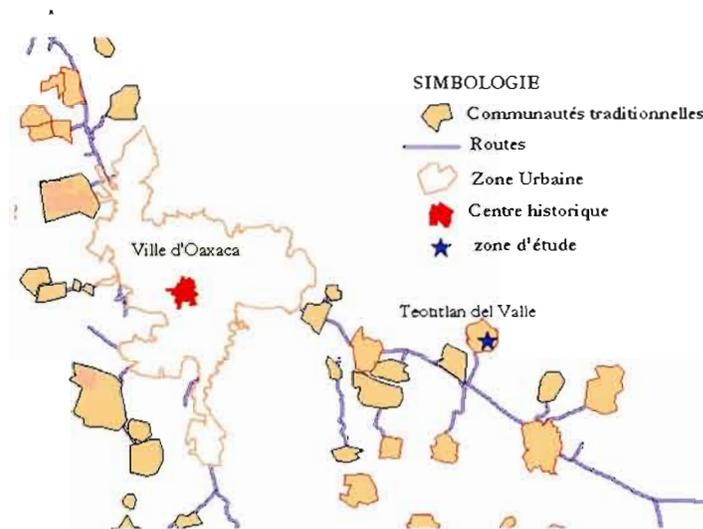
En base de ese contexto, se exploran después las transformaciones de la participación comunitaria indígena al entrar en contacto con los recursos gubernamentales para obras públicas. Para este propósito se analiza la participación comunitaria en la toma de decisiones y en la gestión de las obras y el mantenimiento de los servicios e infraestructuras urbanas y se busca si esas transformaciones configuran un nuevo modelo de participación comunitaria, capaz de mejorar el servicio a la población.

A título de conclusión, la última parte del capítulo confronta los principales aportes del análisis llevado, a la hipótesis que sirve de guión a nuestro estudio.

### **3.1. Teotitlán del Valle en los albores de los años 1970**

Teotitlán del Valle se ubica a 31 kilómetros de la ciudad de Oaxaca, capital del estado de Oaxaca, declarado su centro histórico, así como el sitio prehispánico Monte Albán como patrimonio mundial.

**Mapa 3. Localización de Teotitlán del Valle, Oaxaca**



Fuente: Base cartográfica de INEGI. Elaboración propia de mapa temático.

### 3.1.1. La herencia cultural zapoteca

Culturalmente, Teotitlán del Valle se sitúa en el espacio geográfico de influencia zapoteca. En el Estado de Oaxaca, la cultura zapoteca se desarrolla en cuatro ámbitos geográficos: en el istmo, en la sierra norte, la sierra sur y en los valles centrales (Barabas, 1999). Teotitlán del Valle se ubica en la región de los valles centrales. En este universo cultural, la tradición de la participación comunitaria en la organización territorial se mantuvo viva hasta ahora. Las modalidades de participación comunitaria conocen diferentes variantes dependiendo del pueblo considerado. Sin embargo, en los albores de 1970, la participación comunitaria en el universo cultural zapoteco se adecuaba aproximadamente al esquema siguiente.



En la estructura que resume el esquema, la Asamblea Comunitaria constituye el componente clave, como lo dice un entrevistado “Aquí cualquier obra por mínima que sea en algún espacio público se decide por consenso en asamblea, si no, es meterse en problemas” (Entrevista No 2, 2007-03-31) (ver Foto 1). Elige a los miembros de la Autoridad Tradicional, define sus responsabilidades y las cargas asociadas. En la Asamblea Comunitaria, se discuten los problemas de organización de la comunidad, las sugerencias y propuestas que vienen de la Autoridad Tradicional o de otros miembros de la asamblea, y se toman decisiones en los asuntos de organización del territorio, de infraestructuras, de servicios a la población. Participan en las asambleas comunitarias los hombres, jefes de familia, de la comunidad que deciden hacerlo (la participación de mujeres hasta los alrededores los 1990 es excepcional), los miembros del Comité de Ancianos, la Autoridad Tradicional.

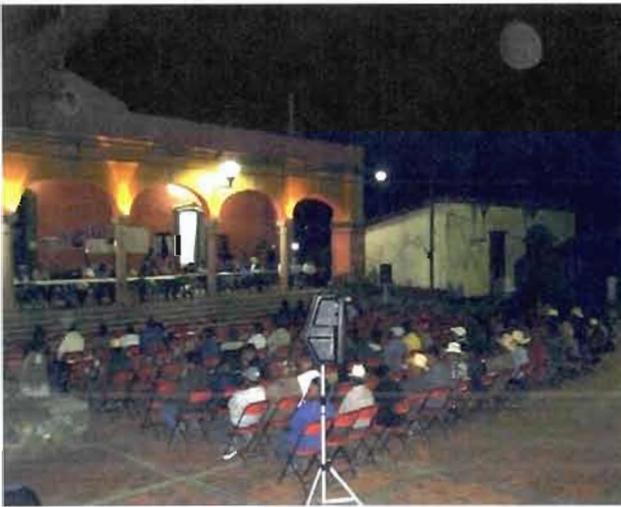


Foto 1. **La Asamblea Comunitaria**

Las asambleas buscan un consenso. Se convoca a la población a la asamblea por medio de las campanas de la iglesia y por medio de un *topil* que toca el tambor.

Foto : Homero Mendoza, 2007

### 3.1.2. El presidente municipal convoca la Asamblea Comunitaria

Al grupo de personas elegidas por la Asamblea Comunitaria (entre ellos figura el presidente municipal) que constituyen la Autoridad Tradicional, le incumbe toda la responsabilidad de la organización del trabajo de terreno desde la identificación de los problemas de organización territorial, la elaboración de soluciones, la realización de las obras hasta la dirección y el manejo de la participación comunitaria (servicios de tipo *tequios* y otras cooperaciones comunitarias). Lo hace bajo el mandato recibido de la Asamblea Comunitaria, en diálogo con ella y con su aprobación.

La elección de la Autoridad Tradicional se hace por consenso en la Asamblea Comunitaria. Sin embargo, la elección se conforma bajo ciertos criterios: la edad, la capacidad de cubrir los gastos que implica el cargo de autoridad, la opinión del Consejo de ancianos, el prestigio personal en la comunidad, en particular el prestigio y la experiencia de haber participado y cumplido con sus cargos, *tequios* y cooperaciones en la comunidad.

El Consejo de Ancianos, cuyo peso social en la comunidad le viene de una larga tradición ancestral, ejerce el rol de consejero en la toma de decisiones de la Autoridad Tradicional. Sus miembros participan también con su prestigio propio en las discusiones y a la toma de decisiones en las Asambleas Comunitarias.

La designación como miembro del Consejo de Ancianos se hace con base en la edad y del prestigio personal asociado (pero no siempre) al pasado de implicación en la comunidad. En ciertas comunidades, los miembros del Consejo de Ancianos son elegidos por la Asamblea Comunitaria. En Teotitlán del Valle pudimos constatar que el peso del prestigio era contundente para la elección de los miembros del consejo de ancianos al momento de

someterlo a voto, como pudimos constatarlo tanto en las entrevistas como archivo municipal, en la asamblea comunitaria.

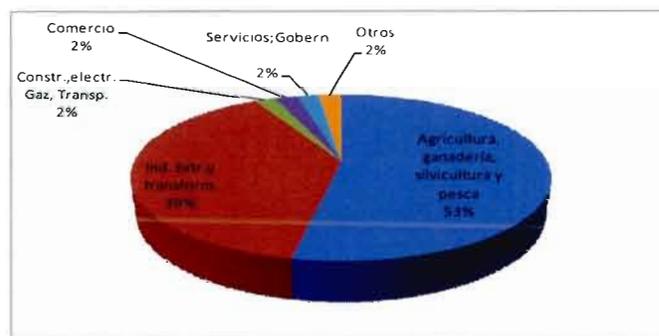
### **3.1.3. Teotitlán del Valle en los alrededores de 1970**

En los alrededores de 1970, Teotitlán del Valle, a semejanza de la mayoría de los pueblos zapotecos de la región, es un pueblo rural. Cuenta con 3894 habitantes. La casi totalidad de la población vive de la agricultura y la ganadería tradicional de subsistencia. La agricultura era principalmente de temporal, atendiendo al ciclo hidrológico, y en menos medida se implementó un sistema de riego, gracias a la construcción de la presa Piedra Azul. Se producía principalmente maíz, frijol y garbanzo. En cuanto a la ganadería, crían ganado vacuno y ovino, y en avicultura, la cría de pollos y de pavos. Complementariamente, una parte de la población se dedica al tejido de lana con la destreza y el peritaje heredados de siglos de práctica. En esa época los tapetes de lana de Teotitlán del Valle apenas empezaban a ser conocidos al nivel nacional e internacional.

Los datos de población económicamente activa (Pea) del censo de 1970 reflejan esa situación (ver Cuadro 3), con mucha imprecisión sin embargo porque los datos anulan el trabajo parcial, la multiactividad y el hecho que la agricultura y ganadería de subsistencia están generalizadas.

**Cuadro 3. Porcentaje de PEA y grupo de ramas, Teotitlán del Valle, 1970**

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	54,2
Ind. Extr. y transform.	39,6
Constr., electr. Gaz, Transp.	1,8
Comercio	2,2
Servicios:Gobcrrn.	2,0
Otros	2,2



Fuente: Consejo Nacional de Población, censo 1970

### 3.1.4. La participación comunitaria en Teotitlán del Valle en los alrededores de 1970

En los alrededores de 1970, la participación comunitaria en Teotitlán del Valle se conforma en general de acuerdo con el modelo típico del universo cultural zapoteco de la región de Oaxaca. Unos ajustes sin embargo reflejan la historia propia del pueblo y el inicio de su camino hacia su modernización.

Por una parte, rompiendo con una tradición anclada en la comunidad desde siglos, la Asamblea Comunitaria abolió en 1954 la *Golave*<sup>4</sup> (Consejo de Ancianos). Esta derogación del consejo de ancianos pudo responder, como ha sido dicho en otros estudios (Recondo, 2009) al cambio de valores tradicionales, donde se abandona el prestigio de una persona centrado en la edad hacia el prestigio de jóvenes bilingües que pueden entablar comunicación en español con las instituciones gubernamentales, llegando a ser este grupo social emergente, interlocutor con el Estado para la implementación de obras públicas. Este Consejo de Ancianos se constituía en asamblea cada año, por 6 miembros.

### **3.1.5. Comités especializados**

Por otra parte, la Autoridad Tradicional de Teotitlán del Valle se organizó paulatinamente en el transcurso de los años apoyándose sobre comités especializados. Los miembros de los comités son elegidos en asamblea comunitaria. Normalmente comporta una estructura organizativa jerarquizada: un presidente, un secretario, un tesorero y vocales. El número de miembros puede variar de 5 a 12 miembros, todo depende del tipo de carga que tenga en responsabilidad dicho comité, como por ejemplo los comités con más número de miembros son el del templo católico, el de Drenaje y el del cabildo municipal. Identificamos los siguientes comités.

#### *El Comité del Templo católico*

Durante el siglo XIX y hasta los años treinta en el siglo XX, el mantenimiento y el cuidado de la iglesia fueron llevados a cabo por las mayordomías. Era un cargo de carácter religioso

---

<sup>4</sup> Archivo Municipal (acta de 1954-12-22)

asignado a una persona, la cual tenía que asumir todos los gastos de las fiestas patronales durante un año. El cargo era de carácter obligatorio y eran castigados con cárcel a quienes no quisieran cumplirlos. Durante la época colonial, el cargo de mayordomo sirvió a los españoles para obligar a los indígenas más prósperos o a socializar su riqueza o excedente. La costumbre fue prohibida por las leyes de Reforma del siglo XIX, pero dicha costumbre logró sobrevivir hasta entrado el siglo XX. Según el testimonio de una persona del comité del museo comunitario entrevistada, las mayordomías fueron derogadas por el presidente municipal en 1935. Desaparecidas las mayordomías, surgió la necesidad de dar nuevos cargos a los ciudadanos para que se ocuparan del cuidado del templo. El Comité del Templo católico coordina la organización de esos cargos (ver Foto 2).



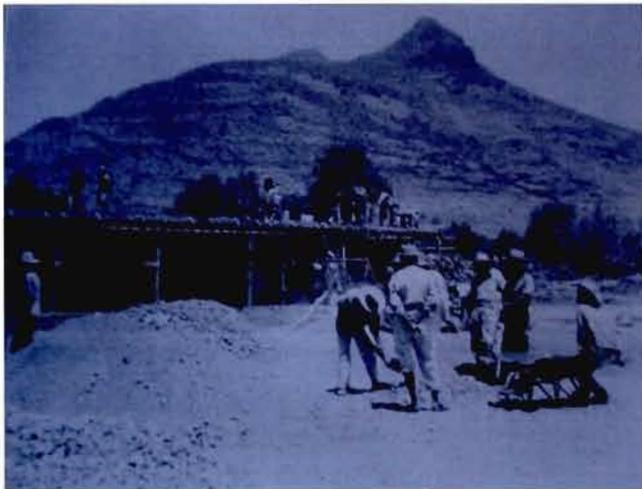
**Foto 2. Comité del templo católico**

Además del mantenimiento, limpieza, la organización de las fiestas patronales, el comité resguarda el patrimonio. En los muros del atrio están resguardadas piezas prehispánicas. En la foto el comité organiza la celebración religiosa el día 11 de diciembre.

Foto: Homero Mendoza, 2007

*Comité Popular Pro-construcción y conservación de escuelas*

En 1949 se constituyó el comité Popular Pro-construcción y conservación de escuelas<sup>5</sup> para responder por la construcción de salones escolares ante el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE). Dentro de las condiciones de construcción de las aulas, en el acuerdo tercero referente a la mano de obra se estipula que “Estará a cargo del comité pro-Construcción de escuelas, respaldados por los vecinos del lugar quienes cooperaran con sus servicios en forma de *tequios* (acta 1949-02-17). Sin embargo, mucho antes, la Autoridad Tradicional había organizado *tequios* para que el pueblo dispusiera de una escuela primaria. La primera escuela primaria fue construida con *tequio* entre 1904 y 1905<sup>6</sup> al lado sur del palacio municipal. En 1935 la comunidad decidió expropiar otro terreno más grande para ubicar allí la escuela primaria, emplazamiento que hasta la actualidad ocupa. Este edificio fue también construido con *tequio* (ver Foto 3).



**Foto 3. Construcción de la escuela primaria**

El *tequio* fue primordial para las primeras etapas constructivas de la escuela primaria. En esta foto se observa una jornada de *tequio* para la construcción de la escuela con materiales locales.

Foto: Autor desconocido. Acervo Museo Comunitario, 1935.

<sup>5</sup> Archivo Municipal (acta del 1949-05-08)

<sup>6</sup> Archivo Municipal (acta del 1904-04-30)



**Foto 4. Comité de escuela primaria, 2007**

El comité organizó actividades de cooperación monetaria para la obra. Contrataron obreros de la construcción y contaron con la asesoría de un arquitecto. En la foto se observa su involucramiento en reconstrucción de la barda perimetral.

Foto: Homero Mendoza, 2007



**Foto 5. Escuela primaria, 1968**

Estado que guardaba la barda perimetral en 1968. Una parte fue demolida y reemplazada por enrejado metálico.

Foto: Autor Desconocido, 1968  
Acervo Escuela Primaria



Foto 6. Escuela primaria, 2007

La barda perimetral tenía ese aspecto hasta el 2007. Fue remodelada recuperando el viejo diseño y materiales constructivos que tenía en 1968.

Foto: Homero Mendoza, 2007

### *El mercado de abasto*

Con tequío se construyó en 1941 el primer mercado de abasto. A pesar de la importancia del servicio que constituye el mercado de abasto, no se encontraron referencias en archivo y tampoco en las entrevistas sobre la existencia explícita de un comité del mercado. Solo se hizo referencia al *tequío* (ver Foto 7).

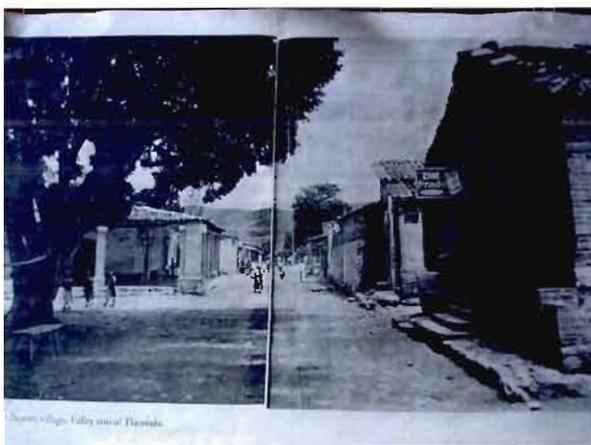


Foto 7. El mercado público

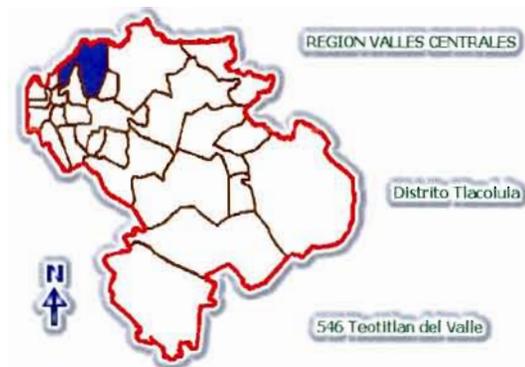
La construcción del primer mercado en 1941 fue hecho a base de *tequío* y cooperaciones de la población.

Foto: Autor Desconocido. Acervo Museo Comunitario, 1950.

*Comité Comisariado de Bienes comunales*

**Teotitlán del Valle** es la **cabecera del municipio** de Teotitlán del Valle (superficie: 81.65km<sup>2</sup>) localizado en el norte del distrito Tlacolula (ver Mapa 4).

**Mapa 4. Distrito de Tlacolula y el municipio de Teotitlán del Valle**



Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Oaxaca, 2009. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca.

El territorio del municipio de Teotitlán del Valle se compone de tres zonas, la primera es la zona de tierras comunales disponibles para la siembra; la segunda zona es la de agostadero donde están las áreas de pastoreo y forestales y finalmente el territorio donde está el asentamiento humano. El deslinde federal fijando los límites del territorio municipal y la delimitación de las tierras comunales se hizo en el caso de Teotitlán del Valle, en 1947. El comité Geográfico Municipal para la delimitación del municipio hecha por el gobierno federal se constituyó el 5 de marzo de 1949<sup>7</sup>. Con el deslinde de tierras municipal quedó instaurado el Comité del comisariado de bienes comunales que regula el reparto de tierras comunales y del fundo legal, la compra y venta de terrenos, los cambios de uso del suelo y el

<sup>7</sup> Archivo Municipal (actas 1949-1981)

aprovechamiento de los recursos naturales. El aprovechamiento y usufructo de la tierra están basados en un contrato implícito de reciprocidad. Es gracias a esa reciprocidad que se ha mantenido todo el sistema de *tequios*, cargos y cooperaciones que son en beneficio de la comunidad misma y que, en la medida de lo modesto ha servido para organizar el territorio. El derecho a la tierra, obliga con trabajo hacia la comunidad.

El derecho a la tierra lo daba el nacimiento en Teotitlán. El derecho a un pedazo de tierra, el comisariado de bienes comunales lo abrió también a los varones procedentes de otras comunidades que se casaban con mujeres de Teotitlán.

Si una persona no tiene donde construir, va con el agregado a pedirle una fracción de terreno, siempre y cuando ella sea cien por ciento de aquí, y también, participando con el *tequio* (Entrevista No 39, 2008-01-10)

Con las reformas constitucionales al artículo 27 que permite el libre juego del mercado sobre la tierra comunal, se fragiliza por un lado el sistema de propiedad social de la tierra en Teotitlán del Valle, y por otro, se vulnera el control tradicional del comisariado de bienes comunales para regular la especulación y “proteger” el carácter colectivo de la propiedad comunal. Si bien es cierto que el repliegue tradicional de Teotitlán frente a las reformas del Artículo 27 ha permitido de alguna manera frenar la presión y especulación externa sobre el suelo, que viene de fuera de la comunidad, no sucedió lo mismo con las presiones internas de la comunidad. En cuanto a la presión del exterior sobre el suelo, identificamos la presencia de pocas personas extranjeras viviendo en Teotitlán del Valle. Estos extranjeros obtuvieron el derecho de vivir allá en base a un acuerdo de servicios a la comunidad vía la ayuda a personas o familias locales en necesidad, como lo ilustra el siguiente fragmento de entrevista:

Tiene con la familia un contrato de alquiler, que necesita para su estatus de visa aquí. Ese contrato dice que ha invertido en mantenimiento, ha dado para la construcción de ese departamento y sigue con otras renovaciones abajo, por ello tiene derecho escrito en el contrato de vivir aquí por 10 años. Paga [...] pesos de renta [...] la propietaria cocina su comida, normalmente dos comidas diarias y paga en general [...] pesos cada semana por comida y también por lavar su ropa [...] Hay dos otros también, un antropólogo de [...] que tiene arreglo con otra familia en otro lado y un mayorista de tapetes que tiene arreglos con otras familias (Entrevista No 35, 2007-12-22)

En cuanto a las presiones sobre el suelo en el seno de la comunidad, pudimos constatar en nuestras entrevistas que Teotitlán presentaba un progresivo aumento en los precios comerciales del suelo cercanos al centro urbano y sobre el libramiento carretero. Este aumento en el valor del suelo revela el desarrollo de un proceso interno de especulación sobre el suelo, particularmente para el crecimiento urbano y la construcción de viviendas y expendios de artesanía.

En una asamblea de comuneros con el comisariado de Bienes comunales y la Procuraduría Agraria, pudimos constatar que existe un rezago en la comunidad en cuanto a la actualización de los límites entre el área urbana y la propiedad comunal, entre la propiedad pública y la propiedad privada. Esto pone en evidencia que los controles internos para evitar la especulación del suelo por parte del comisariado, no solo se han fragilizado sino que la posible especulación y compra-venta de tierras comunales para usos urbanos han sido bajo el aval del propio comisariado.

#### *El Comité de la "Raya"*

Asociado al Comité Comisariado de Bienes comunales, El Comité de la "Raya" se encarga de hacer limpiar y mantener los límites del municipio. Anterior al reparto y deslinde agrario (1947) el municipio de Teotitlán del Valle gestionaba sus recursos y sus tierras de manera

mancomunada con los pueblos circunvecinos. Estos pueblos circunvecinos son: al norte Lachatao; Matatlán y Yavesía al sur; al este Santa Ana del Valle y Tlacolula y al poniente San Mateo Macuilxóchitl. Antes, las comunidades circunvecinas establecían acuerdos mutuos para la utilización y protección de los recursos forestales, de la tierra, el arreglo en común de caminos rurales, etc.

Desde el deslinde, los pueblos tienen un tequio en común, el tequio de la limpia de la “raya”, es decir de los límites municipales (ver Foto 8). Este *tequio* se lleva acabo una vez al año y consiste en ir a limpiar la línea divisoria y darle mantenimiento a los montículos que marcan los límites.



Foto 8. **La Limpia de la « raya »**

La “raya” es el límite territorial entre los municipios y localidades. Cada año los teotitecos limpian los límites. En algunos puntos hay mojoneras y en otros, como en la foto, malla metálica.

Foto: Comité de la Escuela Secundaria, 2005

*Comité contra incendios del monte y fomento forestal*

Este comité tiene su antecedente en la conformación de un grupo social llamado “amigos de la tierra” que tenía su central en la ciudad de México. Constituido de manera oficial en diciembre de 1950, el grupo tenía como encargo la protección y conservación de los recursos naturales renovables de la región. En 1953 se constituye como el Comité contra Incendios del Monte y Fomento Forestal<sup>8</sup>. Sus miembros vigilan regularmente las tierras comunales y la comunidad en particular el bosque del municipio, se ocupan de controlar las plagas que destruyen los árboles y de reforestar áreas que lo necesitan (Entrevista No 16, 2007-05-20). El *tequio* y los cargos utilizados para vigilar las tierras comunales y la comunidad y para cuidar las áreas de monte, las zonas forestales del municipio, asemejan en muchos aspectos al trabajo de guardias forestales.

*El comité Pro-construcción de la presa de almacenamiento de agua y el comité “de la Presa Piedra Azul”*

Tal como la autoridad municipal lo manifiesta en una carta dirigida al gobernador en 1951, con motivo del primer congreso de ayuntamientos del Estado de Oaxaca<sup>9</sup>, ya había en esa época una noción de las obras necesarias a largo plazo para el “progreso y prosperidad del pueblo” tales como la red de agua potable y drenaje sanitario, la red de energía eléctrica. Así mismo en varias actas del archivo municipal pudimos constatar los múltiples trámites y peticiones de obras.

---

<sup>8</sup> Archivo Municipal (acta de 1953-01-22)

<sup>9</sup> Archivo Municipal (carta de 1951-02-18)

Los canales de riego<sup>10</sup> fueron inicialmente un esfuerzo de particulares y poco a poco se fue ampliando la red en las tierras de cultivo y la comunidad para cubrir el abasto necesario para regar cultivos y para el consumo doméstico. Ante las prácticas de uso del agua de Río Grande, el ayuntamiento creó un reglamento de uso del agua para regular a los particulares, cobrando 25 centavos por día de uso. Hasta 1967, esos sistemas de riego eran muy rústicos, eran simples zanjas por donde corría el agua.

La construcción de una presa vino a impulsar el proyecto de mejoramiento del sistema de canales de riego agrícola. La construcción de la Presa Piedra Azul<sup>11</sup> fue aprobada en 1967. La obra fue desempeñada por el gobierno del estado, a través del departamento de ingeniería agrícola del Estado, perteneciente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En dicha obra hubo *tequio*, que consistió en el acarreo de materiales regionales como piedra y arena. Para la obra de construcción, la mano de obra fue pagada por el Estado.

Para dicha obra, la comunidad designó a ocho ciudadanos para constituir el comité Pro-construcción de la presa de almacenamiento de agua<sup>12</sup> por el período en lo que duraba la obra. Con el proyecto de la presa, el camino rural entre Teotitlán y Benito Juárez fue movido, y con *tequio* tuvieron que abrir un nuevo tramo de por lo menos 2 kilómetros. Cuando la presa fue terminada se creó el comité llamado “de la presa Piedra Azul” de ocho personas a cargo de cuidarla, junto con todo el sistema de canales de riego en la comunidad (Entrevista No 24, 2007-06-06). El comité, que cambia cada dos años, tiene la carga de regular el uso de los canales de riego y el agua de la presa (ver Fotos 9 y 10). El comité convoca a *tequio* para limpiar el sistema de canales y limpiar la presa en época de estío. (Entrevista No 24, 2007-06-06).

---

<sup>10</sup> Archivo Municipal (acta de 1905-01-12)

<sup>11</sup> Archivo Municipal (acta de 1966-08-07)

<sup>12</sup> Archivo Municipal (acta de 1967-01-02)



Foto 9. **El comité de la presa « Piedra Azul ».**

El comité tiene a su cargo hacer la gestión del uso del agua, tanto para los agricultores como para otros usos ligados a la construcción o sus actividades económicas.

Foto: Homero Mendoza, 2007



Foto 10. **La construcción de la presa « Piedra Azul »**

La foto muestra la presa en su etapa de construcción en 1968. La comunidad aportó *tequio* a través de materiales regionales y se creó el comité de obra que gestionó los recursos estatales y la participación comunitaria.

Foto: Fundación Bustamente Vasconcelos, 1968

### *Comité Pro-construcción de canales de riego*

Con la construcción de la presa Piedra Azul, la comunidad se plantea mejorar y ampliar la red de canales de riego, en conjunto con el departamento de Obras Rurales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. La asamblea instituye una comisión de aguas o comité Pro-

construcción de canales de riego<sup>13</sup> que trabajaría con *tequio* para llevar a cabo las obras. Usando el *tequio* la comunidad pudo mejorar y ampliar la red de canales ya existentes que beneficiaban tanto para cultivo como también para usos del pueblo incluido el riego de huertos y jardines domésticos. Después de la actualización y mejora de red de canales de riego, el trabajo de mantenimiento, administración y control de estos canales era sostenido por la comunidad a través del *tequio* y de comités temporales<sup>14</sup>.

### *Comité pro-electrificación*

Para llevar a cabo la electrificación de la comunidad, la asamblea constituyó el comité pro-electrificación el día 5 de marzo de 1967 en asamblea general<sup>15</sup>. La asamblea determinó que el comité fungiría como gestor y operador de la obra hasta que esta fuese terminada. El tendido de la red eléctrica empezó en 1967. Este comité duró 8 años tal como lo explica un entrevistado clave:

[...] 8 años, 8 años hasta que se logró la electrificación, el pueblo debía un dinero a la comisión de electricidad, entonces ese dinero no lo podíamos pagar [...] por fin ganamos, pagamos 30 y 30 nos lo donaron para beneficio del pueblo (Entrevista No 38, 2008-01-10).

La creación de este comité era un requisito establecido por la Junta de Electrificación del Estado de Oaxaca<sup>16</sup> para la elaboración del proyecto. El comité surgió también como una respuesta a los requerimientos establecidos por el programa Federal de electrificación (mandato presidencial de Gustavo Díaz Ordaz) y por el convenio del gobierno del Estado con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Sin embargo, la asamblea al conformar ese

<sup>13</sup> Archivo Municipal (acta de 1968-04-26)

<sup>14</sup> Archivo Municipal (acta de 1969-03-12)

<sup>15</sup> Archivo Municipal (actas 1969-1982)

<sup>16</sup> Archivo Municipal (acta de 1966-04-22)

comité, lo hizo bajo los parámetros que rigen los usos y costumbres de elección, es decir se elige y se vota en asamblea. Los primeros contratos celebrados con la CFE fueron electrificar espacios públicos de la comunidad: para el alumbrado del palacio Municipal (1967-12-13), enseguida para el edificio municipal (1968-01-17), después para el templo católico (1968-04-08), para la escuela primaria “Benito Juárez” (1968-05-18) y el alumbrado del panteón municipal (1968-11-12)<sup>17</sup>.

Dichos contratos fueron apoyados por la comunidad y Teotitlcos que radicaban fuera. Para reunir la cantidad de dinero que pedía la junta de Electrificación, la Autoridad Tradicional con el visto bueno de la Asamblea Comunitaria decidió pedir cooperaciones y recurrir a las cajas de los comités existentes.

En la primera etapa, la instalación de la red eléctrica requirió de *tequio* para acompañar a los ingenieros y técnicos de la CFE bajo la supervisión de la Junta de electrificación y el comité pro-electrificación de la comunidad. El tequio consistió en hacer el deslinde de calles, lo que requirió limpiar el terreno para permitir el paso para al sembrado de postes, así como la limpia del terreno por donde iba pasando la red. Un testimonio nos explica lo que implicó ese *tequio*:

Acompañar a las personas que vinieron a escarbar, para el sembrado de postes. También se abrieron calles; muchas calles abrimos esa vez, para poner los postes. Eso fue la obligación del comité (Entrevista No 38, 2008-01-10).

Cuando la obra de electrificación fue terminada, el comité de obra se quedó como responsable de cobrar las facturas de consumo a los usuarios y de mantener en buen estado el alumbrado público, reponiendo las bombillas y las luminarias descompuestas.

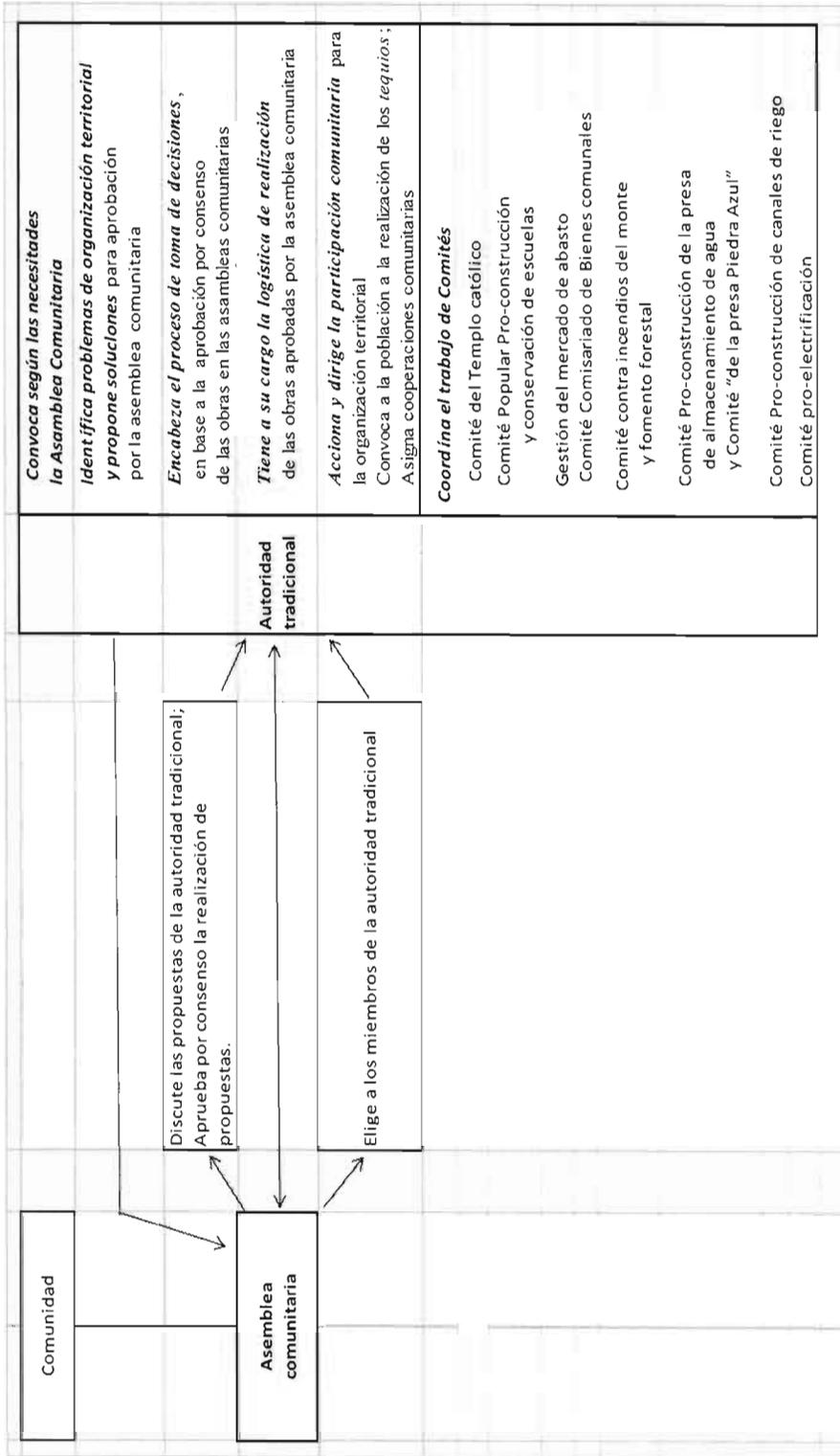
---

<sup>17</sup> Archivo Municipal (actas 1961-1989)

### **3.1.6. Los ajustes al esquema “clásico” de implicación comunitaria zapoteca**

El esquema siguiente resume los ajustes que Teotitlán del Valle había hecho en los alrededores de 1970 al esquema “clásico” de implicación comunitaria zapoteca en el ordenamiento de su territorio (ver el Cuadro 4).

Cuadro 4. Las transformaciones al esquema clásico de implicación comunitaria en Teotitlán del Valle



<p><b>Convoca según las necesidades la Asamblea Comunitaria</b></p> <p><i>Identifica problemas de organización territorial y propone soluciones</i> para aprobación por la asamblea comunitaria</p>	
<p><b>Encabeza el proceso de toma de decisiones</b>, en base a la aprobación por consenso de las obras en las asambleas comunitarias</p>	
<p><b>Tiene a su cargo la logística de realización</b> de las obras aprobadas por la asamblea comunitaria</p>	<b>Autoridad tradicional</b>
<p><b>Acciona y dirige la participación comunitaria</b> para la organización territorial</p> <p>Convoca a la población a la realización de los <i>tequitos</i>; A-signa cooperaciones comunitarias</p>	
<p><b>Coordina el trabajo de Comités</b></p> <p>Comité del Templo católico</p> <p>Comité Popular Pro-construcción y conservación de escuelas</p> <p>Gestión del mercado de abasto</p> <p>Comité Comisariado de Bienes comunales</p> <p>Comité contra incendios del monte y fomento forestal</p> <p>Comité Pro-construcción de la presa de almacenamiento de agua y Comité "de la presa Piedra Azul"</p> <p>Comité Pro-construcción de canales de riego</p> <p>Comité pro-electrificación</p>	

Fuente: Elaboración propia en base a información de campo.

Al inicio de los años setenta, Teotitlán del Valle estaba en camino de modernización de su organización municipal.

La abolición de la *Golave* (Consejo de ancianos) y de las mayordomías sugiere que en Teotitlán del Valle se ejercía la capacidad de filtrar costumbres heredadas de la tradición. Esto permitió derogar costumbres donde prevaleían discriminaciones o privilegios por encima del bien de la comunidad.

Los diversos comités prefiguran una administración local disponiendo progresivamente de servicios especializados para responder a las necesidades de la población. Sin embargo, esos comités se crearon en un contexto particular. Cada comité surgió a partir de una presión exterior viniendo o sea de los gobiernos estatal o central y/o de organismos cuya dirección era exterior a la municipalidad. Las autoridades de la municipalidad, vía la asamblea comunitaria, aceptaron e introdujeron esa coacción: creando ellas mismas los comités, poniéndoles bajo la responsabilidad de la Autoridad Tradicional e integrando en el trabajo organizado por esos comités, cargas específicas de tipo *tequio*. Eso supone un diálogo entre las autoridades de la municipalidad y las instituciones y organismos exteriores implicados. El diálogo permitió a la vez la creación de los comités a través de los mecanismos tradicionales comunitarios de toma de decisiones y la integración en las realizaciones, de la implicación comunitaria tradicional bajo formas de tipo *tequio*.

## CAPÍTULO IV

### MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS SERVICIOS LOCALES DE 1970 A 2008

En este capítulo damos cuenta de la modernización y las transformaciones que han vivido las formas de participación comunitarias en la implementación de los servicios locales entre 1970 y el 2008. Iniciamos por presentar un retrato de la comunidad de estudio a través de aspectos demográficos y socio-económicos y los aspectos de modernización de la organización municipal en las infraestructuras y los servicios.

Después analizamos la diversificación que viven los *tequios* y comités y al mismo tiempo la emergencia de *tequios* y comités vecinales como expresión de los cambios recientes a la política social del Estado y la implementación de los recursos focalizados en la obra municipal. En este sentido también abordamos los cambios en la estructura de la autoridad municipal, con la instauración del Consejo de Desarrollo Municipal y los impactos y relaciones que este Consejo mantiene con la Asamblea comunitaria.

## 4.1. Aspectos demográficos y socio-económicos

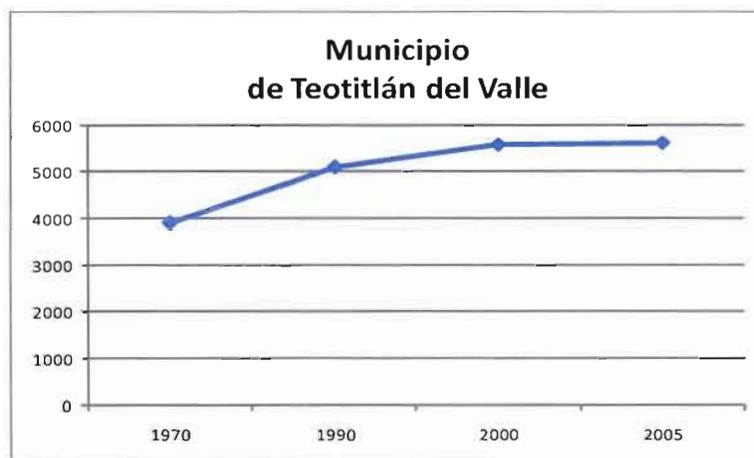
### 4.1.1. El municipio de Teotitlán del Valle

La población del municipio de Teotitlán del Valle tuvo un crecimiento del 44 % entre 1970 y 2005, pasando de 3894 a 5602 habitantes. Sin embargo, el crecimiento anual disminuyó progresivamente pasando de 1,013 entre 1970 y 1990, a 1,009 entre 1990 y 2000 y 1,001 entre 2000 y 2005 (ver Cuadro 5).

**Cuadro 5. Evolución de la población del Municipio de Teotitlán del Valle**

1970-2005

Año	Municipio de Teotitlán del Valle	En % de 1970	T.C. Anual
1970	3894	100	
1990	5083	131	1,013
2000	5562	143	1,009
2005	5601	144	1,001



Fuente: Elaboración propia en base a: Censo de población 1970. CONAPO; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI; Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

Según la información recogida por la CONAPO, la municipalidad queda en los alrededores de 2000 - 2005 en situación precaria. En índice de Desarrollo Humano para el municipio valía 0,715 en 2000 y 0,766 en 2005, el índice de marginación 0.1497 en 2000, 0,3195 en 2005 (ver Cuadro 6). El índice de Desarrollo Humano reagrupa las informaciones siguientes:

**Cuadro 6. Teotitlán del Valle Índices de Desarrollo Humano 2000**

Tasa de mortalidad infantil	% de las personas de 15 años o mas alfabetas	Las personas de 6 a 24 que van a la escuela	PIB per cápita en dólares ajustados	Índice de sobrevivencia infantil	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo humano (IDH)	Grado de desarrollo humano
29.3	84.2	54.9	3604	0.802	0.744	0.598	0.715	Medio alto

Fuente: Consejo Nacional de Población, 2006

El Índice de marginación resume las informaciones correspondientes a las variables que figuran en el cuadro siguiente proveniente de CONAPO 2006 (ver Cuadro 7).

**Cuadro 7. Esquema conceptual de la marginación, CONAPO 2006**



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2006

El índice de marginación sitúa el municipio de Teotitlán de Valle en el grupo de alto grado de marginación. En este mismo grupo de marginación se encontraban el 50,7 % de municipalidades de Oaxaca en 2005. En el Estado de Oaxaca, el 81,2 % de las municipalidades sufrían de un grado alto o muy alto de marginación (ver Cuadro 8).

**Cuadro 8. Índice de marginación a nivel municipal en el Estado de Oaxaca, 2005**

Clasificación de la Marginación	Municipios	
	Cantidad	Porcentaje
Muy Alto Grado de Marginación	174	30.5
Alto Grado de Marginación	289	50.7
Medio Grado de Marginación	73	12.8
Bajo Grado de Marginación	24	4.2
Muy Bajo Grado de Marginación	10	1.8
T o t a l	570	100

Fuente: Berumen con base en las estimaciones de la CONAPO, índice y grado de marginación por municipios 2005.

En tal contexto, Teotitlán del Valle a semejanza de muchos municipios del estado de Oaxaca conoció y conoce una migración importante. Según la CONAPO, trabajando con datos de la INEGI, el Municipio de Teotitlán del Valle registró un saldo migratorio (incluyendo los movimientos migratorios del Estado de Oaxaca, hacia las otras entidades de México y hacia el extranjero) de -170 habitantes entre 1995 y 2000; y de -315 habitantes entre 2000 y 2005, lo que corresponde respectivamente a 3,06 % de la población del 2000 y el 5,62 % de la población del 2005.

#### 4.1.2. Reconversión económica local

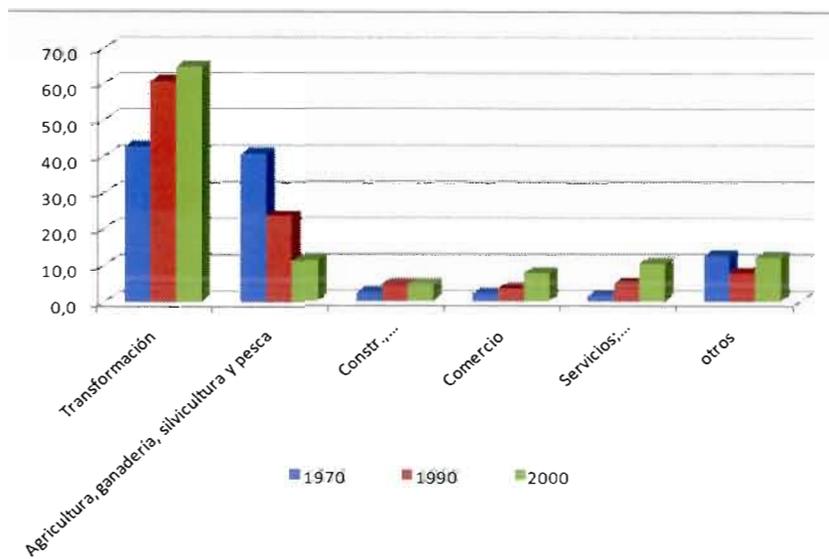
La tendencia a emigrar coincide con un período de fuerte reconversión económica local:

- Abandono progresivo de la agricultura tradicional (a pesar de que la agricultura de subsistencia queda como una práctica común),
- Desarrollo de la artesanía de tejido de lana cuya fama creció al nivel nacional e internacional,
- Desarrollo del comercio y de los servicios vinculados al crecimiento del turismo en la zona de Oaxaca y a la organización administrativa de la municipalidad.

Comparando los datos de los censos de 1970, 1990 y 2000 (ver Cuadro 9), se puede constatar la fuerte baja de la importancia de la rama: agricultura, ganadería, silvicultura (del 40,6 % en 1970 pasó al 11,2 % en 2000), y el crecimiento de las ramas de transformación (del 42,6 % en 1970 pasó al 64,5 % en 2000), de comercio (del 2,0% en 1970, pasó al 7,7% en 2000), y de los servicios y gobierno (del 1,6 % en 1970, pasó al 10,3 % en 2000).

**Cuadro 9. Porcentaje de PEA por ramas, Teotitlán del Valle 1970, 1990, 2000**

Rama de Actividad	Año		
	1970	1990	2000
Transformación	42,6	60,5	64,5
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40,6	23,6	11,2
Constr., electr. Gaz. Transp.	2,4	4,7	4,7
Comercio	2,0	3,5	7,7
Servicios: Gobern.	1,6	4,8	10,3
otros	12,4	7,8	12,0



Fuente: Elaboración propia en base a censos de población 1970, CONAPO, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 INEGI

#### **4.1.3. La “ciudad” de Teotitlán del Valle**

Cabecera del municipio, Teotitlán del Valle concentró y acentuó los cambios ocurridos desde los años 1970 evocados. Lo hizo con rasgos particulares al nivel de la evolución de su población, de su organización espacial, de sus actividades, de su manera de promover y gestionar los servicios a la población de la “ciudad” y del municipio.

##### *La población de la “ciudad” de Teotitlán del Valle*

De 1970 hasta 2005, la población de la “ciudad” de Teotitlán del Valle creció de 993 individuos, lo que corresponde a un aumento de 29,0% en 35 años, porcentaje inferior a la evolución del municipio (44,0%). Lo hizo a un ritmo de cambio anual sistemáticamente inferior al del municipio (ver Cuadros 10 y 11).

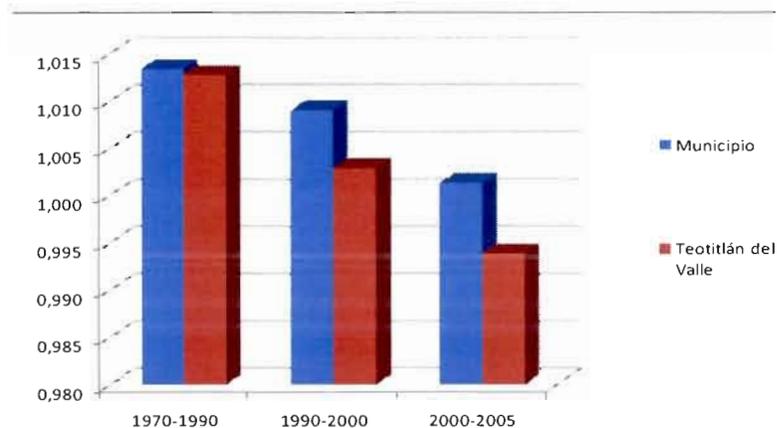
**Cuadro 10. Evolución de la Población de Teotitlán del Valle, 1970 – 2005**

Año	Teotitlán del Valle	En % de 1970
1970	3434	100,00
1990	4430	129,02
2000	4564	132,92
2005	4427	128,93

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población 1970. CONAPO, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI, Conteo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

**Cuadro 11. Evolución anual de la población del municipio de Teotitlán del Valle y de su cabecera, 1970 – 2005**

	Municipio	Teotitlán del Valle
1970-1990	1,013	1,013
1990-2000	1,009	1,003
2000-2005	1,001	0,994

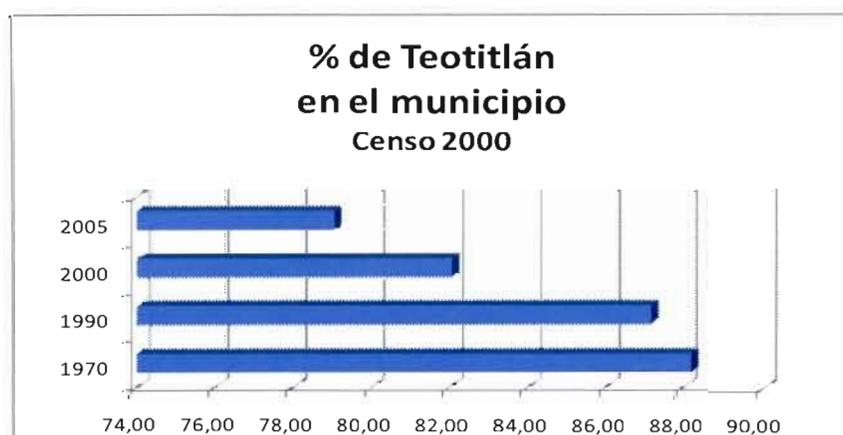


Fuente: Elaboración propia en base a censos de población 1970. CONAPO, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI, Conteo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

Al total, en cuanto a su población, la cabecera municipal perdió progresivamente su peso relativo. Además, en los últimos años, registró una baja de su población. Lo que sugiere que la pequeña ciudad de Teotitlán del Valle constituye un polo muy débil de atracción, incapaz de retener en su territorio una parte de la población del municipio que busca oportunidades de mejorar sus condiciones de vida (ver Cuadro 12).

**Cuadro 12. Porcentaje de la población de Teotitlán del Valle sobre el municipio**

	<b>% de Teotitlán en el municipio</b>
1970	88,18
1990	87,15
2000	82,06
2005	79,04



Fuente: Elaboración propia en base a censos de población 1970. CONAPO, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI, Conteo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

Como cabecera del municipio, Teotitlán sufre tal como el municipio de condiciones de vida precarias. La CONAPO le atribuye un grado de marginación alta. En el municipio, solamente la colonia Ricardo Flores Magón se sitúa en condiciones más precarias (ver Cuadro 13).

**Cuadro 13. Grado de marginación por localidad, Teotitlán del Valle, 2005**

Clave de la entidad federativa	Clave del municipio	Municipio	Clave de la localidad	Localidad	Grado de marginación
20	546	Teotitlán Del Valle	0001	Teotitlán del Valle	Alto
20	546	Teotitlán Del Valle	0002	Santiago Ixtaltepec	Medio
20	546	Teotitlán Del Valle	0004	Guenián	Alto
20	546	Teotitlán Del Valle	0005	Colonia Ricardo Flores Magón	Muy alto
20	546	Teotitlán Del Valle	0006	Localidad sin Nombre (Rosario Martínez)	Alto
20	546	Teotitlán Del Valle	0007	Santa Cecilia	Bajo
20	546	Teotitlán Del Valle	0008	Quinta Sección	Alto
20	546	Teotitlán Del Valle	0009	Crucero Teotitlán del Valle	Medio

Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2005

#### 4.1.4. El camino de modernización de la organización municipal

Sin minimizar las condiciones precarias que continúan prevaleciendo, y a pesar de la débil recaudación de impuestos en el municipio (impuestos a comerciantes, algunas tarifas a los servicios locales y el impuesto predial) se pueden identificar cambios importantes entre 1970 y 2008: Teotitlán del Valle ésta mejorando progresivamente su situación y consolidando el camino de modernización de su organización municipal.

### *El desarrollo de la artesanía del tejido de lana*

La clave central de la transformación de Teotitlán del Valle es el desarrollo de la artesanía del tejido de lana, cuya fama hoy internacional es sostenida por la expansión del turismo en la ciudad de Oaxaca y sus alrededores (Silva, 1980). En grandes telares de madera y otros telares más tradicionales se elaboran varios productos artesanales de lana. Los elementos tejidos son: tapetes, tapices, sarapes, ponchos (gabanes), alfombras, cortinas y vestidos. Para el teñido de la lana se sigue conforme a la tradición, utilizando productos naturales: el tinte que proviene de la cochinilla, además de otras pinturas vegetales y preparadas con tierra.

El desarrollo artesanal y del comercio de los diversos tejidos no está vinculado directamente en actividades de tipo *tequio*. Son actividades que se originan en iniciativas privadas familiares, donde los hombres, las mujeres, los jóvenes y los niños participan, o reagrupando grupos de artesanos y/o artesanas. Sin embargo, hay actividades asociadas al sistema de cargos que se expresa en el Comité del museo donde se expone toda la riqueza de la tradición del tejido local.

### *La nueva configuración espacial de Teotitlán del Valle*

El desarrollo de la producción artesanal contribuyó a la nueva configuración de la “ciudad” en particular en su expansión espacial y en cambios de la vivienda. Hasta los años setenta, el crecimiento del asentamiento en su conjunto tuvo como punto de referencia a la plaza central donde se ubica la iglesia y el palacio municipal (ver Foto 11). Ese tipo de organización espacial remite a la tradición colonial de origen española, pero también a tradiciones

prehispánicas. Como lo expone Spores, las casas y los lotes se orientaban en torno a un centro comunitario,

El centro comunitario permaneció como el componente básico de la comunidad.[...] Se adoptó un patrón rectangular [...] con un arreglo de intersección de calles y alineamiento de edificios, y una plaza cívico-religiosa en el centro del asentamiento, de donde partían las calles en las cuatro direcciones de la plaza (Spores, 2007, p. 184).



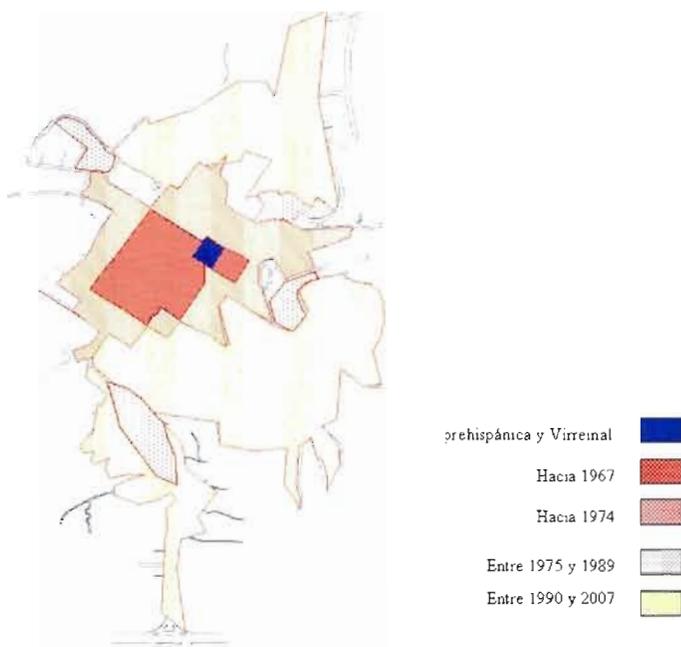
**Foto 11. Foto aérea de Teotitlán del Valle**

Se puede apreciar la plaza central donde están ubicados el templo de la iglesia católica, el palacio municipal y el mercado, fue referente para el crecimiento urbano. En torno a ellos se orientaron las viviendas.

Foto aérea, Digital Globe, 2007. Europa Technologies

El trabajo de campo y las entrevistas, apoyados con elementos de cartografía disponibles nos permitió dclincar las etapas de crecimiento del asentamiento humano en torno a la plaza central (ver Mapa 5).

**Mapa 5. Etapas de crecimiento “urbano”, Teotitlán del Valle**



Fuente: Elaboración propia en base a la cartografía de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

A partir de los años ochenta el patrón de crecimiento espacial de Teotitlán de Valle deviene radial al sur de la comunidad (ver Fotos 12 y 13). Un factor determinante de este crecimiento radial fue la construcción de la carretera que une a Teotitlán del Valle con la carretera panamericana a finales de los setenta y principios de los ochenta. Algunos artesanos vieron en esta carretera un factor de oportunidad y lugar estratégico de localización para construir sus viviendas y expendios para vender sus artesanías al turista que llegaba por esa vía. A mediados de los noventa, esos artesanos habían logrado negociar la visita directa a sus

expendios por turistas gracias a acuerdos establecidos con agencias de viajes ubicadas en la ciudad de Oaxaca y en la ciudad de México. Los comentarios siguientes recogidos durante el trabajo de campo traducen bastante bien la dinámica de extensión de Teotitlán del Valle hacia el sur:

A partir del año 85 para acá, surgió esa extensión [...] Comenzó principalmente por el lado sur, por el acceso carretero. La urbanización ya llegó al crucero, y así se ha ido extendiendo. Ha sido por la actividad primordial de la comunidad, la venta de artesanías [...] (Entrevista No 37, 2007-12-23).

El primordial objetivo era contar con un acceso propio. Aparecieron los primeros propietarios, fraccionaron terrenos y heredaron y beneficiaron a sus familiares. Abrieron sus talleres, y muchos artesanos ubicados en la carretera se han visto enormemente beneficiados (Entrevista No 33, 2007-12-18)



**Foto 12. Centro Urbano de Teotitlán del Valle en 1967**

En esta foto vemos a Teotitlán del Valle, rodeado de tierras de uso agrícola hacia el año de 1967.

Foto: Acervo Fundación Bustamente Vasconcelos, 1967



**Foto 13. Crecimiento radial sobre la carretera.**

Teotitlán del Valle delimitado por la cadena montañosa al norte y hacia el sur, podemos ver el trazo de la carretera sobre la cual fue creciendo el asentamiento humano.

Foto Homero Mendoza, 2007

### *Cambios en la vivienda*

Como se puede ver en el Cuadro 14, los datos del censo de 2000 reflejan una situación precaria de la vivienda en el municipio de Teotitlán del Valle. Los datos no corresponden exactamente a la “ciudad” de Teotitlán del Valle. Sin embargo, la población de la “ciudad” representaba en esa fecha 82,06% del municipio. Además, la CONAPO atribuye un índice de marginación alta a la “ciudad”.

**Cuadro 14. Población total, características socio-habitacionales, con índice y grado de marginación, 2000**

Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación
5 582	15.62	44.47	33.32	2.45	6.01	60.50	39.50	100.00	80.76	0.14675	Alto

Fuente: Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000

Pero la situación esta modificándose progresivamente. El censo de 2000 indica que 80% de la población ocupada del municipio dispone de hasta 2 salarios mínimos. Los precios de los tejidos dejan en contrario suponer que entre los artesanos y comerciantes hay posibilidades de ingresos (a veces mucho) más importantes de lo que sugiere el censo<sup>18</sup>. La transformación progresiva de la vivienda refleja también el enriquecimiento relativo de una parte de la población local.

El proceso de construcción de vivienda nueva traduce la búsqueda de nuevos modos de vivir más acordes con la vida en el pueblo “urbanizándose” paulatinamente. Antes de 1967, las familias vivían en viviendas de uno o dos cuartos, donde vivían padres, hijos, cónyuges y los nietos. Progresivamente, la tendencia fue que cada familia tuviera su propia vivienda como lo narra un Teotiteco:

De 1981 para el 2000, cambió bastante porque empezaron a hacer sus casas, sanitarios, agua potable, sus drenajes. Todo eso se cambió en Teotitlán del Valle, tumbaron todas las casitas de adobe y teja; ahora se ve desde lejos; es puro concreto [...] (Entrevista No 37, 2007-12-23)

Las familias querían tener viviendas más amplias y con mayor número de cuartos para cada persona integrante de la familia pero también por la necesidad de espacio para instalar los telares y la producción. Estos cambios en las viviendas comienzan en los ochenta según varias entrevistas:

Las viviendas eran diferentes, se utilizaban adobe, teja, cuando tuvieron más trabajo, más venta ya empezaron a construir sus nuevas construcciones con tabique y concreto (Entrevista No 39, 2008-01-10)

---

<sup>18</sup> No se obtuvo información sobre los ingresos durante el trabajo en terreno.

Todavía eran de horcones y adobe. Cuando vivía mi padre tuvo una casa de Dios, era de horcones y de adobe. En el año 82 se construyó la primera casita [...] llegó una temporada en que subió de precio el tapete, el tapete que vendía antes en 30, 40, 50 pesos, pero después nos dimos cuenta que ya valían 100 pesos [...] Se vendía tapete pero como pan caliente [...] Después empezamos a vender los tapetes en 500, a mil pesos. Fue en ese tiempo que se empezaron las construcciones de casas hasta la fecha (Entrevista No 40, 2008-01-10).

Normalmente tenían un cuarto nada más y una cocina. En ese mismo cuarto, se dormía. En los 1980, 85, las casas se hicieron con más espacio. Empezaron a hacer sus dormitorios, cocina y una pieza que se acostumbra para el altar, eso es una costumbre del pueblo para el altar (Entrevista No38, 2008-01-10)

Los datos compilados a partir de los censos y conteos desde 1970 reflejan bastante bien la evolución de la vivienda en el municipio de Teotitlán del Valle (ver Cuadro 15).

**Cuadro 15. Las viviendas particulares habitadas, según número de cuartos, Municipio de Teotitlán del Valle, (1960-2005). Porcentajes.**

	1970	1980	1990	2005
<b>Total viviendas</b>	666	871	952	1239
<b>Un cuarto</b>	58,9	49,5	8,9	6,9
<b>2 cuartos</b>	29,6	35,4	37,7	30,7
<b>3 cuartos</b>	7,4	10,3	31	29,5
<b>4 cuartos</b>	2,7	2,3	13,8	18,5
<b>5 cuartos</b>	1,1	1,6	6,1	8,6
<b>6 cuartos</b>	0,2	0,3	0,9	2,7
<b>7 cuartos</b>	0,2	0,1	0,5	1,5
<b>8 cuartos</b>	0,2	0,3	0,4	0,6
<b>9 cuartos +</b>	0	0,1	0,6	1,1

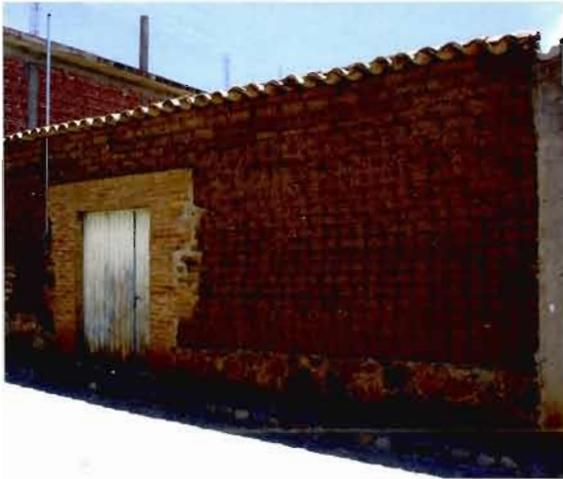
Fuente: Elaboración propia con base a: Censo de población 1970. CONAPO, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI, Conteo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

En el cuadro 15 se observa como las viviendas con un solo cuarto comenzaron a disminuir a partir de 1980. Las nuevas viviendas fueron aumentando en número de cuartos.

El total de los entrevistados coinciden también en que la vivienda vernácula (a base de adobe y tejado, de carrizo y de lodo con cimientos en piedra) predominaba en Teotitlán del Valle a finales de los sesenta. Esta predominancia respondía al hecho que eran construidas con materiales que estaban disponibles en la región y de bajo costo. Según los entrevistados, el proceso de construcción de nuevas viviendas con materiales como tabique y concreto comenzó en los años 80 y se intensificó en los 90.

Las casas antes eran de puro adobe [...] En los sesenta estaban construyendo muchas casas de adobe. En concreto y tabique ya comenzaron en los ochenta, en los noventa, comenzaron a hacer casas de dos pisos y ahora hay mosaico. (Entrevista No 42, 2007-12-02)

Las fotografías siguientes visualizan el cambio ocurrido en la vivienda.



**Foto 14. Antiguo prototipo de vivienda**

Persisten aún viviendas de adobe y teja, vivienda rectangular, de 9 metros de largo por 4 de ancho, con techos de teja a dos aguas. Una vivienda normalmente tenía 3 habitaciones: una para el *Ruyan* o altar, otra para el dormitorio familiar y uno más para la cocina con un solar muy amplio para árboles frutales.

Foto : Homero Mendoza, 2007



**Foto 15. Mezcla de materiales y tipologías**

En esta vivienda podemos apreciar la mezcla de materiales tradicionales y modernos.

Foto : Homero Mendoza, 2007



Foto 16. Actual prototipo de vivienda

En general son viviendas grandes de tabique con estructuras de concreto.

Foto: Homero Mendoza, 2007

La transformación de la vivienda como lo visualiza la última fotografía no es generalizada. En Teotitlán del Valle se encuentra una mezcla de los tres tipos.

La construcción de la vivienda es un proyecto familiar que se realiza con la solidaridad familiar y vecinal. La solidaridad de tipo *tequio* no interviene. Sin embargo, hay que subrayar el freno a la especulación exterior sobre el precio del terreno viniendo de Comité Comisariado de Bienes comunales. Además, en la nueva estructura de la Autoridad municipal figura un regidor de Hacienda y de Obras Públicas que interviene y ayuda en los asuntos de vivienda. Por otra parte, el Ramo 33 el Fondo de aportaciones federales para los Estados y municipios dispone de un Fondo especial de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) con un aspecto que concierne el Mejoramiento de vivienda. El regidor de Hacienda y de Obras Públicas y los representantes del SEDECOL (Gobierno Federal) y COPLADE (Estado de Oaxaca) en base del FAIS unen sus esfuerzos de colaboración para mejorar la vivienda en el municipio de Teotitlán del Valle y en su cabecera. Sin embargo, los contactos tomados durante el trabajo de terreno no nos permitieron cifrar el impacto de esas intervenciones sobre el mejoramiento de la vivienda. Finalmente, hay que añadir las ventajas y aportes que vienen del mejoramiento de las infraestructuras y servicios en el municipio.

#### 4.1.5. Las infraestructuras y servicios

Como ya lo vimos, Teotitlán del Valle había empezado en los alrededores de 1970 a darse varias infraestructuras de servicios y servicios asociados (servicios de culto, escuelas, electricidad, Presa de Piedra Azul y canales de riego, etc.). Entre 1970 y 2008, las infraestructuras de servicios se desarrollaron de manera que ofrecen a la población una gama mucho más diversificada de servicios. Ese cambio se hizo con los mismos ingredientes que en el período anterior: implicación de las estructuras administrativas tradicionales (Asamblea Comunitaria, Autoridad Tradicional, comités), cargas de tipo *tequio*, vínculo y colaboración con instancias exteriores sobre todo al nivel del gobierno del estado de Oaxaca, del gobierno central de México y en menor medida de agencias y organizaciones de cooperación internacional. La complejidad creciente de los servicios ofrecidos y la dinámica entre los “socios” pusieron en contra nuevos desafíos al funcionamiento de las estructuras administrativas tradicionales y a la organización de la participación comunitaria heredada de la tradición local.

Teotitlán del Valle dispone actualmente de infraestructuras de servicios de base (alumbrado público, electricidad, red de agua potable, red de drenaje y alcantarillo, empedrado y pavimentación de calles, tratamiento de aguas negras, recolección de la basura) que permiten la cobertura de las necesidades de la mayor parte de la población.

En base a los datos recogidos en la municipalidad, la cobertura de servicios en 2005 es la siguiente como lo muestra el Cuadro 16:

**Cuadro 16. Cobertura de Servicios en porcentaje, Teotitlán del Valle 2005**

Servicio	Cobertura en (%)
Agua potable	90
Electricidad domestica y alumbrado público	98
Drenaje urbano	52
Tratamiento de aguas negras y recolección de la basura	15

Fuente: La enciclopedia de las municipalidades de México. Las municipalidades del Estado de Oaxaca

Según La enciclopedia de las municipalidades de México. Las municipalidades del estado de Oaxaca, Teotitlán del Valle dispone además de las infraestructuras siguientes:

#### **Educación**

- Jardín de niños “Lic. Miguel Méndez”
- Preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez
- Primaria “Benito Juárez” Primaria “Margarita Maza de Juárez”
- Primaria “Vicente Guerrero”
- Escuela Secundaria “Agustín Melgar”

#### **Salud**

- Una Clínica de la S.S.A. y una casa de salud.

**Abasto**

- un mercado público,
- un mercado de artesanías,
- 28 misceláneas en toda la comunidad,
- 2 tiendas comunitarias.

**Deporte**

- Una Unidad Deportiva con 6 canchas de Basquetbol y una de fútbol profesional.

**Medios de Comunicación**

- Capacidad de recibir las señales de radio y televisión a partir de la repetidora regional de la ciudad de Oaxaca.
- Servicio de varias líneas de autobuses.
- Servicio de taxis colectivos.
- Conexión con la ciudad de Oaxaca a través de una carretera pavimentada.

El Cuadro 17 hace una retrospectiva histórica de las obras realizadas en el municipio e identifica la presencia de comités o comisiones y de *tequios* que apoyaron sus realizaciones.

**Cuadro 17. Retrospectiva de las obras Realizadas en el Municipio de Teotitlán del Valle con cargos, comités y *tequios***

Anterior a 1970	Entre 1970-1990	Entre 1990-2008
Obras	Obras	Obras
a) escuela primaria (1904) Ampliación (1935, 1949 y 1952)	a) Ampliación primaria (1972, 1981, 1985)	a) Red de drenaje y alcantarillado
b) mercado “el progreso” (1941)	b) Ampliaciones electrificación y alumbrado público	b) Empedrado y pavimentación de calles (1990-1992)
c) Deslinde de tierras (1947)	c) Red agua potable (1973-1978) Ampliación (1981-1984)	c) Ampliación Agua potable (1998-2005)
d) Restauración del templo	d) Centro de salud (1979)	d) Museo comunitario (1994)
e) Caminos rurales	e) Libramiento carretero (1977-1981)	e) Biblioteca (1995)
f) Presa Piedra Azul (1967)	f) Escuela secundaria (1979)	f) Mercado de artesanías
7) Red eléctrica (1967)	g) Centro preescolar (1981)	g) Planta de tratamiento
8) Alumbrado público (1967)	h) Nuevo mercado (1981)	h) Autobús recolector de basura
	i) Baños públicos	i) Cambio de red de agua potable
	j) Remodelación Plaza cívica	j) Un nuevo centro médico
	k) Cancha de Baloncesto	k) Nuevos baños públicos
	l) Restauración Templo católico (1987)	

Fuente: Elaborado a partir de datos recogidos en las entrevistas y en los archivos de la municipalidad

## 4.2. Los *tequios*

### 4.2.1. La diversidad y el contenido de las cargas de *tequio*

Como se puede ver en el Cuadro anterior, la práctica del *tequio* está presente en los diversos servicios ahora disponibles en Teotitlán del Valle y en las obras de infraestructuras que ellos suponen. La diversidad y el contenido de las cargas de *tequio* están a la vez en continuidad y en contraste con el *tequio* del período anterior.

Tradicionalmente, hay subyacente al *tequio* un contrato no escrito de reciprocidad entre la comunidad y las personas: consiste en el derecho a disponer de tierra comunal y utilizar los servicios comunales con la obligatoriedad de participar en los *tequios* y los cargos de la comunidad. Ese contrato implícito queda hasta ahora un referente central en el uso de cargos para organizar los servicios puestos a la disposición de la población. Sin embargo, el contexto actual está bastante alejado de la situación que prevalecía antes de los 70. Progresivamente, desde los 70, la población se alejó de sus modos de vivir centrados en la agricultura tradicional de sobrevivencia. Existe un amplio interés en muchos ciudadanos de disponer de terrenos para organizar sus actividades no agrícolas, el trabajo con telares, el comercio, la vivienda. Muchos de los teotitecos que viven fuera del municipio llegan a tener un problema para el uso de la tierra comunal porque el derecho a la tierra obliga a cumplir con los *tequios* y cargos de la comunidad. La nota de campo siguiente es típica de esa situación como bien lo reseña una teotíteca:

Esos terrenos son de la señora [...] que tiene problemas con la autoridad, ya que la señora siendo originaria de Teotitlán vive desde hace muchos años en la ciudad de [...] y hasta ahora vino a reconocer sus terrenos para venderlos, de hecho ya los vendió. Los problemas que encontró son el deslinde no corresponde con el deslinde que tiene la autoridad, luego, desde hace mucho, ella no coopera con el pueblo, no da el diezmo, ni ha cumplido con cargos, ni con *tequios*, ni vive aquí, pues no tiene derecho a la tierra. Además ella no puede vender a nadie de fuera (Entrevista No 34, 2007-12-18).

El *tequio* anteriormente se ocupaba puntualmente y a corto plazo de obras que permitían el mantenimiento de espacios y edificios públicos. Su poder residía en la fortaleza para resolver en lo inmediato, en tiempo presente. Progresivamente con la diversificación de los servicios se fueron constituyendo los comités. Estos comités se componen de 5 a 13 miembros, los cuales son elegidos en las asambleas comunitarias. Estos comités trabajan en una perspectiva de mediano plazo (de 1 a 3 años) y se especializan en cada uno de los servicios e infraestructuras específicas de la comunidad. Esta nueva modalidad estuvo grandemente influenciada por los requerimientos institucionales de las instancias gubernamentales para ofrecer recursos y asesorías profesionales. En tal contexto, se necesitó reajustar el funcionamiento de los *tequios* y enfrentar también los conflictos asociados a la remuneración de especialistas, como lo muestra un episodio recolecto durante la observación participante. El día de pago a los albañiles surgió una disputa entre los del comité como contratantes y los albañiles. La discusión surgió cuando los del comité les piden a los albañiles que den *tequio*, trabajando o disminuyendo el costo de su trabajo:

**Albañil 1:** ¿Y porqué yo voy a dar *tequio*? No es mi pueblo ni mi calle.

**Vecino 1:** Pues ustedes viven aquí y utilizan también esta calle. Cuando uno llega a un pueblo que no es de uno hay que hacer según la costumbre. Pues si no les gusta vayan a otro pueblo donde les paguen mejor.

**Vecino 2:** Esta obra no es de un particular, sino a beneficio para todos los vecinos. Pero no todos los vecinos quisieron participar.

**Albañil 2:** Si los vecinos mismos no quieren participar ¿Cómo quieres que yo participe si no es mi calle?" (Notas de campo, 2007-09-22).

#### 4.2.2. Organización rotativa a escala de la comunidad entera

Anteriormente, toda la comunidad estaba directamente implicada en las cargas de *tequio*. Un sistema diario simple de rotación facilitaba la implicación de cada adulto en la tarea de *tequio*. Con la diversificación de los servicios y la extensión progresiva de la “ciudad” de Teotitlán del Valle se organizó un sistema de rotación basado en un recorte espacial de la “ciudad”. A escala de la comunidad, el asentamiento humano está estructurado en cinco secciones (o barrios) y a partir de esas cinco secciones (ver mapa 4) se organizan de manera rotativa los *tequios* comunitarios y la asignación de cargos.

**Mapa 6. Las cinco secciones en que se divide Teotitlán del Valle para el reparto de *tequios* y cargos**



Fuente: Elaboración propia de mapa temático a partir de base cartográfica de la Secretaría de Salubridad y Asistencia

Cuando se ejecuta una obra, el primer día de trabajo, el primer *tequio* es realizado por los jefes de familia de la primera sección; el segundo día corresponde a los jefes de familia de la segunda sección y así sucesivamente se va haciendo la rotación del trabajo hasta terminar la

obra. Si la obra fue terminada por los pobladores de la sección cuarta, por ejemplo, en la próxima obra el primer día de tequio sería otorgado por la población de la quinta sección.

Desde que se fundó Teotitlán creo, ahí fue que lo hicieron por secciones. En Tlacolula usan el barrio, aquí lo dividimos por secciones, las cinco secciones [...]. Si un trabajo lo terminan la primera y la segunda, comienzan para otro trabajo comienza la tercera y la cuarta, siguen de la misma manera. La autoridad organiza exactamente los *tequios*, es lo mismo para los cargos [...] (Entrevista No 40, 2008-01-10)

#### **4.2.3. *Tequios* a nivel vecinal**

Por otra parte, actualmente en Teotitlán del Valle, la participación a las cargas de tipo tequio no se organiza solamente a escala de la comunidad entera según el sistema de rotación evocado. También hay *tequios* y comités a nivel “vecinal”.

El proceso empezó en los años noventa. Emergieron diversas iniciativas vecinales que se organizaron en comités, haciendo uso del *tequio* y de cooperaciones monetarias y en especie para realizar proyectos a escala vecinal (ver Fotos 17, 18 y 19). La iniciativa puede nacer de una o varias personas, en particular jefes de familia, las cuales convocan a otros vecinos y se organizan en comités para hacer las gestiones necesarias para ejecutar los proyectos. Este tipo de iniciativas nace sobre todo en las zonas periféricas donde los servicios e infraestructuras aun no han sido cubiertos. Las iniciativas “vecinales” de participación comunitaria se hacen en los casos que pudimos observar, con la aprobación y cooperación de la Autoridad Tradicional (la cual por ejemplo, pone material de construcción y maquinaria pesada al servicio de una iniciativa “vecinal” de empedrado de calles). Pueden también y en el mismo tiempo organizarse con apoyos exteriores de gobiernos y/o otros organismos o iniciativas privadas.



**Foto 17. Comité vecinal y *tequio* para Red de agua potable**

Organizados en comité, cooperándose de manera monetaria y con mano de obra, lograron hacer su red de agua potable.

Foto: Mario Ruiz, 2007



**Foto 18. Comité vecinal y *tequio* pavimentación de calle Porvenir**

Organizados en comité, cooperándose de manera monetaria y con mano de obra. Pagaron los servicios de albañil y del municipio recibieron el apoyo en maquinaria y del comité del regidor de obras públicas.

Foto: Mario Ruiz, 2007



**Foto 19. Comité vecinal y *tequio* para Drenaje tramo calle Zapata**

Organizados en comité, cooperándose de manera monetaria y con mano de obra. Pagaron los servicios de albañil e ingeniero y del municipio recibieron el apoyo en maquinaria y del regidor de obras públicas y del comité de drenaje.

Foto: Mario Ruiz, 2007

Además, nuevas modalidades de participación involucran a jóvenes y mujeres quienes a través de cooperativas y agrupaciones buscan realizar proyectos y obras en beneficio de la comunidad a más pequeña escala, con el visto bueno de la Autoridad Tradicional.

Cómo ejemplos de estas nuevas modalidades de participación son la Pastoral social católica de Teotitlán y la cooperativa de mujeres artesanas VIDA NUEVA. La Pastoral social (ver Foto 20) emerge dentro de las nuevas actividades pastorales de la jerarquía católica que busca canalizar esfuerzos participativos de los jóvenes y mujeres para beneficio de la comunidad. El contexto tradicional fue favorable al proyecto de la Pastoral, ya que el grupo de Pastoral social contó con el apoyo de inicio del comité del templo católico y posteriormente del comité del museo comunitario. Gracias a este apoyo el grupo pudo tener un terreno para llevar acabo el acopio y la separación de la basura. El grupo ha coordinado esfuerzos con las instituciones educativas para implementar la separación de la basura con los niños y jóvenes estudiantes.



**Foto 20. Pastoral social y centro de acopio**

Organizadas desde la Pastoral social del comité del Templo católico, las mujeres y jóvenes realizan campañas de acopio y reciclado de basura en la comunidad. Cuentan con el apoyo logístico del comité del templo y del museo comunitario, y el apoyo financiero de dos organizaciones no gubernamentales: SINERGIA y AXOCA.

Foto: Homero Mendoza, 2007

Por su parte, VIDA NUEVA, es una cooperativa de mujeres artesanas. Además de sus actividades del tejido de tapetes de lana, organizan actividades en beneficio de la comunidad. Por ejemplo en 2007 arreglaron 30 botes de recolección de basura (ver Foto 21) con mensajes de concientización ecológica, y los pusieron en diversos lugares en la comunidad, como lo relata una integrante de dicha cooperativa:

Yo fui la primera que puso un tapete, lo doné. Entonces fue así como sacamos los fondos para este proyecto [...] Tuvimos la idea de los mensajes educativos. Cuando ya tuvimos todo armado fuimos a buscar los botes, los pintamos y pusimos. Teníamos la inquietud y el deseo de poner estos botes. Fuimos con la autoridad a pedir su permiso para colocarlos en las calles, en los lugares públicos y la autoridad quedó contenta (Entrevista No 42, 2007-12-08)



Foto 21. Cooperativa Vida Nueva

En 2007, la cooperativa VIDA NUEVA hizo como proyecto 30. Los botes fueron colocados en sitios estratégicos de la comunidad.

Foto: Homero Mendoza, 2007

#### 4.2.4. El *Tequio* y las sanciones

La Autoridad tradicional con aprobación de la Asamblea Comunitaria puede ejercer sanciones con quienes no cumplan con los trabajos comunitarios en beneficio de las obras de la comunidad. Dichas sanciones también han tenido que adaptarse a los cambios que operan en el tiempo. Antiguamente si no cumplían sus cargas de participación, se les encarcelaba, o se les cobraba una fuerte multa en especie que podía ser en cemento, arena, grava o piedra. Otra forma de castigo era obligar a las personas a dar *tequios* muy pesados o a ayudar a los *topiles* (lo que era motivo de “vergüenza” ante el pueblo). Sin embargo, muchas personas preferían pagar las multas y no participar en los trabajos comunitarios. Es el caso de algunos

emigrantes que no querían participar ni prestar ningún servicio a la comunidad, lo que motivó a la asamblea del día ocho de noviembre de 1989<sup>19</sup> a tomar las sanciones siguientes:

Las personas que no quieren prestar servicio y que en este momento se encuentran ausentes, que se vayan para siempre; entonces si se llegan a fallecer no se pueden enterrar en el panteón del pueblo; asimismo, que se les quite los servicios de agua potable, y energía eléctrica. (Archivo Municipal, acta de 1989-11-18)

Con estas disposiciones han obligado a los emigrantes a seguir participando con los *tequios* y cargos, sea en persona o bien pagando a terceras personas para que los cubran durante el periodo de tiempo que duren los trabajos comunitarios. Las cooperaciones en dinero o en especie enviadas por los emigrantes (para apoyar obras públicas o servicios ya existentes) también son consideradas como *tequio*.

Hacia 1993, la sanción comunitaria acordaba que la gente que no cumpliera con sus *tequios* y cargos, se les podía cortar el servicio del agua potable y se les negaba ciertos trámites y documentos oficiales del municipio. La regulación de la tierra comunal y su reparto organizados por el Comisariado de bienes comunales sirvió también de instrumento de sanciones. Actualmente este tipo de sanciones perdió su aplicabilidad. Identificamos sólo un caso de queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la década de los noventa. En los hechos, la autoridad y los sancionados normalmente negociaban y llegaban a un acuerdo. En el contexto actual, se hace mucho más difícil que en el pasado sancionar el no cumplimiento de las tareas de participación comunitaria, como lo evocan las notas de campo siguientes:

---

<sup>19</sup> Archivo Municipal (acta de 1989-11-08)

Los derechos humanos están perjudicando los usos y costumbres ya que si alguien no quiere participar del *tequio* se ampara de la comisión de derechos humanos. (Entrevista No 34, 2007-12-18)

### **4.3. Los comités**

#### **4.3.1. Diversificación de los comités**

Bajo diversas formas, los comités identificados en el primer período de observación continuaron después de los 70 adaptándose a nuevas situaciones o desafíos vinculados a su ámbito de especialización. De manera general, un comité se crea cuando se realiza una infraestructura de servicio. Una vez disponible la infraestructura, desaparece el comité. Pero reaparece otro comité encargado del mantenimiento de la infraestructura y de la organización de los servicios asociados. Otro nuevo comité se va crear cuando se trata de modificar o ampliar la infraestructura o crear una nueva. Así se puede seguir en el tiempo secuencias o escalafones de comités temáticos. Los comités creados antes de 1970 corresponden prácticamente cada uno al inicio de una secuencia. La secuencia “escuela” por ejemplo se encuentra en 1935, 49, 52, 72, 81, 85, 95, etc. (Véase el Cuadro 17).

Es lo mismo en lo que concierne, el “templo católico”, el “cuidado del medio ambiente”, el Comité Comisariado de Bienes comunales y el “control de los límites del municipio” (la “raya”), la “electrificación”, la “Piedra Azul y los riegos”. En el último caso, sin embargo, se pudo constatar un cierto descuido de riegos que corresponde al abandono progresivo de la agricultura tradicional.

Otras secuencias aparecieron también (Véase el Cuadro 17): agua potable (1973-1978, 1981-1984, 1998-2005), salud (1979, 2005), mercado de abastos (1981, 2005), libramiento carretero y calles (1977-1981, 200-2005), canales y tratamiento de aguas negras (2000-2005), recolección de basura (2000-2005), actividades culturales y de tiempo libre: biblioteca, museo, baño público, canchas deportivas (1980- 2005).

En todos los casos, cada comité ejerce una función de “ejecución y/o gestión” bajo el mandato directo de la Autoridad municipal: la Autoridad tradicional. La Autoridad municipal con la buena vista del Consejo municipal y de la Asamblea general comunitaria decide la creación de un comité, elije a sus miembros, impone la estructura de funcionamiento que resulta de los objetivos a obtener, de los medios disponibles, recursos locales, en particular la mano de obra, y recursos (y coacciones) que vienen del exterior, sobre todo, de los gobiernos estatal (Oaxaca) y federal (México). En los hechos, los comités, por su conocimiento de la situación y sus competencias ejercen también una función de información y de sugerencia particularmente importante cuando la Autoridad del municipio elabora y prioriza proyectos. Además, la carga de responsabilidades creciendo, la Autoridad municipal dejó progresivamente más autonomía y capacidad de decisión a los comités, los cuales se dieron en muchas ocasiones sus propias bases de financiamiento (con cajas alimentadas por participación de los miembros, actividades sociales, fiestas, bailes, etc., recursos que vienen de miembros exteriores a la comunidad, en particular de emigrantes y recursos “puntuales” de los gobiernos estatal y federal). En el Cuadro 18 sintetizamos los comités existentes en el 2007 en Teotitlán del Valle.

**Cuadro 18. Los diferentes comités y las comisiones a cargos de los servicios e infraestructuras del centro urbano de Teotitlán del Valle, 2007**

Comités y comisiones	Año de Origen	Periodo de implicación
Autoridad Tradicional	Siglo XIX	3 años
		<i>topiles</i> de 1 año
Escuela Primaria	1904	1 año
Templo Católico	1934	1 año
Santa Patrona	1934	1 año
Comisión de Ornato	1935	2 meses
Bienes Comunales	1954	3 años
Comisión de Alumbrado público	1967	3 años
Presa Piedra Azul	1969	2 años
Contra Incendios del monte y Fomento forestal	1953	3 años
Biblioteca Publica	1975	2 años
Agua Potable	1975	2 años
Salud	1978	2 años
	2007	2 años
Escuela Secundaria	1979	1 año
Limpieza mercado	1983	1 año
Centro Pre escolar	1983	1 año
DIF	1989	3 años
Drenaje	1993	2 años
Baños Públicos	1994	1 año
Museo Comunitario	1995	2 años
Recolectores de Basura	1997	1 año
Guardias nocturnos	1998	1 año
Procampo	1994	1 año
Oportunidades	2003	2 años

Fuente: Con base en la revisión del Archivo municipal y entrevistas realizadas, Teotitlán del Valle, 2007

Prácticamente la mayoría de los comités, incluso los comités como el de Procampo, Solidaridad y del D.I.F. están directamente correlacionados con fondos federales destinados a gastos sociales, por ejemplo para incentivos a la agricultura (Procampo) o el apoyo a personas

de la tercera edad (Solidaridad) y también apoyos con alimentos como leche y granos para la alimentación familiar (D.I.F.) (ver Foto 22).



**Foto 22. Comité del DIF**

Integrantes del Comité de Desarrollo Integral de la Familia repartiendo la leche Liconsa a las 5 de la mañana, a un costado del mercado de abastos de Teotitlán del Valle.

Foto: Homero Mendoza, 2007

#### **4.3.2. Los comités vecinales**

Por otra parte, no todos los comités fueron creados y controlados por la Autoridad municipal. A partir de los 90 aparecen los comités vecinales (empedrado de calles, iniciativas de grupos de mujeres o de jóvenes). Se constituyen fuera del sistema de cargos cívico-religiosos y de la asamblea comunitaria. Estos comités se forman a partir de iniciativas de vecinos, que se organizan con el objetivo de resolver problemas específicos de su interés. El número de miembros puede variar y ser a veces más amplio que el de los comités del municipio. Esos comités asumen un rol mucho más largo que la ejecución de una obra y organización de servicios. Identifican con la población “vecinal” (en asambleas o reuniones restringidas) el problema, elaboran propuestas de solución, estructuran sus propias bases de financiamiento y ponen en práctica las soluciones elegidas. No lo hacen, en los casos que pudimos observar, en conflicto con la Autoridad municipal. Más bien, esos comités actúan en vínculo con la

Autoridad municipal que procura su autorización, su colaboración práctica (por ejemplo, maquinaria pesada en el caso de empedrado de calles) y de gestión dando apoyo para elaborar el proyecto, buscar los recursos exteriores necesarios y adaptarse a sus exigencias (ver Cuadro 19).

**Cuadro 19. Comités de obra vecinales durante el 2007 en Teotitlán del Valle**

Comités de Obra	<i>Tequio</i>	Apoyo de Autoridad Municipal
Pavimentación y Drenaje Calle Fiallo	Mano de Obra	Mano de Obra; Maquinaria y material
Drenaje calle Zapata	Mano de Obra	Mano de obra, Maquinaria y Material
Pavimentación tramo de la calle Porvenir)	Mano de obra y cooperación 4 mujeres (agua y comida)	cemento (6 toneladas) Maquinaria
Drenaje calle Progreso)	Sin <i>tequio</i>	Maquinaria, materiales y mano de obra
Red Agua Potable: Paraje Guie Balau	Mano de obra,	Maquinaria y materiales
Bacheo calles Belisario Domínguez y Cuauhtémoc)	Mano de obra, Material (grava y arena)	Material (cemento)
Bacheo tramo de calle: Cruce de Revolución y Lindavista	Mano de obra, material (grava y arena)	Material (cemento)
Drenaje y Agua potable: calle 2 de Abril	Mano de obra, materiales	Ninguno
Arreglo de calle Hidalgo (terracería)	Mano de Obra, materiales	Ninguno
Drenaje tramo: calle Matamoros	Vigilancia	Mano de Obra, Maquinaria y material

Fuente: Elaborado con base a entrevistas, archivo municipal y la observación directa.

Con los comités “vecinales” ésta desarrollándose un nuevo tipo de relación entre la Autoridad municipal y la población. En la forma “tradicional”, la voz de la población transita por la Asamblea general comunitaria y la Autoridad tradicional (la Autoridad municipal). La Autoridad tradicional identifica los problemas de servicios que resolver, les prioriza y propone soluciones que aprueba la Asamblea comunitaria. Con los comités “vecinales”, otra voz democrática surge más descentralizada, más cerca de los “barrios nacientes” o grupos con intereses particulares. Como la Autoridad municipal les conoce, les aprueba, les apoya, no se puede hablar de “fragmentación explícita” de la participación comunitaria, sino de una modalidad nueva de participación, reflejo, parte de la percepción de lo necesario a partir de grupos de residentes, parte de la dificultad que encuentra la Autoridad municipal a responder adecuadamente a todas las necesidades que surgen en el espacio de la “ciudad” y del municipio, parte también de la tendencia de la Autoridad municipal a proponer en una preocupación de “transparencia” contratos a empresas privadas que limitan sus actividades en zonas más centrales.

#### **4.4. La Autoridad Municipal y el Consejo municipal**

Al inicio de los 70's, la Autoridad municipal (llamada también Autoridad tradicional sobre todo antes los 90) se reorganizó progresivamente apoyándose sobre la multiplicación de los comités y la diversificación de sus responsabilidades y modos de actuar. Lo hizo en el mismo tiempo en un contexto de reajuste vinculado a modificaciones profundas de las relaciones políticas al nivel estatal (Oaxaca) y federal (México): “reconocimiento” de las comunidades indígenas, descentralización y modernización, políticas de lucha para la reducción de la pobreza y promoción del desarrollo en zonas estructuralmente deprimidas.

En los alrededores de 2005, según la Enciclopedia de los municipios y las verificaciones de trabajo de terreno, la Autoridad municipal funcionaba en base de la estructura de personal siguiente:

- Un Presidente Municipal
- Un Sindico (que equivale a un presidente municipal menor, y que puede actuar como tal en ausencia de este)
- 4 regidores (de salud y ecología, de educación y cultura, de panteones y desarrollo rural, de Hacienda y de Obras Públicas).
- 4 Suplentes
- Un Tesorero Municipal,
- un Secretario
- y 2 Alcaldes.
- Un Autoridad Auxiliar : El Agente Municipal de Santiago Ixtaltepec

Los integrantes de esta autoridad municipal son elegidos en la asamblea comunitaria. De igual manera, son parte de esta autoridad municipal toda la estructura de comités que conforman el sistema de cargos comunitarios y que también son elegidos en la asamblea comunitaria.

En el marco de la política de descentralización y modernización de los municipios progresivamente activa a partir de los 93, la Autoridad municipal funciona bajo el control y con la colaboración de un Consejo municipal (llamado Consejo municipal de solidaridad en 1993 y Consejo de desarrollo municipal a partir de 1997) que tiene poder democrático de

decisión y aprobación en los asuntos municipales. Dicho Consejo es instaurado como una condición establecida por el gobierno central como criterio de accesibilidad a los recursos de participaciones federales. La implementación de este Consejo persigue dos objetivos, por un lado, asesorar en la parte técnica al municipio sobre los recursos disponibles a través de las aportaciones federales y los fondos de obras predeterminadas que estas aportaciones pueden cubrir. Por otro lado, el consejo busca asesorar al municipio para que integre su agenda de obras en aras de una planificación más “integral”.

Participan de este Consejo municipal con derecho de voto:

- los miembros de la Autoridad municipal: el presidente municipal, el síndico, los regidores (de salud y ecología, de educación y cultura, de panteones y desarrollo rural, de hacienda y de obras públicas).
- los responsables de comités.

Al inicio de la gestión de un nuevo presidente municipal, el Consejo se reúne y se realiza una asamblea de consejo para determinar la agenda de obras para esa gestión de gobierno municipal. Según la necesidad, el Consejo municipal se apoya en sus deliberaciones sobre asambleas particulares: asambleas de cabildo (reagrupando a los miembros de la Autoridad municipal), asambleas de los “comuneros” (las personas que disponen para sus usos de tierra comunal), asamblea de “comités”, Asamblea general comunitaria.

El Consejo municipal estudia, selecciona, prioriza y aprueba recomendaciones y proyectos propuestos por la Autoridad municipal.

Las recomendaciones y proyectos que vienen de la Autoridad municipal se originan de diversas maneras. Pueden haber sido elaborados en base del trabajo propio de la Autoridad municipal (generalmente en vínculo con recomendaciones de la Asamblea general comunitaria). Pueden resultar de la implicación de los comités, incluidos comités vecinales, con el aval de la Autoridad municipal. Todos los contratos concluidos por la Autoridad municipal con empresas privadas, una práctica frecuente en los últimos años asociada a la exigencia de “transparencia” de gestión municipal vinculada a la modernización de las instituciones municipales, necesitan también la aprobación anterior del Consejo Municipal.

La mayoría de las proposiciones y proyectos con impacto a medio o largo plazo sobre las infraestructuras de servicio de la municipalidad están asociados a los programas del Estado de Oaxaca y del Gobierno federal y tienen que conformarse a sus reglas y coacciones. Para facilitar la implicación de esos programas, participan en el Consejo municipal representantes del COPLADE (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Estado de Oaxaca) y del SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno Federal), pero con un mandato de acompañamiento: hacen conocer los programas disponibles, sus objetivos, las limitaciones y coacciones que implican su organización y los financiamientos asociados; facilitan también en la medida de las posibilidades que dejan los programas, la priorización y la puesta en obra de proyectos.

#### **4.5. Los financiamientos de los gobiernos estatal y federal**

Los financiamientos principales que vienen de los gobiernos estatal de Oaxaca y federal fueron o están asociados:

- a las actividades del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL 1990-1997) para combatir la pobreza,

- al Proceso de modernización municipal (1998-2007) que intentó consolidar los avances obtenidos a través el Programa Nacional de Solidaridad,
- a los *Ramos 28 y 33 (1998-2007)*.

#### **4.5.1. Los Ramos 28 y 33**

El Gobierno federal dispone de recursos públicos que descentralizar hacia los estados y los municipios para que afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura, inversión social, seguridad pública, etc.

En 1998, el sistema federal de transferencias incorporó en sus reformas dos componentes importantes del gasto descentralizado: los ramos 28 y 33.

En términos generales, las aportaciones federales incluidas en los ramos 28 y 33 se distribuyen bajo criterios compensatorios: se transfieren más recursos a las entidades que tienen más rezagos y no a las que aportan más a la riqueza nacional, con lo cual el gobierno federal intenta garantizar un cierto nivel de equidad entre las distintas regiones del país.

El ramo 28: Participaciones Federales corresponde a recursos que los Estados y Municipios pueden ejercer libremente. Son recursos que el gobierno federal aporta a los gobiernos locales, sin imponer condiciones previas de utilización.

**El ramo 33:** *el Fondo de aportaciones federales para los Estados y municipios*

reagrupa por su parte recursos “etiquetados”, puesto que la Ley de Coordinación Fiscal determina en que y como se deben gastar.

El ramo 33 se compone de siete fondos:

1. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB);
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA);
3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS);
  - Obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.
  - Agua potable.
  - Alcantarillado, drenaje y letrinas.
  - Urbanización municipal.
  - Electrificación rural y de colonias pobres.
  - Infraestructura básica de salud.
  - Infraestructura básica educativa.
  - Mejoramiento de vivienda.
  - Caminos Rurales.
  - Infraestructura
  - productividad rural.
4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF);
5. Fondo de aportaciones Múltiples (FAM);
  - Asistencia Social:
  - Desayunos escolares.
  - Apoyos alimentarios.
  - Asistencia social a población en pobreza extrema.
  - Apoyos a población en desamparo.
6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

- Reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con la Seguridad Pública.
- Consolidación de las dotaciones de agentes del Ministerio Público, policías judiciales, peritos, policía preventivo y custodios.
  
- Establecimiento de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública.
- Construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia y de los centros de readaptación social.
- El seguimiento y evaluación de los programas.

La cobertura de servicios que asegura el Ramo 33 constituye un instrumento clave para mejorar a medio y largo plazo las condiciones de vida en zonas desfavorecidas. En los hechos en una situación de recursos escasos como la conoce Teotitlán del Valle, es una herramienta importante e inevitable en su proceso de desarrollo. En contra el recurso a los fondos del Ramo 33 corresponde a un control exterior en diversos asuntos vitales de la organización municipal. Para mejorar sus condiciones de vida, la comunidad de Teotitlán lo aceptó adaptando sus estructuras de organización, en particular la articulación Comités, Autoridad municipal y Consejo municipal y sus modos de funcionar, al contexto nuevo que imponía su transición a modalidades más modernas de vivir.

#### 4.6. Nuevas estructuras y Asamblea general comunitaria

Las decisiones del Consejo municipal no son finales. Necesitan la aprobación de la Asamblea general Comunitaria. Sin embargo, con los años se introdujo una cierta ambigüedad en el ejercicio de los poderes. Esta ambigüedad del ejercicio de poderes entre la asamblea y el consejo es consecuencia de que la agenda de obras ya viene “impuesta” desde el gobierno central, debido a que los recursos que destina a las municipalidades llegan “etiquetados” o destinados para solo cierto tipo de obras. En razón de esto último, el Consejo Municipal cobra una importancia creciente en las grandes orientaciones de obras en la Municipalidad. En este contexto de la modernización de las instituciones municipales y la diversidad y complejidad de los expedientes, la aprobación de las obras por la Asamblea general comunitaria puede reducirse en ciertas ocasiones a una mera formalidad. En esa perspectiva se consolida paulatinamente el Consejo municipal como estructura central de decisión en los asuntos municipales. En los hechos, no es una formalidad porque en el transcurso de los años, la Asamblea también se modernizó diversificando la composición de sus miembros y fortaleciendo su capacidad de evaluar expedientes o cuestiones cada vez más complejas.

A partir de los años noventa hasta la actualidad las asambleas comunitarias se abrieron gradualmente a toda la población mayor de dieciocho años. Las poblaciones femenina y juvenil en particular se han ido involucrando en este proceso, vía los comités y cargos donde se ha abierto un espacio para ellos en consecuencia de la migración. Esto hubiera sido impensable antes del año de 1954 con el consejo de ancianos o *Gulave*<sup>20</sup> quienes tenían el poder de opinar, aconsejar y decidir sobre la comunidad. El prestigio de la *Gulave* como autoridad estaba sustentado en la vejez y el “prestigio personal”. La población otorgaba a los “ancianos” la toma de decisiones y la dirección de *tequios*, de algunos comités y de cooperaciones en particular para resolver problemas de la vida agraria y de la gestión de sus recursos naturales. A pesar de la derogación de la *Gulave*, aún durante los años sesenta y hasta mediados de los noventa, la participación en las asambleas seguía siendo en su mayoría

---

<sup>20</sup> Archivo Municipal (Acta de 1954-12-22)

reservada a los varones de edad adulta poseedores de una larga carrera de ocupación de cargos en su trayectoria de vida.

Antes las mujeres no podían votar, no, cuando yo era chica me acuerdo de esto, [...] llamaban a asamblea. Entonces solamente iban los hombres, sólo los señores y anteriormente sólo los viejitos podían opinar. Ha pasado el tiempo. Ahora dicen ‘no, ya su idea de abuelito ya no va con este tiempo’. Poco a poco, gente más joven ha empezado a ocupar cargos, nuevos comités. Así pueden participar y llegar a una buena edad a la cúspide con la oportunidad de tener un cargo en la presidencia municipal. También se han abierto las puertas a las mujeres que han participado en diferentes comités: en la escuela, en el centro de salud, en el DIF y bueno en otros. (Entrevista No 42, 2007-12-08).

La apertura a los jóvenes y a las mujeres en las asambleas se explica en parte a través del cumplimiento y cobertura que ellos hacen en algunos cargos y comités, derivados de los nuevos fondos sociales que vienen del gobierno central, como el caso del comité del DIF y el de Solidaridad. Otro elemento explicativo es la migración de los varones, lo que obligó a la autoridad a abrirse a la posibilidad de que las mujeres ocupen cargos en la ausencia del jefe de familia. Se tomó también en consideración los casos de las madres solteras o de las viudas que encabezan una familia. El 30 de septiembre de 2007 en que fue elegida la nueva autoridad tradicional, se consensuaron nuevos “puntos de referencia” de elección en el otorgamiento de cargos con responsabilidad, incluido el cargo de presidente municipal. En los nuevos “puntos de referencia” para ocupar un cargo con responsabilidad, se destacan: una tendencia a reducir la edad para implicar a personas más jóvenes; la necesidad de una formación profesional adecuada; la experiencia que se traduce por la obligación de haber cumplido mínimamente 3 tipos de cargo dentro de la comunidad y la ineludible necesidad de involucrar a las mujeres en más número de cargos. (Notas de campo, Asamblea Comunitaria, 2007-09-30).

Sin embargo constatamos que, para el caso de las mujeres, su acceso a este sistema de cargos y asambleas, no respondió a un acto de reivindicación de sus derechos como ciudadana de la comunidad para participar. Su acceso a algunos cargos y a la asamblea comunitaria fueron más la consecuencia de la implementación de recursos de la política de Estado y la necesidad de cubrir los cargos de sus esposos que tuvieron que migrar. Cabe destacar que en la asamblea comunitaria solo tienen poder de voto y de participación los jefes de familia y las personas adultas que ya cubren cargos y comités dentro de la comunidad.

En el contexto actual, la Asamblea general comunitaria ejerce diversas funciones con poderes asociados:

Elije a los miembros de la Autoridad municipal, a los responsables de comités (o ratifica la decisión de la Autoridad municipal) y haciéndolo controla la elección de los miembros participantes al Consejo municipal.

Ejerce un rol de orientación. Hace el diagnóstico de los problemas y necesidades comunitarias. En ella también se proponen soluciones y proyectos, los cuales pasan por un proceso de consenso y de priorización. Se instrumenta además en qué manera la comunidad se involucrará (gestión, financiamiento y uso de mano de obra) en las obras y el mantenimiento de los servicios, infraestructuras y espacios públicos. Sus conclusiones, recomendaciones y decisiones, les confían a la Autoridad municipal que estructura proposiciones y proyectos sometidos al juicio y al aval del Consejo Municipal.

Evalúa las decisiones y recomendaciones del Consejo municipal y procura por consenso, si lo estima oportuno, su aprobación final.

En principio, la Asamblea general comunitaria dispone así de poderes que la constituyen como la Autoridad suprema en el municipio. En los hechos, su rol como Autoridad de referencia final depende de la implicación de los participantes. La diversidad creciente y el nivel de formación de sus participantes influyen en la consolidación de este rol. Sin embargo, la complejidad de los expedientes que vienen del Consejo municipal hace a menudo difícil el ejercicio de la aprobación final. Los expedientes llegan generalmente a la Asamblea general en una forma “definitiva” difícil de contestar. Además, la doble aprobación (Consejo municipal y Asamblea general comunitaria) no se hace siempre en un contexto claro, un poco como si la aprobación final de la Asamblea general comunitaria deviniera superflua. Lo que se puede entender como un proceso “lineal” empreñado de confianza: una vez tomadas sus conclusiones, recomendaciones y decisiones, la Asamblea general comunitaria les confía a la Autoridad municipal y al Consejo municipal que tienen que finalizar los asuntos.

El Cuadro 20 muestra en resumen la estructura administrativa actual subyacente a la organización de los servicios en Teotitlán del Valle.

**Cuadro 20. Estructura administrativa actual de organización de los servicios e infraestructuras de Teotitlán del Valle**

<p>Elige a los miembros de la Autoridad municipal, a los responsables de comités (o ratifica la decisión de la Autoridad municipal) y haciéndolo controla la elección de los miembros participantes al Consejo municipal.</p>	<p>Según la necesidad, el Consejo municipal se apoya en sus deliberaciones sobre asambleas particulares: asambleas de "cabildo" (reagrupando a los miembros de la Autoridad municipal), asambleas de los "comuneros" (las personas que disponen para sus usos de tierra comunal), asamblea de "comités", Asamblea general comunitaria</p>	<p>Convoca según las necesidades el Consejo municipal y la Asamblea Comunitaria</p>
<p>Asamblea Comunitaria general</p> <p>Ejerce un rol de orientación. Hace el diagnóstico de los problemas y necesidades comunitarias. Sus conclusiones, recomendaciones y decisiones, les confiam a la Autoridad municipal que estructura proposiciones y proyectos sometidos al juicio y al aval del Consejo Municipal.</p>	<p>Consejo Municipal</p>	<p>Encabeza el proceso de toma de decisiones, en base a la aprobación por consenso de las obras en el Consejo municipal y la Asamblea general comunitaria</p> <p>Tiene a su cargo la logística de realización de las obras aprobadas.</p>
<p>Evalúa las decisiones y recomendaciones del Consejo municipal y procura por consenso, si lo estima oportuno, su aprobación final</p>	<p>estudia, selecciona, prioriza y aprueba recomendaciones y proyectos propuestos por la Autoridad municipal</p>	<p>Acciona y dirige la participación comunitaria para la organización territorial. Convoca a la población a la realización de los trabajos. Asigna cooperaciones comunitarias</p> <p>Coordina la organización y el trabajo de Comités</p> <p>Comités "perequistas" por los programas estatales y federales</p> <p>Comités estimados necesarios para la realización de objetivos específicos</p> <p>Autorita, apoya, ayuda los comités vecinales</p>

Fuente: Elaboración propia según información de campo.

#### **4.7. Una mirada retrospectiva a través la hipótesis de investigación**

En los 40 últimos años, los modos de vivir se modernizaron en Teotitlán del Valle. Ese cambio se percibe en la reorganización de las actividades económicas en adelante principalmente orientadas hacia el trabajo artesanal de la lana, el comercio, el turismo nacional e internacional, en las modificaciones de la vivienda, en la organización de infraestructuras de servicios de base (red de agua potable, electricidad, drenaje y alcantarillo, empedrado y pavimentación de calles, tratamiento de aguas negras, recolección de la basura; rutas de acceso; teléfono y telecomunicaciones; mercado; infraestructuras escolares de nivel primario y secundario; infraestructuras de salud; cuidado del medioambiente), en la organización de infraestructuras y servicios culturales y de ocio.

Esos cambios no pudieron realizarse sin un apoyo masivo de los gobiernos estatal de Oaxaca y federal (México). De hecho, excepto su capacidad de movilizar la participación comunitaria, el municipio dispone de posibilidades muy escasas de generar recursos para financiar los servicios a la población y eso a pesar del desarrollo de la artesanía del tejido de lana, del comercio, del turismo nacional e internacional y del aporte viniendo de emigrantes (transferencias y otros apoyos financieros).

Los gobiernos estatal de Oaxaca y sobre todo federal (México) intervinieron e intervienen en prácticamente todos los asuntos que conciernen los cambios en los modos de vivir de los Teotitecos desde la vivienda, los servicios básicos hasta los servicios culturales y de ocio. Los programas se sucedieron fortaleciéndose a través el contenido, la importancia y la diversidad de sus intervenciones. Lo hicieron imponiendo sus reglas. Con el tiempo, las coacciones se hicieron más contundentes, en particular desde la reforma del sistema de transferencia federal que se concretizó en los ramos 28 y 33.

El sistema tradicional de gestión municipal se adaptó al nuevo contexto creando las estructuras administrativas que imponían las exigencias de modernización y de financiamiento. Los cambios principales se situaron:

- al nivel de la creación, diversificación y organización de comités,
- en la estructuración de la Autoridad municipal actuando en colaboración y bajo el control de un Consejo municipal,
- en el montaje y la organización de los proyectos de infraestructuras y servicios públicos.

La exigencia de comités para realizar proyectos con el apoyo de los gobiernos estatal y federal aparece desde los 70 pero está mucho más explícita y sistemática a partir de 1983. El funcionamiento de un comité “requerido” supone la designación de un grupo especialmente encargado de la responsabilidad de la realización de los objetivos previstos según el plan elaborado conjuntamente por las autoridades locales, estatales y/o federales; implica también la colaboración de especialistas remunerados a partir del financiamiento otorgado. Las instancias municipales (Asamblea general comunitaria, Autoridad municipal, Consejo municipal) moldearon sus iniciativas a esas exigencias. Hicieron más. Integraron los comités en su propia organización porque ayudan a enfrentar de manera eficaz la complejidad creciente de la organización de servicios públicos. Diversos “índices” son significativos de esa integración: la autonomía creciente dejada a comités, disponiendo por ejemplo de cajas propias, la creación con el aval de la Autoridad municipal de comités vecinales, el desarrollo de “asambleas particulares” organizadas a partir de preocupaciones de “comités”, y sobre todo, la diversificación de cargas de tequio en el desarrollo de las actividades dirigidas por los comités.

La modernización de las estructuras administrativas del municipio y la creación de un Consejo municipal, fueron parte de los requisitos y condiciones para la aplicación de programas estatal y/o federal de apoyo a la municipalidad. El ajuste se hizo manteniendo la asamblea general comunitaria como Autoridad suprema en el municipio, la cual confía sus propuestas, sugerencias y decisiones a la Autoridad municipal y al Consejo municipal compuesto de miembros (que proceden de la Autoridad municipal y de los comités) elegidos por ella misma.

La organización de los proyectos de infraestructuras y servicios públicos promovidos por las instancias municipales se hace respetando las limitaciones impuestas por los programas estatal y federal, en particular las viniendo de la reforma del sistema federal de transferencia y la aplicación de los ramos 28 y 33. Pero, no es un sistema ciego. Supone un diálogo continuo con las instancias municipales para identificar las situaciones, definir los problemas, formular soluciones e implicar los medios de realización, incluido la participación con *tequios*. La presencia prácticamente continua de representantes de COPLADE y de SEDESOL es indicativa del esfuerzo de colaboración entre las autoridades estatales, federales y locales.

En suma, las estructuras municipales de decisión y participación comunitaria se mantuvieron vivas, diversificándose y adaptándose al contexto nuevo que se estableció durante los 40 últimos años. Lo hicieron tratando de mejorar las condiciones de vida de la población. En ese sentido, se puede reconocer la congruencia de los resultados con la hipótesis enunciada al final del capítulo uno. Sin embargo, diversas indicaciones imponen matizar esa conclusión.

Si bien los *tequios* se diversificaron adaptándose a la diversidad de los comités, los comités vecinales incluidos, las bases de la participación comunitaria mediante *tequios* se fragilizó. Por un lado, se pudo constatar el uso frecuente de compensaciones en dinero para evitar la

participación a un *tequio*. Pero, el malestar es más profundo. Afecta los principios mismos del sistema. El *tequio* reposa en un acuerdo implícito sobre el uso de la tierra: la disponibilidad de la tierra, propiedad colectiva en el contexto indígena, supone la aceptación de disponibilidad para servicios a la comunidad. Ahora bien, la necesidad de disponer de terreno se modificó en razón del cambio de actividades económicas: abandono progresivo de la agricultura tradicional, desarrollo de la artesanía del tejido de lana, comercio, turismo y además la emigración de una parte de la población. Por otra parte, el sistema antiguo de sanciones por no implementar sus cargas de participación comunitaria es prácticamente neutralizado para los habitantes del municipio y también por los emigrados no residentes, los cuales a menudo mantienen el control de uso de “sus” terrenos sin compensación en servicios comunitarios o un equivalente en dinero.

La complejidad creciente de los servicios y de las infraestructuras que ellos suponen favoreció también una cierta desafección de los *tequios* que movilizan sobre todo mano de obra sin ninguna calificación.

Las reglas de “transparencia” en la gestión de los fondos disponibles, exigencia inherente a la modernización de las instituciones municipales y al apoyo de los gobiernos estatal y federal, pusieron a las autoridades a multiplicar contratos con empresas privadas. Estas empresas presentan facturas de los gastos realizados en la ejecución de las obras, por lo que estas desplazan y/o remplazan la participación comunitaria, la cuál por su gratuidad no puede “justificar” los gastos en la obra.

Finalmente, el funcionamiento de comités con una parte de personal pagada a partir de fondos disponibles en los proyectos es tema de tensión social, los participantes de una carga de tipo *tequio* no reciben compensación monetaria por su trabajo.

Las nuevas estructuras de decisión y gestión municipal (Asamblea general comunitaria, Autoridad municipal y Consejo municipal, comités y *tequios*) no funcionan siempre según reglas claras. Con los expedientes que manejan, la Autoridad municipal y el Consejo municipal tienden a menudo a constituirse como el núcleo central de decisión en el municipio, creando así un desbalance de hecho en las relaciones con la Asamblea general comunitaria.

Esos contrapuntos invitan a interpretar la congruencia con la hipótesis de análisis en una perspectiva dinámica: la situación actual continuará evolucionando bajo presiones externas e internas a la comunidad.

Más profundamente, hay que poner de relieve la falta de visión a mediano y largo plazo de las autoridades municipales: no existe ni plan de desarrollo, ni plan de ordenamiento territorial elaborado por las instancias municipales. Sostenida por la debilidad estructural de la base económica del municipio, la dependencia del municipio a los gobiernos estatal y federal es sistemática y generalizada.

Con los apoyos exteriores de los gobiernos estatal y federal las condiciones de vida se mejoraron en Teotitlán del Valle. Sin embargo, las condiciones de vida siguen siendo precarias como lo indican los índices de desarrollo humano y de marginación. Además, las nuevas estructuras de actividades económicas (abandono progresivo de la agricultura tradicional, desarrollo de la artesanía del tejido de lana, comercio, turismo) no impidieron la emigración de una parte de la población. La emigración es tal que la población municipal se estabilizó sin prácticamente ninguna perspectiva de crecimiento a largo plazo según la CONAPO. Más bien, la población de la “ciudad” de Teotitlán del Valle empezó a disminuir durante los últimos años. Falta en el municipio y en los alrededores una base económica creadora de ingresos, capaz de retener a la población preocupada de mejorar sus condiciones

de vida y de generar progresivamente una base de recursos dando paulatinamente más autonomía al municipio.

## CAPÍTULO V

### **CAMBIOS POLÍTICOS A NIVEL NACIONAL Y RECONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES A NIVEL LOCAL Y DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

A pesar de las limitaciones señaladas, el capítulo IV desprende una imagen relativamente positiva de la evolución de Teotitlán del Valle, caracterizada a la vez por la continuidad con la herencia cultural de la región en un clima de colaboración entre los diversos niveles de gobierno. De hecho, para ser adecuadamente interpretados, estos resultados deben ser situados en el contexto de cambios políticos y de las formas participativas a nivel comunitario que afectaron la región.

En este capítulo intentaremos explicar el impacto de los cambios políticos, en la estructura política nacional y en las formas participativas a nivel comunitario en Teotitlán del Valle, considerando el contexto de globalización y de las reformas neoliberales. Para esto desarrollaremos los siguientes argumentos:

En primer lugar, sostendremos la idea de que los procesos de modernización en las comunidades indígenas se han desarrollado en el marco, por un lado, de relaciones de poder asimétricas, y por otro lado, de tensión entre la modernización y la tradición, que ha permitido la reproducción de las relaciones de desigualdad. Con este objetivo, en la primera parte examinamos las relaciones corporativas y clientelares entre el Estado mexicano y las comunidades indígenas y su impacto en la participación comunitaria.

El segundo argumento busca explicitar, los cambios al artículo 27 constitucional, concerniente al sistema de tenencia de la tierra y relacionado con el modelo neoliberal de modernización agraria, centrándonos en los procesos de mercantilización de la tierra en zonas indígenas. Intentaremos mostrar como dichos cambios reconfiguraron las relaciones de poder a nivel local y la participación comunitaria con la emergencia de nuevos actores sociales. Para esto abordaremos los cambios legislativos y nos enfocaremos en las expresiones locales de dichos cambios, atendiendo las estrategias de reacaparamiento de tierras y de alianzas con el sector turístico por parte de un grupo de comerciantes artesanos en Teotitlán del Valle.

El tercer argumento intenta mostrar que en el marco de los procesos de globalización y de las reformas neoliberales, la migración masculina se relaciona con las condiciones de pobreza rural. Si bien, la migración masculina de comunidades indígenas favoreció la participación de la mujer en la organización comunitaria de los servicios, dicha participación se mantuvo en los márgenes de relaciones asimétricas de género y de desigualdades sociales. Para esto presentamos las redes de migración de Teotitlán del Valle y nos enfocamos en los tipos de participación que tienen las mujeres.

Y finalmente, concluimos el capítulo evocando en síntesis las relaciones desigualdad y dominación subyacentes a los cambios entre las prácticas tradicionales y el proyecto de modernización en la organización de los servicios comunitarios en Teotitlán, en el contexto de las prescripciones políticas en el nivel nacional y los procesos de globalización en el nivel mundial.

### **5.1 La relación entre el corporativismo estatal y la organización de las comunidades indígenas: entre integración y conflicto**

Diversos estudios muestran que la relación corporativa del Estado mexicano con las organizaciones indígenas y campesinas se expresan a través del grado de control político del Estado sobre la organización, la participación, y la representación de esas organizaciones (Recondo, 2009; de Grammont y Mackinlay, 2006; Lutz, 2006; Cornelius, 1996; Díaz, 1992). Dicho control implicó, el establecimiento de un complejo sistema de relaciones (verticales y horizontales) y un conjunto de prácticas donde se realizan intercambios ligados a intereses específicos.

La eficacia y durabilidad del corporativismo estatal mexicano en el período 1938-1988 fue a través de un complejo sistema de relaciones con organizaciones sociales afiliadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI) (de Grammont y Mackinlay, 2006; Díaz, 1992). En el marco de estas relaciones corporativas se desarrollaron una serie de prácticas que fueron calificadas como clienterales.

El clientelismo es una práctica donde el partido de Estado otorga recursos públicos a organizaciones sociales campesinas o indígenas comprometiéndolas a que estas organizaciones otorguen el « apoyo » políticos y/o se conviertan en « nuevo aliado político » (de Grammont y Mackinlay, 2006; Díaz, 1992). El apoyo político puede asumir diversas formas, desde otorgar el voto a dicho partido en una elección hasta participar en actos públicos de candidatos o de figuras políticas sirviendo así a la legitimación del proyecto corporativo.

Por otro lado, como lo constata Cornelius (1996) estas prácticas clientelares revelan mecanismos de control que favorecen relaciones de dominación, configurando así un contexto entre la tensión y la incorporación de estas relaciones en la organización comunitaria indígena.

« La clase política mexicana está impregnada de las relaciones patrón-cliente, en las que los patrones (las personas de alto poder político) proporcionan beneficios tales como la protección, el apoyo en las luchas políticas con su rival y las posibilidades de ascenso político o económico a sus clientes (las personas con un estado de bajo poder político). A cambio los clientes ofrecen lealtad, respeto y servicios útiles como la movilización de los votantes, el control político y la solución de problemas a sus clientes dentro del partido oficial o de la burocracia gubernamental.” (1996, p. 39)

Si bien en el estudio de los cambios políticos en México se identifican diferentes expresiones del corporativismo estatal, en nuestro estudio nos centraremos en aquellas expresiones directamente relacionadas con aquellas que introdujeron cambios en las comunidades y organizaciones campesinas e indígenas.

### 5.1.1 Corporativismo agrario y organización comunitaria

En el campo mexicano, el corporativismo de Estado se funda con el reparto de tierras realizado por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y a través de la afiliación de organizaciones campesinas e indígenas a la Confederación Nacional Campesina (CNC) (de Grammont y Mackinlay, 2006).

La CNC se configuró como un “instrumento político de control social” agrario adscrita al PRI, partido político que gobernó durante aproximadamente 70 años en el país. El mecanismo de control del tejido social campesino de la CNC fue a través de la adscripción de ejidos y organizaciones campesinas generando un entramado complejo de relaciones entre asociaciones y ligas estatales a nivel regional y municipal (Lutz, 2006).

A nivel local, el reparto de tierras emprendido por el Estado permitió instaurar nuevos comités que se consolidan como una nueva autoridad agraria en el seno de las comunidades indígenas y campesinas. El comité y/o comisariado de bienes comunales/ejidales fue el instrumento medular utilizado por la SRA y la CNC para tener el control de las organizaciones campesinas e indígenas (Recondo, 2009). En Teotitlán del Valle constatamos que dicho comisariado de bienes comunales<sup>21</sup> fue instaurado por decreto presidencial en 1949<sup>22</sup> y desde 1939, la comunidad era miembro de “La liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Oaxaca”, afiliada a la CNC.

---

<sup>21</sup> Esta autoridad como lo vimos en trabajo de campo tiene tres funciones: la primera, gestión y reparto agrario y la resolución de problemas por límites; segundo, la gestión del fundo urbano y tercero, la protección y cuidado de recursos naturales del municipio.

<sup>22</sup> Archivo Municipal (Acta de 1949-05-12)

La lógica de relaciones corporativas y clientelares que siguen estos nuevos comités contribuyeron a desplazar ciertos valores tradicionales que privilegiaban el “prestigio” tanto en asumir cargos religiosos como el prestigio adquirido por alcanzar una edad adulta en prestar los servicios a la comunidad, como el que detentaba el consejo de ancianos, hacia un prestigio sustentado en su capacidad de los jóvenes de comunicarse y gestionar en español con los líderes e instituciones para las obras públicas (Recondo, 2009).

Este desplazamiento de valores tradicionales permitió la emergencia de una nueva autoridad agraria, a través de los nuevos cargos de secretarios municipales, indígenas alfabetizados y bilingües, lo que provocó la reacción de los ancianos en el seno de las comunidades (Recondo, 2009). Esas tensiones generaron, según el autor citado, una doble estructura al interior de los ayuntamientos. Por un lado, existía el ayuntamiento tradicional presidido por ancianos monolingües con varios cargos ocupados, y por otro, un municipio constitucional con hombres jóvenes y bilingües de los cuales uno era acreditado como presidente municipal, formando parte de la estructura nacional.

En Teotitlán del Valle los datos encontrados en nuestro estudio muestran que esos cambios se introdujeron de manera paulatina y no sucedieron de la misma manera que en el caso que menciona Recondo. Constatamos la abolición de las mayordomías como cargo obligatorio que implicaba un gasto considerable en el cual el mayordomo, en algunos casos, se veía obligado a vender sus tierras para cubrir dicho cargo. Así mismo, fue derogado en 1954 el Consejo de Ancianos después de haber sido instaurado el Comisariado de bienes comunales<sup>23</sup>. En nuestro caso, estos cambios se trataron más de un desplazamiento de formas organizativas de la autoridad que la existencia de formas paralelas como menciona Recondo. Como bien lo explica el fragmento de una de nuestras entrevistas:

---

<sup>23</sup> Archivo Municipal (acta de 1954-12-22)

Antes no cualquiera podía ser presidente municipal, había que pasar varios puestos, ser mayordomo, sólo las personas grandes, los ancianos [...] muchos cargos eran dados por personas de la tercera edad y ya eran personas muy cansadas [...] Pero ya en mi época era necesario que los muchachos dieran cargos, fue así como me eligieron a mi siendo muy joven (Entrevista No 37, 2007-12-23)

En este punto podríamos sostener que el corporativismo fue el marco donde se estructuraron no sólo las relaciones agrarias sino también la implementación de servicios públicos en las comunidades campesinas e indígenas por parte del Estado, lo cual abordaremos en el segmento siguiente.

### **5.1.2 El corporativismo y las prácticas clientelares como escenario de la implementación de servicios públicos**

*Presidencialismo y cacicazgo: formas que articulan el corporativismo*

Las relaciones corporativas y clientelares entre la organización comunitaria y el Estado mexicano enmarcaron también la implementación de los servicios públicos. En el marco de estas relaciones se destaca la dimensión del presidencialismo, caracterizado por “la extraordinaria concentración de poder, formal e informal, en las manos del presidente mexicano” y el uso personal de ese poder con fines políticos (Cornelius, 1996, p. 34).

La dependencia económica y la autonomía restringida de los municipios frente al gobierno central favorecieron las prácticas clientelares entre comunidades indígenas y el presidente de la república (Díaz, 1992; de Grammont y Mackinlay, 2006). Cabe aclarar que esa relación llamada presidencialismo se reproduce en los tres niveles de gobierno, es decir, también con el gobernador y más tarde con el presidente municipal.

Diversas cartas municipales (con pliego petitorio de obras) testifican la relación entre la comunidad de Teotitlán del Valle y varios presidentes de la república entre 1966 y 1990. Por ejemplo, en 1967, constatamos que la electrificación de Teotitlán del Valle fue emprendida por el presidente de la república Gustavo Díaz Ordaz en convenio<sup>24</sup> con el Gobernador de Oaxaca, Rodolfo Brena Torres y la Comisión Federal de Electricidad. En contrapartida, en 1970, la comunidad dio su apoyo al candidato presidencial de la república y otros candidatos como lo revela el fragmento siguiente:

Con el objeto del acto en que se celebra en el Estado de Oaxaca me permite hacer de su conocimiento que el día sábado del presente les toca servicio de *tequio* para hacer acto de presencia en [...] la bienvenida a los ciudadanos licenciados Luis Echeverría Álvarez, candidato a la presidencia de la República, senadores de la república y candidato a diputado Federal por el tercer círculo electoral<sup>25</sup>

Las prácticas clientelares que caracterizaron al presidencialismo también lo constatamos como prácticas que los gobernadores de Oaxaca sostuvieron con las comunidades indígenas, tal como lo expresa Díaz (1992), la cantidad de recursos que recibe un ayuntamiento depende de la existencia de relaciones personales entre funcionarios estatales y municipales, depende del interés político de incluir ciertos municipios en sus programas de obra.

En Teotitlán del Valle, diversas cartas dirigidas a gobernadores estatales nos permitieron constatar la existencia de una relación clientelar con el gobernador. El siguiente testimonio obtenido en campo nos reafirma el hecho:

---

<sup>24</sup> Archivo Municipal (Convenio 1967-03-10)

<sup>25</sup> Archivo Municipal (oficio 138/970 de 1970-06-18)

Había que ir a Oaxaca para poder hablar con el gobernador, metiendo solicitudes de nuestras necesidades. Había que llegar temprano y a veces esperábamos hasta las once, doce o una de la mañana y apenas platicábamos con el gobernador (Entrevista No 37, 2007-12-23)

A su vez, los compromisos adquiridos por el municipio en esta relación corporativa y clientelista con el gobernador se manifestaron con actos de apoyo político a los gobernadores de Oaxaca. Como ejemplificamos a continuación para el gobernador Víctor Bravo Ahuja en 1970:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted de la manera más atenta que para dar la bienvenida a la señora de Bravo Ahuja, esposa del gobernador constitucional del Estado de Oaxaca, les toca el servicio de *tequio* [...] <sup>26</sup>

La verticalidad de estas relaciones corporativas y clientelares en los tres niveles de gobierno fueron operativizadas a través del programa de obras tripartitas con recursos humanos, materiales y/o financieros para la realización de las obras públicas. Entre 1967 y 1985 en Teotitlán del Valle, las obras tripartitas remarcables fueron las redes de electricidad, de agua potable y de carretera; las obras para la educación preescolar, primaria y secundaria, y el mejoramiento de la imagen urbana. Es importante destacar que para cada nueva obra emprendida en Teotitlán del Valle derivada de estos convenios y recursos tripartitas, implicó a nivel comunitario la conformación e instauración de comités para la gestión y la ejecución de la obra, así como la permanencia de esos comités para dar seguimiento a esos nuevos servicios de la comunidad.

---

<sup>26</sup> Archivo Municipal (oficio 154/970 de 1970-07-17)

La última forma de relación corporativa y clientelista observada en Teotitlán del Valle, fue su afiliación a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que la favoreció con apoyos gubernamentales para varias obras públicas importantes, tales como la construcción de la red carretera. Cabe destacar la afiliación de La CNOP al PRI y su nexo directo con los comités ejecutivos nacional y estatal del PRI, encargados de las plataformas políticas de sus candidatos (Martínez, 1990, p. 136).

En síntesis, la intensificación de las relaciones corporativas con el Estado implicó la conformación de nuevos comités comunitarios, al mismo tiempo que se implementaban los nuevos servicios públicos. Los nuevos comités instaurados reconfiguraron las relaciones de poder al interior de la comunidad y consolidaron la relación corporativa y clientelista con el gobierno federal y estatal. La discrecionalidad del uso de los recursos por los gobiernos federal y estatal instituyó relaciones de dominación política y asimetrías de poder con el nivel local, marcadas por el conflicto. La integración corporativa y clientelista de las comunidades indígenas por parte del Estado requiere la participación del líder local (cacique) ligado al poder oficial como veremos a continuación.

### **5.1.3 El cacique, engranaje clave en el proceso de modernización de las comunidades indígenas**

En los municipios y comunidades indígenas de México, el cacique es la pieza clave a través de la cual, el Estado consolida el control social y político a nivel local y regional. Los caciques como líderes, tienen la capacidad de movilizar sus comunidades y al mismo tiempo de servir como mediadores con el Estado (Recondo, 2009).

En la relación política entre el nivel municipal, estatal y federal se van configurando relaciones clientelares entre el presidente municipal y los funcionarios públicos que promueven la implementación local de los programas gubernamentales. En esta relación política de tipo clientelista se va consolidando el prestigio y la legitimación del cacique como autoridad local.

En Teotitlán del Valle constatamos que el cacique encarna al presidente municipal ya que en un sistema de cargos que reproduce un sistema de poder jerárquico, al cacique le están reservados ciertos cargos, como el del presidente municipal. El presidente municipal promueve cambios en la comunidad a través de las obras y servicios públicos y detenta la capacidad para convocar y movilizar a la población en los procesos de participación y organización de los servicios comunitarios, como lo mencionan los testimonios siguientes:

Mi padre fue presidente municipal. En ese trienio se hicieron aulas en la primaria (1963-1965), se gestionó la presa y el servicio eléctrico. Él convocó al *tequio* (Entrevista No 13, 2007-04-18)

Pues lo que decía la autoridad, se discutía en asamblea. La autoridad pensaba y decidía lo que debía hacerse y luego lo daban a conocer al pueblo en asamblea y donde aprovechaban para pedir a la gente su *tequio* [...] (Entrevista No 33, 2007-12-18)

La autoridad municipal trabaja de manera coordinada con los comités y señalaba a las personas que tenían que dar *tequio*, teníamos que apoyar con mano de obra para cualquier trabajo del municipio (Entrevista No 39, 2008-01-10)

En nuestro estudio constatamos que la articulación del sistema de cargos cívicos con el sistema de cargos religiosos, en el marco de una relación política clientelista, tiene diversas implicaciones.

De entrada, las personas que se encuentran en una posición privilegiada económicamente en la comunidad, están en capacidad de cubrir cargos que le fueron delegados por esta. En la medida que cubren esos cargos construyen el prestigio y al mismo tiempo aumentan su capital económico ya que estos caciques-presidentes municipales controlan los flujos económicos locales y regionales, como lo observa también Recondo (2009).

Es así que en este juego de relaciones clientelares, el sistema de cargos religiosos combinado con el ejercicio de cargos de poder político van reproduciendo, por un lado la estructura de poder vertical con sus asimetrías, y por otro, legitima a una élite local que emerge de la naciente modalidad de acumulación capitalista en Teotitlán con los artesanos-comerciantes acaparadores.

El proceso de modernización de Teotitlán del Valle muestra que en dicho proceso se da una articulación entre las prácticas tradicionales y las prácticas introducidas por la modernización que en muchas situaciones parecen paradójicas y/o contradictorias. Sin la intención de hacer un listado de las mismas, en nuestro trabajo encontramos prácticas combinadas que podían estar en conflicto, sin embargo, en los hechos funcionan aunque contradiciéndose mutuamente.

En relación a la constitucionalidad mexicana que demarca una separación entre la religión y el Estado, por el contrario, en Teotitlán observamos una conjunción entre ambas esferas en el ejercicio del sistema de cargos. Además, observamos en relación a la constitucionalidad mexicana, específicamente en relación al marco legislativo de los Derechos Humanos se contraponen a ciertos usos del derecho consuetudinario. Por ejemplo constatamos que en las sanciones comunitarias en los años ochenta se podía privar del derecho al agua a las personas que no cumplieran con sus servicios comunitarios (Entrevista No 6, 2007-04-09). Sin embargo,

constatamos en nuestras entrevistas la existencia de un solo caso, lo que nos permite pensar que frente a la aplicación de la sanción hubo la posibilidad de negociación entre la autoridad y el ciudadano. También pudimos constatar un solo caso de despojo de tierra para uso público como lo testimonia el siguiente fragmento de una entrevista:

Para construir la escuela secundaria, había un problema con el terreno porque el propietario no lo quería vender y fijo un precio que el pueblo no podía pagar. Después de una asamblea, con el permiso del presidente municipal, la gente se fue al terreno y arrancaron las milpas y los propietarios lloraban, y fue así como se apropiaron del terreno (Entrevista No 8, de 2001-04-11)

En el marco de los Derechos sociales también pueden observarse algunas situaciones que lo ponen en cuestionamiento, como la prohibición de las mujeres para que ejerzan cargos públicos y religiosos de alto rango así como la denegación de su participación a asambleas, como lo ilustra el caso de Eufrosina Cruz en Santa María Quiégoaní, comunidad zapoteca de la sierra sur del estado de Oaxaca, donde se le negó el derecho de ocupar el cargo de presidenta municipal.

Otra situación, que expresa discriminación que se enmarca en la convivencia de sistemas tradicionales y modernos refiere a la religión. Siendo que el sistema de cargos religiosos de Teotitlán se inscribe en el catolicismo, se dio el caso, como observamos en nuestro estudio, que se excluyó a una persona de religión cristiana no católica para la elección de presidente municipal.

En este punto podríamos señalar que, en el proceso de modernización de Teotitlán, las relaciones de poder político y religioso se articularon alrededor de una estructura vertical de poder que se construye en la tensión entre la coherencia y contradicción, entre prácticas tradicionales y modernas, reforzándose mutuamente y siendo funcionales al sistema de

acumulación capitalista que en el contexto indígena dio lugar a la aparición de nuevos actores sociales con poder económico como los artesanos-comerciantes.

## **5.2 Ruptura y continuidad del sistema corporativo en comunidades indígenas**

A finales de los ochenta, el sistema corporativo del Estado mexicano enfrentaba procesos de desgaste y agotamiento, como consecuencia de la crisis económica, social y política que marcó esta década. Los procesos de democratización y de orientación neoliberal del Estado mexicano enmarcaron las rupturas y continuidades del sistema corporativo y clientelista del Estado con las comunidades indígenas.

### **5.2.1 En relación al proceso de transición a la democracia**

A partir de los noventa, en el contexto de transición democrática, el control político y social que había mantenido el PRI en las comunidades indígenas y campesinas sufre algunos cambios gracias a tres elementos: la presencia de partidos políticos, la emergencia de movimientos sociales y los cambios legislativos.

El primer elemento refiere a la creciente presencia de partidos políticos en los procesos de elección en los niveles federal, estatal y municipal. La pluralidad de partidos políticos en la escena nacional, como el de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido de Acción Nacional (PAN) marcan una ruptura a las prácticas autoritarias y corporativas del PRI (Bey y Dehouve, 2006).

Un segundo elemento, fue la emergencia de movimientos sociales de representación indígena. Estos movimientos emergen al sureste y sur del país, donde subsisten la falta de autonomía política y donde los problemas de pobreza y marginalización se agudizan. Dichos movimientos son el Ejército Nacional de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en el Estado de Oaxaca en 2006. Las demandas indígenas del EZLN discutidas en los acuerdos de san Andrés Larrainzar (1994-1996) buscaban, en términos generales, ampliar el derecho a la autonomía para elegir a sus representantes y gobernar sus territorios, a la cobertura de servicios y derechos de base, así como manifestaban su oposición al Tratado de Libre Comercio y a las reformas del Artículo 27 constitucional (Otero, 2000; Nadal, 1995).

En 2006, la APPO, conformada por varias organizaciones incluso de representación indígena, reivindica por un lado, una visión comunal de Oaxaca con el uso del consenso y toma de decisiones asambleario indígena (Durazo-Hermann, 2008), y por otro, la necesidad de democratizar el Estado de Oaxaca a nivel político poniendo un alto a la represión del gobernador Ulises Ruiz Ortiz. En general, ambos movimientos se pronuncian por una mayor autonomía tanto política como en la gestión de sus territorios, tema que permanece pendiente en la agenda nacional.

Un tercer elemento, fue el avance de los derechos de los indígenas en México. En 1990 a nivel federal, este avance se expresa en el reconocimiento de la composición multicultural de México con la existencia de pueblos indígenas y las reformas constitucionales del 2001, en materia indígena que les reconoce como entidades de interés público y reenvía a los Estados federales la competencia de legislar en materia de autonomía de comunidades indígenas. En el Estado de Oaxaca, los avances en las leyes se expresaron en el reconocimiento legal de los usos y costumbres en materia de elección política de sus representantes bajo la tutela del gobernador Diodoro Carrasco 1995.

No obstante todos esos elementos, los cambios políticos se manifestaron de manera muy variable en el país. A nivel nacional, varios estados vivieron la alternancia política mientras que en el Estado de Oaxaca, a pesar de la presencia de otros partidos políticos, el PRI se mantuvo en el poder hasta el 2010 cuando los partidos PRD-PAN en coalición ganaron la gubernatura con Gabino Cué.

En los municipios indígenas de Oaxaca los partidos políticos, con el reconocimiento legal del sistema consuetudinario de elección política, causaron una tensión entre la costumbre de decisión en la asamblea y la posibilidad de elegir entre diversos partidos políticos. En Oaxaca, la alternancia política generó violencia y división al interior de algunos municipios y comunidades llegando incluso a crearse “gobiernos paralelos,” uno tradicional y otro de partidos políticos. En el caso de Teotitlán del Valle, observamos que la presencia de diferentes partidos políticos no impidió que se siguiera privilegiando la forma tradicional de elección a través de uso y costumbre.

En lo que refiere al impacto de los movimientos sociales, en Teotitlán del Valle fue a nivel cultural, ya que después de una visita de zapatistas a la comunidad se agudizó el interés por rescatar y valorizar la propia cultura. Emerge así el comité del museo comunitario con algunos proyectos culturales, que buscaban “recuperar” algunos rasgos distintivos de su cultura como la lengua zapoteca a través de talleres para jóvenes y niños y la escritura de un diccionario; el uso de la vestimenta por los jóvenes; valorizar la cocina tradicional a través de los festivales del Maíz y del Tamal; y mejorar el resguardo y la recuperación del patrimonio prehispánico (Entrevista No 4, 2007-04-07).

En cuanto a la relación con la APPO, si bien constatamos la presencia de algunos ciudadanos simpatizantes del movimiento en la comunidad (Entrevista No 6, 2007-04-09; Entrevista No 7, 2007-04-10), en general prevalecía una idea del movimiento como “responsable” del conflicto que ocasionó la disminución del turismo y de la venta de tapete, causando la caída de ingresos (Entrevista No 14, 2007-04-25; Entrevista No 30, 2007-06-09).

### **5.2.2 En relación a los cambios introducidos por la orientación neoliberal del Estado mexicano**

En el marco de las orientaciones neoliberales al Estado mexicano, tres elementos son clave para la comprensión de los cambios en las relaciones corporativas y clientelares con las comunidades indígenas. El primer elemento es la nueva política social de lucha contra la pobreza que focaliza los recursos en los municipios con los más altos índices de pobreza y marginalidad. El segundo elemento clave fue el “nuevo” corporativismo de Estado con actores sociales emergentes, a raíz de las reformas al Artículo 27 constitucional. Y por último, la emigración indígena, problema que se agudizó con los cambios que vive el campo mexicano en su apertura de este sector al mercado mundial.

#### *La nueva política social: focalización y corporativismo*

La implementación de esta nueva política social se da en el marco de una profundización de la pobreza en las comunidades indígenas y campesinas a causa de las reformas neoliberales al campo mexicano. En este contexto, la focalización y *etiquetación* de recursos para las obras públicas ahonda la dependencia de los municipios al gobierno federal y estatal. Esta dependencia local de los recursos gubernamentales favoreció la reintroducción de las prácticas corporativas y clientelares en las comunidades indígenas, ya no sólo por el PRI, sino

también por los demás partidos políticos, tal como lo muestran los estudios recientes de Torres-Mazuela (2006). Para el caso de Teotitlán del Valle, estos recursos reprodujeron las relaciones clientelares, en particular con los gobernadores del Estado, como pudimos constatarlo en nuestro estudio a través de las actas de obras y cartas municipales.

La “instrumentalización” de las estructuras tradicionales organizativas y participativas en los municipios indígenas y campesinos, donde se focalizaron los recursos, permitió a nivel municipal que fueran instituidos nuevos comités, como instrumento de control gubernamental. Sin embargo, se observaron varias particularidades de significativa importancia que enunciamos a continuación.

Primero, se instauró el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), como instrumento privilegiado de control gubernamental en las comunidades indígenas a través de los Fondos Federales del ramo 28 y 33 (antes los fondos de PRONASOL) y la COPLADE-Oaxaca. Dichos fondos se establecen en el nivel central y llegan al CDM ya distribuidos en base a una agenda que será discutida en el nivel municipal.

El CDM, es el espacio municipal donde participan, entre otros, los presidentes de los comités locales y es el espacio técnico-político donde se consensa la priorización de obras, se toman las decisiones y se establece la agenda municipal de obras públicas supeditada a los recursos ya etiquetados a nivel gubernamental. De lo anterior se deriva en que la asamblea comunitaria queda subordinada al CDM y al gobierno central, en la medida que la agenda de obras llega ya establecida y los recursos asignados. Sin embargo, la agenda establecida puede ser también negociada en la AC. Mismo que exista una relación de subordinación entre los diferentes niveles de poder, la AC sigue siendo el espacio de legitimación política en el nivel local lo cuál facilita la participación comunitaria para la realización de obras.

Segundo, con la instrumentalización de la política social focalizada se dio la emergencia de los comités vecinales lo cual llevó a la fragmentación de la organización comunitaria. Esta fragmentación se refuerza también con la apertura para la ejecución de obras a particulares, especialmente empresas constructoras, donde los *tequios* y comités vecinales tienen un rol limitado a la ejecución de la obra.

Tercero, la aplicación de ciertos fondos de la nueva política social introdujo algunos cambios a las prescripciones de la costumbre, como por ejemplo, la gratificación de algunos cargos públicos del ayuntamiento como el presidente municipal, tesorero, secretario y síndico municipal (fondos ramo 28) que se contraponen a la gratuidad de los cargos en la comunidad.

Por último, observamos que en Teotitlán los fondos de Solidaridad y de Procampo abren por primera vez la posibilidad de que las mujeres a nivel local puedan constituir nuevos comités y cooperativas de producción de tapetes. Es decir, y tal como lo analiza Nadal (2001) para las mujeres mayas en Yucatán, el Estado contribuye a la construcción de una nueva identidad social en relación a la distribución de roles según género. Si bien constatamos que en Teotitlán se amplió la participación de las mujeres en la vida de la comunidad a través de cooperativas de artesanas o cubriendo cargos, por otro lado, no ha cambiado las relaciones de subordinación a los subsidios estatales enmarcadas en el contexto de corporativismo.

*Las reformas neoliberales al campo mexicano: la emergencia de nuevos actores / nuevo corporativismo*

Los cambios sociales que atraviesan al campo latinoamericano y mexicano fueron profundizados por el embate de la globalización y la incorporación del sector agrario latinoamericano en el mercado mundial (de Grammont, 2001). Estos cambios sociales responden a procesos ya existentes desde hace algunas décadas. Algunos procesos como la

diversificación económica, la emergencia de nuevos actores sociales, la urbanización y la migración, forman parte de las viejas y nuevas realidades sociales del campo latinoamericano.

Para el caso concreto de México, las reformas neoliberales aplicadas por el Estado al campo mexicano se expresaron en tres elementos, primero, en el ajuste económico que implicó el abandono del Estado a la política de incentivación de la producción agrícola a través de créditos y de programas de apoyo. Aunado a esto, se eliminaron las barreras arancelarias nacionales para los productos agrícolas del mercado internacional (GATT, General Agreement on Trade and Tariffs).

Por último, se introdujeron las reformas al artículo 27 constitucional que pusieron fin al reparto agrario, negando la posibilidad que nuevas tierras puedan ser repartidas a los campesinos. Además, dichas reformas significaron el desmantelamiento del sistema de propiedad de la tierra como propiedad social (el ejido y la propiedad comunal) al abrirla a un proceso de mercantilización y privatización en función del mercado y de los intereses privados. (Nadal, 2001; de Grammont, 2001).

Dichas reformas profundizaron la crisis en el campo mexicano, principalmente en sectores agrarios ejidales y comunales que mantienen una producción de autoconsumo, lo que fragilizó el tejido social de comunidades indígenas y campesinas. En este contexto se produce una progresiva precarización social y económica. En el contexto nacional, esta precarización se expresa por un lado, en la desaparición de pequeños productores de autoconsumo que son empujados a abandonar la actividad agrícola y a vender la tierra y no pueden competir con los productos agrícolas internacionales. Por otro lado, se observa una polarización en la emergencia de nuevos actores sociales, particularmente empresas, u organizaciones

empresariales que privatizan y/o reacaparan la tierra y orientan su producción para la exportación (Mackinlay, 2004).

En este escenario nacional, el PRI representó los intereses de estos nuevos actores, en los cuales se distinguen las organizaciones de productores o empresas privadas que se desarrollaron con las reformas al artículo 27, fundando así un nuevo corporativismo que el PAN continuó en años posteriores (de Grammont, 2004). Este nuevo corporativismo se va construyendo como parte de un proyecto hegemónico ligado a intereses de estos nuevos grupos sociales.

En Teotitlán del Valle, este nuevo actor social surge de la actividad artesanal. Inicialmente, como constatamos, la actividad artesanal de Teotitlán fue parte de una estrategia de sobrevivencia. En dicha estrategia, la población de Teotitlán diversificó su economía, combinando el artesanado con la actividad agrícola de subsistencia y la emigración, tema que abordamos al final del capítulo, a otras regiones de México y a los Estados Unidos. La migración a los Estados Unidos, caracterizada por ser temporal y periódica hasta los noventa, permitieron a estos artesanos ir abriendo un mercado y encontrando un destino de venta para sus artesanías, ampliando poco a poco su red de clientes en los Estados Unidos. Este nuevo actor social de comerciantes-artesanos capitalizó así su experiencia de emigración y el aprendizaje del inglés, lo que les permitió crear una cartera de clientes americanos mayoristas para la compra de tapetes, como lo testimonian los siguientes fragmentos en nuestras entrevistas:

[...] mucha construcción de viviendas es por la experiencia de la migración, ya que mandan dinero o traen dinero para fincar nuevas casas. Muchos de ellos aprendieron inglés y conocieron americanos. Ahora ya tienen un mercado para sus tapetes, algunos de éstos se han instalado sobre el libramiento para acaparar el mercado de turistas visitantes y tienen arreglo con empresas que ofrecen recorridos turísticos en Oaxaca [...] (Entrevista No 41, 2007-12-04)

Teotitlán ha cambiado mucho por el trabajo del tejido, ha ayudado bastante, con la ayuda de muchos americanos mayoristas, eso hizo que cambiara mucho el pueblo, ahora están construyendo más casas (Entrevista No 38, 2008-01-10)

Cuando empezó a llegar mucho turista americano mayorista, los jóvenes y los niños también empezaron a tejer (Entrevista 40, 2008-01-10)

En los ochentas, con el auge del comercio de tapetes de Teotitlán del Valle en los Estados Unidos, algunos artesanos lograron convertirse en intermediarios acaparando la producción local. Silva (1980) analiza este proceso económico en Teotitlán del Valle de la emergencia de una clase de comerciantes artesanos acaparadores de la producción artesanal. Esta grupo social acapara la pequeña producción artesanal a nivel local (Silva, 1980) y de la producción artesanal en la comunidad de San Miguel del Valle (Herrera, Rubio y Silva, 2007) de las diversas unidades domésticas, donde hay trabajo de mujeres y niños, pero además mantiene una producción a través de la contratación de la mano de obra de artesanos que no poseen telares para poder producir. Como lo ilustran los siguientes testimonios:

Para conseguir telar, no todos tenemos, no todas las casas tienen. Hay algunos trabajadores que van a la casa de quienes tienen, de los acaparadores, allí tienen hasta 12 telares. Allí entran a trabajar (Entrevista No 37, 2007-12-23)

Todos son artesanos, pero no todos venden sus tapetes. Había 3 acaparadores y acaparaban todo (Entrevista No 38, 2008-01-10)

El señor acaparó mucho, era el único que compraba todos los tapetes del pueblo pero ahora ya hay varios que son acaparadores, la competencia esta fuerte (Entrevista No 40, 2008-01-10)

Esta élite emergente, en el marco de estos procesos de auge económico y de acumulación de capital en la actividad artesanal, aprovecha el proceso de urbanización impulsado por la introducción de los servicios comunitarios para acaparar la tierra, como se analiza a continuación.

*Las transformaciones en el sistema de tenencia de la tierra y la urbanización en Teotitlán*

En los años noventa como pudimos constatarlo en nuestras entrevistas, en Teotitlán del Valle, se abre un proceso de reacaparamiento de la tierra por la élite de los comerciantes artesanos, proceso que se vio favorecido por: a) la especulación de la tierra articulado al proceso de urbanización progresivo; b) la ociosidad de las tierras comunales combinado con la disminución de la actividad agrícola por el crecimiento de la actividad artesanal y la emigración; c) la necesidad de construir viviendas con grandes espacios por las exigencias de la actividad artesanal; d) la introducción de los servicios comunitarios y, d) la ausencia de un control riguroso de la tierra por parte del comité de bienes comunales.

Pudimos constatar en una asamblea del comisariado de bienes comunales, que uno de los rezagos en la comunidad con respecto a la tierra, era la falta de actualización en la redefinición de los límites de las tierras comunales con respecto a la de los asentamientos humanos, la de los lugares públicos y los lugares privados. Lo anterior, nos permite afirmar que en Teotitlán, el proceso de acaparamiento de tierras se articuló al proceso de urbanización. Este proceso de urbanización abrió a la especulación inmobiliaria de la tierra comunal al interior mismo de la comunidad y con el aval del comité de bienes comunales, ya que como sabemos este comité entre sus funciones está la regulación de la compra venta de terrenos en el municipio.

El reacaparamiento de tierras en Teotitlán, se dio principalmente a lo largo de la carretera construida entre 1979-1981, impulsando el crecimiento del área urbana mediante el proceso de construcción de viviendas y expendios a lo largo de ese corredor, el cual es un atractivo por el paso de los turistas, como lo testimonian los siguientes fragmentos de nuestras entrevistas:

Desde que se construyó la carretera en el 79, poco a poco se fue construyendo una casa y luego otra.(entrevista No 36, 2007-12-22)

Él (refiriéndose al propietario) compró los terrenos y quiso hacer una colonia, Santa Cecilia que se ubica en el libramiento carretero. Pero Teotitlán no puede tener una colonia, ajena a las costumbres de la comunidad. Pueden conseguir prestanombres para comprar y construir [...] van a perjudicar a la comunidad y están perjudicando a las familias (Entrevista No 35, 2007-12-22)

Tiene sus casas en el centro, pero también tienen las mejores casas a la orilla de la carretera. Ellos mismos están generando el problema en la comunidad porque acaparan todo el turismo de agencia. Hay una competencia enorme entre los artesanos comerciantes acaparadores por el sector turístico, los taxistas y las agencias de viajes (Entrevista No 5, 2007-04-09)

Como autoridad, evitamos de no darle el terreno, pero al entrar el otro comisariado de bienes comunales se lo vendieron a muy alto precio. Es así como fueron entrando gente poderosa sobre el libramiento acaparamiento. Ellos están perjudicando a los artesanos, allí están llegando los guías de turista bajo un porcentaje. Allí se quedan los turistas, ya no llegan al pueblo (Entrevista No 40, 2008-01-10)

Las implicaciones sociales derivadas de este proceso de acaparamiento de la tierra se expresaron también en la organización comunitaria que analizamos en el siguiente segmento.

*Implicaciones en la organización comunitaria*

El acaparamiento de la tierra junto con la emergencia de la élite de comerciantes-artesanos impacta en la organización comunitaria y son fuente de tensión en la vida social. Ya que como pudimos constatarlo en nuestras entrevistas, hay una tendencia entre los artesanos a sustraerse de sus compromisos comunitarios. Si bien asumen los cargos y *tequios* públicamente en las asambleas, en la práctica, pagan a una tercera persona, para que los cubran en sus compromisos. La emergencia de este nuevo actor social junto con el reacapariamiento de la tierra, abren la posibilidad de afectación al tejido social y podrían además, ser fuente de conflictos al interior de la comunidad como en el caso del turismo.

Si bien las obras públicas y los servicios comunitarios han sido desarrollados, con la participación comunitaria, en el contexto de cambios reformistas que estamos analizando y que favorecieron la emergencia de la élite artesanal vinculada al desarrollo turístico en Teotitlán, estos servicios e infraestructuras han servido también para dinamizar la actividad económica de dicha élite, convirtiéndose así en fuente de conflicto de tensiones en la comunidad.

El punto de tensión se relaciona con el hecho que las obras públicas y los trabajos colectivos, pensados para el desarrollo social de la comunidad, en gran parte están aportando los beneficios económicos a dicha elite. Las obras realizadas favorecieron la articulación de los intereses económicos de la élite de artesanos con los de las agencias de viajes de la ciudad de Oaxaca, facilitando así el desarrollo económico de un grupo social que detenta el control del flujo de recursos. Esta situación muestra la necesidad de ampliar los estudios e investigaciones en relación a las consecuencias de un desarrollo económico de un grupo social y que no impacta en el desarrollo social de la comunidad de Teotitlán.

### 5.3 La migración y los cambios en la organización comunitaria

La migración en México en los años recientes, tal como lo señala Ariza y Portes (2007) ha sido consecuencia del proceso de globalización y expresa las transformaciones sociales con repercusiones a nivel nacional y local por el envío de las remesas. Ariza y Portes (2007) sostienen que, para el caso de la migración indígena, aparte de darle un carácter multiétnico a la migración en México, es un proceso que toma mayor relevancia en los años noventa. Tal como ellos concluyen, esta mayor relevancia deriva de la irrupción de la apertura y la liberación comercial de la tierra que afecta a la pequeña propiedad ejidal o comunal indígena, lo que agrava la migración.

Esta migración indígena tuvo implicaciones en sus formas organizativas y de participación. De entrada, la migración indígena reprodujo formas solidarias comunitarias que sostuvieron este proceso migratorio. El *paisanazgo*, como lo menciona Martha Judith Sánchez (2007) permite la creación de redes solidarias entre personas del mismo pueblo, prestando ayuda para migrar para que las personas cuando lleguen a su punto de destino migratorio, tengan provisoriamente una casa, ayuda para buscar empleo y poder enfrentar situaciones adversas.

Las redes de solidaridad que se establecen a través del *paisanazgo*, para el caso tanto de Oaxaca como para nuestro caso de estudio, permitieron la agrupación espacial y laboral, es decir la recreación de muchas comunidades oaxaqueñas tanto en México como en los Estados Unidos (Sánchez, 2007). Para el caso de Teotitlán estas redes solidarias se expresaron en la agrupación geográfica y ocupacional a nivel nacional en la Ciudad de México; en Tijuana (Estado de Baja California norte) y en la ciudad de Tapachula (en el estado de Chiapas). A nivel internacional, fue principalmente en el Estado de California en los Estados Unidos, donde figuran las ciudades de Los Ángeles, Santa Ana, Pomona, Oxnard, Stockton y

Moorpark. Sobre la migración internacional lo ilustran los siguientes fragmentos en nuestras entrevistas:

Este es mi primer cargo ya que migré a los Estados Unidos a los nueve años. Estuve en Moorepark en 1989; en 1990 en Stockton, en Pomona y los Ángeles California y en 1998 regresé a Teotitlán. (Entrevista No 10, 2007-04-16)

En 1992 migré a California, estuve en Oxnard durante doce años. Cuando regresé a Teotitlán ya muchas cosas habían cambiado (Entrevista No 11, 2007-04-18)

### **5.3.1 Redes de migrantes y aportes a la organización de los servicios**

En México, la migración indígena hacia otras regiones del país y hacia los Estados Unidos, ha abierto la posibilidad a la creación de formas novedosas de organización que pueden ser de tipo comercial, cultural, deportivas, religiosas, etc. Para Teotitlán del Valle, identificamos dos organizaciones. Primero, a nivel nacional en la ciudad de Tijuana (Baja California Norte) con la organización “Teotitlán Presente en Tijuana” que engloba varias actividades deportivas, con clubes de baloncesto y la organización de las fiestas patronales. Segundo, a nivel internacional destaca la “Organización Zapoteca de Teotitlán del Valle” en los Ángeles y Santa Ana, que organizan actividades deportivas y las fiestas patronales y los clubes de baloncesto en Pomona y Moorepark, lo que da un carácter transnacional a Teotitlán del Valle (Guarnizo, 2007).

El carácter transnacional de las comunidades indígenas en los Estados Unidos esta dado también, como lo señala Guarnizo (2007), por las iniciativas de organizaciones de migrantes y sus contribuciones que pueden tener algún impacto para el desarrollo local en sus comunidades de origen, como el caso de las cooperaciones económicas (remesas) con su localidad de origen en apoyo a los proyectos comunitarios. Estas contribuciones son a través de la mejora de espacios públicos, plazas e iglesias, construcción de carreteras, escuelas y hospitales.

En Teotitlán del valle identificamos que ambas redes de migrantes, tanto en México como en los Estados Unidos, han estado continuamente ligadas a cooperaciones económicas con la comunidad, como una forma apoyo a los proyectos de infraestructura y servicios de la comunidad, pero también como una forma de contribuir a sus cargos y *tequios*. Pudimos constatar en el archivo municipal que desde los años sesenta hasta la actualidad, estos migrantes han hecho aportaciones monetarias para las obras comunitarias. Hay casos en que las aportaciones han sido en insumos, como por ejemplo equipo y mobiliario para los comités comunitarios, como lo fue la compra de un camión de basura que permitió la constitución del comité de recolección de basura en los años noventa; o la construcción de una sala de computo en la escuela secundaria. Estos aportes también fueron significativos para la construcción de las redes de energía eléctrica, de agua potable y de la red carretera.

Ha sido en estos nuevos actores sociales indígenas, los migrantes y sus recursos de apoyo comunitario, con quienes el Estado mexicano ha buscado crear una relación corporativa y clientelista al tratar de mediatizar los recursos de estas organizaciones que llegan a sus comunidades de origen. Para esto, el Estado mexicano implementó el programa tres por uno (3X1) que consiste en que por cada dólar invertido por un migrante para una obra en su comunidad de origen, sería apoyado con un dólar por cada nivel gubernamental, es decir Federal, estatal y municipal.

A parte de las cooperaciones económicas a los proyectos comunitarios como una forma “alternativa” para los migrantes de cubrir los cargos y los *tequios* en sus comunidades de origen, la migración masculina abre otros cambios en el sistema de cargos como se analiza a continuación.

### **5.3.2 La migración masculina y la participación de la mujer en la organización comunitaria**

En las últimas décadas, uno de los cambios más importantes en el sistema de cargos para la organización de los servicios en las comunidades indígenas fue la feminización del sistema de cargos como lo define D'Aubeterre (2007) en la investigación de una comunidad de origen Nahua en el Estado de Puebla.

D'Aubeterre (2007) plantea que los varones en la edad de dar o prestar un servicio al pueblo, o de cubrir los cargos civiles y religiosos y/o de participar de los *tequios* y las asambleas, suelen migrar y en su ausencia son sus esposas quienes asumen este compromiso. La autora constata que hay un progresivo aumento de mujeres que asumen cargos, cuidando y cubriendo el desempeño del marido ausente (D'Aubeterre, 2007:537). Sin embargo, como lo menciona Nadal (2001), este cambio de roles en los cargos, podría ser leído como una respuesta a una estrategia de sobrevivencia para hacer frente a la precarización de la vida en el medio rural a raíz de las reformas neoliberales al campo mexicano.

En este punto podemos mencionar, que en torno a la participación de la mujer en el sistema de cargos de las comunidades indígenas, esta inclusión de las mujeres no deriva de un cuestionamiento a la exclusión femenina del sistema de cargos y una búsqueda alterna de igualdad política, sino que responde a intereses prácticos (Molineux, 1985) en el marco de

necesidades inmediatas que consisten en cubrir al marido en su ausencia, cuidando así el “prestigio” de sus esposos en el desempeño de los cargos (D’aubeterre, 2007).

En Teotitlán del Valle observamos a partir de nuestras entrevistas, algunas expresiones particulares de la inclusión de las mujeres en la ocupación de los cargos de la comunidad ante el fenómeno de la migración. De entrada, esta inclusión de la mujer en los cargos esta supeditada a la temporalidad de la migración de sus esposos, ya que una vez que ellos vuelven, son los esposos que van a cubrir sus cargos. Enseguida, la participación de las mujeres en el sistema de cargos se limita a aquellos comités relacionados a los bienes o servicios de base para la familia como son la educación de los hijos en los comités escolares; los comités ligados a la procuración de alimentos para la familia, en el comité del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y en el comité de salud.

Podemos concluir que, para nuestro caso de estudio, la migración introdujo cambios en la organización comunitaria y en las modalidades de aportación a la comunidad. Con la migración masculina, se constituyeron por un lado redes nacionales y transnacionales que aportaron cooperaciones a través de remesas para la organización de los servicios y obras comunitarias, y al mismo tiempo se abrieron espacios para la participación de la mujer en el sistema de cargos. Sin embargo, es prematuro pensar que esta participación se relaciona con cambios en las relaciones de género puesto que algunos estudios muestran que la participación de las mujeres no supera las relaciones desiguales entre los géneros.

#### 5.4 Nuevas formas de relación de desigualdad y dominación

Considerando los datos obtenidos en nuestra investigación, podemos concluir, con respecto a los procesos de modernización y las prácticas tradicionales en Teotitlán del Valle que la implementación y organización de los servicios públicos en las comunidades indígenas, se realiza en el marco de prácticas clientelares derivadas del sistema corporativo estatal y configurada en la dependencia económica del municipio a los recursos del Estado.

En este sentido, podríamos decir, que si bien las prácticas clientelares permitieron una expansión del sistema de cargos a través de la construcción de obras públicas, al mismo tiempo, en el proceso de modernización este sistema de cargos ampliado devino un instrumento de control político de la comunidad y el medio para la distribución de los recursos económicos destinados para la obra pública.

Con la implementación de las políticas neoliberales, se introdujeron algunos cambios en la organización y participación comunitaria. Con la creación del CDM y los comités y *tequios* vecinales, el sistema de cargos resultó funcional a la implementación de los recursos de la política social focalizada. El sistema de cargos devino un espacio de legitimación de dichos cambios, redistribuyendo y/o transfiriendo las cargas a estas organizaciones vecinales. Este desplazamiento de cargas produjo una fragmentación en la participación comunitaria.

Una explicación plausible de la funcionalidad del sistema de cargos que facilitó la implementación de los cambios introducidos por las políticas neoliberales podría derivarse de dos situaciones.

Por un lado, hay una coherencia entre la estructura vertical de poder local (sistema de cargos) con la estructura vertical en el nivel nacional. Ambas estructuras se articulan a través de la figura del presidente municipal y permiten una arquitectura de poder que se va consolidando a través de las relaciones corporativas-clientelares.

Por otro, debido a la doble dimensión política y religiosa del sistema de cargos, esto podría favorecer en el nivel local, un sistema de representación simbólica que podría estar jugando un rol importante para otorgar la legitimación de los cambios introducidos.

Con respecto a las reformas del artículo 27 constitucional concluimos que, en el contexto de las políticas neoliberales, los cambios introducidos al sistema de tenencia de la tierra en el nivel nacional, facilitaron la mercantilización de la misma y abrieron un proceso de acaparamiento y de concentración de la riqueza en manos de un grupo social emergente, que en el caso de Teotitlán son los comerciantes artesanos.

El acaparamiento de la tierra y la acumulación capitalista de este grupo emergente se dio gracias a la capacidad de capitalizar sus redes sociales en el nivel internacional construidas con la migración, y en el nivel local con la capacidad de establecer alianzas con el sector turístico de la ciudad de Oaxaca. A través del proceso de urbanización creciente se introdujo un proceso de acaparamiento de la tierra por este grupo de comerciantes artesanos.

Así mismo, en el contexto neoliberal y de relaciones corporativas clientelares la emergencia de este grupo social, lleva a una paradoja en relación de los beneficios del trabajo comunitario, la cual es motivo de tensión en la organización social de la comunidad, sin que haya llegado a expresarse en un conflicto. Por un lado, la participación comunitaria en la implementación de los servicios y la realización de las obras públicas ha favorecido a la

acumulación de capital del grupo de artesanos. Por otro lado, este grupo social tiende a caracterizarse por el bajo compromiso con el que asumen los cargos y *tequios* asignados por la comunidad.

Finalmente, con respecto a los cambios en la participación de la mujer y la migración masculina podemos concluir que, la migración masculina no significó el abandono del compromiso adquirido en el sistema de cargos. Sin embargo, la migración masculina tuvo dos tipos de consecuencias que llevaron a la flexibilización de ciertas prescripciones comunitarias. Por un lado, la monetarización de los compromisos adquiridos en el sistema de cargos donde las remesas de los migrantes contribuyeron a la implementación de las obras comunitarias. Por otro lado, significaron la apertura de un espacio para la participación de las mujeres en el sistema de cargos. Si bien se extendieron los espacios de participación de la mujer, esto no implicó un cambio en la estructura de las relaciones de poder ya que estas siguen enmarcadas en el engranaje corporativo-clientelar donde existe una dependencia a los subsidios gubernamentales y por otro, la sumisión a la autoridad tradicional.

Teniendo en cuenta las condiciones en las cuales se desarrolló, nuestra investigación no pudo cubrir todos los cambios en la organización comunitaria para la implementación de los servicios públicos en Teotitlán del Valle. Sin embargo, nuestros aportes abren nuevas interrogantes que podrían servir como líneas de indagación en torno a la direccionalidad de los cambios en la participación para la implementación de obra pública.

## CONCLUSIÓN

Durante siglos, los usos y costumbres de las comunidades indígenas de la región de Oaxaca (México) han hecho que la participación comunitaria se movilizara de manera a que las poblaciones locales dispusieran de los servicios y de la organización territorial que requerían. Muchas veces, el sistema tuvo que afrontar situaciones sociopolíticas que han amenazado su propia supervivencia. Sin embargo, a semejanza de los *nahuales*, estos personajes míticos disfrazándose en la noche en animales, se ha adaptado a las circunstancias para seguir escuchando las necesidades de las poblaciones locales.

En su forma más común que ha progresivamente emergido de los acontecimientos de la historia, la estructura de usos y costumbres predominante del Estado de Oaxaca se articula alrededor de los componentes siguientes : la Asamblea comunitaria, la Autoridad tradicional, los Comités sectoriales, el Consejo de ancianos, la Participación de la población bajo la forma de prestaciones dadas a la comunidad.

La Asamblea comunitaria constituye el componente clave. Los miembros de la Asamblea comunitaria discuten los problemas de la comunidad y toman por consenso las decisiones relativas a la organización del territorio, de las infraestructuras, de los servicios para la población.

En la asamblea comunitaria se elige a los miembros de la Autoridad tradicional (encargada de abordar en lo concreto las cuestiones de organización del territorio y de los servicios para la

población) y se define según las necesidades, los Comités sectoriales que actuaran en apoyo a la Autoridad tradicional y bajo su control.

Al equipo que constituye la Autoridad tradicional incumbe la responsabilidad del trabajo de terreno, desde la identificación de los problemas de organización del territorio y de los servicios para la población, la puesta en marcha de soluciones, el seguimiento de los trabajos necesarios, hasta la dirección y la organización de la participación comunitaria bajo la forma de prestaciones de servicios.

Según las necesidades, la Autoridad tradicional en concertación con la Asamblea comunitaria se asocia con los Comités sectoriales. Cada comité tiene a su cargo una tarea específica. Tiene la duración del proyecto que le es confiado. En la sociedad campesina que preveleía antes de los años 50-60, estos comités eran relativamente raros. Las necesidades de organización del territorio y de los servicios para la población estaban generalmente identificadas en una perspectiva de corto plazo. La Autoridad tradicional en conjunto con la Asamblea comunitaria se encargaba directamente de proponer soluciones según las necesidades identificadas y moviliza la participación comunitaria bajo la forma de prestación de servicios “obligatorios”.

El Consejo de ancianos cuyo peso social encuentra su origen en una tradición secular, ejerce un rol de consejo en la toma de decisiones de la Autoridad tradicional. Sus miembros participan también con el peso que les confiere su prestigio personal en las discusiones y en la toma de decisiones de la Asamblea comunitaria. La influencia del Consejo de ancianos varía mucho según la importancia que cada comunidad quiere acordarle.

En las poblaciones indígenas del Estado de Oaxaca, la participación comunitaria en la organización del territorio y de los servicios para la población hace parte de los usos y costumbres ancestrales. Tradicionalmente, esta participación se articula sobre la base de un principio de reciprocidad: una persona se pone al servicio de la comunidad y recibe a cambio la ayuda y los servicios de otros miembros de la comunidad. En una sociedad desde largo tiempo campesina, el derecho al usufructo de la tierra (la tierra es un bien colectivo dentro de las comunidades amerindias) juega un rol clave dentro del principio de reciprocidad. En intercambio del acceso al usufructo de la tierra, cada persona adulta se debe poner al servicio de la comunidad. La aceptación de la carga del servicio en la comunidad reviste un carácter prácticamente obligatorio por el hecho que corresponde a un reconocimiento social garante de la integración a la comunidad y porque hay sanciones que acompañan el no respeto de la carga o de las prestaciones a dar.

El sistema de usos y costumbres, tal como ha sido evocado, está adaptado a una sociedad campesina viviendo casi en autarcía. Es el universo típico de la mayoría de las comunidades amerindias del Estado de Oaxaca entre los años 1950-1960.

Durante las últimas décadas, el mejoramiento de las condiciones de vida en el Estado de Oaxaca, en particular en las zonas donde la proporción de población indígena es relativamente importante, ha progresado a un ritmo mucho más lento que en el conjunto de México. La pobreza, asociada por una parte a las prácticas de agricultura y de ganadería tradicional y a la carencia de alternativas económicas dentro de un contexto de fuerte crecimiento demográfico y por otra parte, la modernización de los modos de vida implicando servicios de base desde ese momento estimados indispensables, generan nuevos comportamientos en la población indígena. De año a año, numerosas personas dejan la tierra que anteriormente les servía como medio de subsistencia. Un cierto número llega a integrarse en sectores emergentes, como el turismo, el artesanado, el comercio, o en la administración y los servicios públicos. Otros, relativamente numerosos dejan la región para buscar en México o en el extranjero actividades mejor remuneradas. El resto continúa buscando su subsistencia

en la agricultura, en la ganadería y en las “remesas” provenientes de miembros emigrados de la familia.

Estos cambios repercuten sobre los usos y costumbres. Las prestaciones de servicios a la comunidad se encuentran fragilizadas por la pérdida de un cierto número, del lazo a la tierra como fuente de subsistencia. Sin embargo, el reconocimiento de la pertenencia a la comunidad queda aún muy valorizado en las comunidades indígenas. Numerosos residentes y ex-residentes están dispuestos a asegurar este reconocimiento implicándose en los servicios comunitarios o compensando monetariamente su parte de implicación. La compensación monetaria por no cubrir tareas de participación comunitaria, concierne antes que nada a los emigrados que continúan estando atados al reconocimiento de su pertenencia a la comunidad, pero ella es también cada vez más frecuente con los residentes. Según varios autores, la monetización de la implicación comunitaria mina progresivamente la estructura de organización de usos y costumbres típicas de comunidades amerindias del Estado de Oaxaca y más generalmente de México.

Es en el movimiento de estos cambios donde intervienen los programas gubernamentales (federales y del Estado de Oaxaca) de lucha por la reducción de la pobreza, de descentralización y modernización de las instituciones públicas. Para la cobertura de servicios que son capaces de asegurar, estos programas son un instrumento clave para mejorar a mediano y largo plazo las condiciones de vida en zonas desfavorecidas. En la situación de recursos raros que afecta a la mayoría de municipios de Oaxaca, el recurso a este tipo de financiamiento constituye de hecho un paso obligado e inevitable del proceso de desarrollo. Sin embargo, la utilización de estos fondos está sometida a fuertes limitaciones de organización y de gestión.

Las autoridades locales han adaptado sus estructuras de organización al contexto nuevo que imponía la transición a modos de funcionamiento más modernos y al paso obligado por los programas de apoyo gubernamentales. Los cambios mayores conciernen a la estructura de gestión municipal, su relación con la Asamblea comunitaria y la organización de comités sectoriales.

Desde los años setenta, en ciertas municipalidades donde prevalecen los usos y costumbres indígenas, el equipo de responsables locales formado por la Autoridad tradicional se transformó progresivamente en la Autoridad municipal (llamada también Administración municipal). Este cambio tendió a generalizarse a partir de los años noventa.

La Autoridad municipal está encargada de la gestión corriente de la municipalidad y de la organización de los servicios para la población. Incluye de hecho la responsabilidad de la Autoridad tradicional. Una de las tareas centrales de la Autoridad municipal es tener éxito con los proyectos permitiendo el financiamiento y la organización de los servicios para la comunidad. La preparación de proyectos se hace en diálogo y con el apoyo técnico de expertos-consejeros provenientes de COPLADE (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Estado de Oaxaca) y de la SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno Federal). Estos expertos actúan con un mandato de acompañamiento: hacen conocer los programas disponibles, sus objetivos, los límites que implican su organización y su financiamiento y ayudan al montaje de expedientes y su encaminamiento hacia las autoridades competentes.

En el marco de la modernización de las instituciones, la autoridad municipal funciona en concertación y bajo el control de un Consejo municipal. Este es compuesto de miembros de la Autoridad municipal y de los responsables de los Comités sectoriales (cuyo número aumenta

rápidamente en el marco de los proyectos sostenidos por los programas precedentemente mencionados).

La Asamblea comunitaria corresponde al nivel decisorio más elevado en la municipalidad. Elige los miembros de la Autoridad municipal, elige (o aprueba la elección de) los responsables de comité y da su aprobación final a las decisiones del Consejo municipal. La Asamblea comunitaria ejerce así, en principio al menos, un doble control sobre el Consejo municipal.

En el contexto moderno de intercambios con el mundo exterior acentuado en el caso del Estado de Oaxaca por el peso de las migraciones y el desarrollo del turismo, se operan también cambios de mentalidad que repercuten en el funcionamiento de la Asamblea comunitaria. Lenta pero progresivamente, el poder de la Tradición está siendo desacralizado en favor de valores más contemporáneos. Se lo percibe en la pérdida de influencia o en la desaparición del Consejo de ancianos, en una participación ampliada a la Asamblea comunitaria con ruptura de la exclusividad reservada a los hombres mayores casados y presencia de personas no casadas, de mujeres (más allá de 1990) y de residentes relativamente jóvenes, en la disminución de la afectación de funciones sobre la base de la edad o del prestigio y en la valorización por la asamblea comunitaria en caso de atribución de puestos de responsabilidad en la comunidad, del nivel escolar, del conocimiento profesional y de la capacidad de negociar con la burocracia gubernamental.

La organización de Comités sectoriales adaptados a la introducción de servicios y de infraestructuras subyacentes es una exigencia explícita de los programas de financiamiento provenientes del federal y/o del Estado de Oaxaca. Los comités se multiplican en la medida del crecimiento y de la diversificación de los servicios municipales.

En todos los casos, los comités ejercen una función de *ejecución y/o de gestión* bajo el mandato de la Autoridad municipal y en coordinación con los organismos subsidiarios. Por su conocimiento de la situación y sus competencias, los comités ejercen también una *función de información y de sugestión*. Este rol es particularmente importante cuando la autoridad municipal en consentimiento con el Consejo municipal elabora y prioriza los proyectos.

Por otra parte, bajo el peso del aumento de responsabilidades, la Autoridad municipal deja progresivamente *más autonomía y capacidad de decisión a los comités*, los cuales muy frecuentemente se autofinancian parcialmente (con cajas alimentadas por miembros asociados, por actividades sociales, por recursos provenientes de miembros exteriores a la comunidad y recursos «*puntuales*» provenientes del gobierno federal o del Estado de Oaxaca).

La mayoría de los comités han sido creados por la Autoridad municipal con el objetivo de responder a las necesidades de servicios en la comunidad pero bajo las limitantes determinadas por los programas del federal y del Estado de Oaxaca. A partir de los años noventa, aparecen otros comités, los “Comités vecinales”. Estos comités asumen un rol más largo que el de ejecución de un proyecto o la organización práctica de un servicio. Identifican con la población vecina (reunida en asambleas limitadas) el problema, elaboran proposiciones de solución, estructuran su propia base de financiamiento y ponen en práctica las soluciones escogidas. No lo hacen en los casos que pudimos observar, en conflicto con la autoridad municipal. Más bien, estos comités actúan en lazo con la Autoridad municipal que da su autorización, su colaboración práctica y administrativa ayudando a montar el proyecto, a buscar el financiamiento y adaptarse a las exigencias de los programas de subsidio.

El conjunto de ajustes mencionados ha podido ser observado en el estudio del caso particular del municipio de Teotitlán del Valle. El “nuevo” sistema de decisión y gestión municipales

ha permitido mejorar de manera significativa las condiciones de vida de la población de Teotitlán del Valle (pero sin modificar las tendencias pesadas demográficas, en particular en lo que concierne las migraciones) preservando y enriqueciendo en unos aspectos (composición de la Asamblea comunitaria, comités de vecinos, implicación de mujeres y de jóvenes), los modos de funcionamiento viniendo de los usos y costumbres tradicionales. La imagen positiva que se desprende de esta evolución necesita sin embargo ser matizada.

Los servicios comunitarios de tipo *tequios* se adaptaron a la diversidad de comités, incluso a los comités de vecinos. Sin embargo, las bases de la participación comunitaria por *tequios* se fragilizaron. Por un lado, se pudo constatar la utilización frecuente de dinero para evitar la participación en los *tequios*. Pero, el problema es aún más profundo. Afecta los principios mismos del sistema. Tradicionalmente los *tequios* reposaban sobre un acuerdo implícito relativo al uso de la tierra: la disponibilidad de un terreno, propiedad colectiva en el contexto indígena, supone la aceptación de la disponibilidad para cumplir con los servicios a la comunidad. Ahora bien, la necesidad de disponer de un terreno se ha modificado en razón del cambio de las actividades económicas: abandono progresivo de la agricultura, desarrollo del artesanado, comercio, turismo. El principio de la propiedad colectiva se fragilizó. Se agrega también la emigración de una parte de la población. El sistema antiguo de sanciones por no cumplimiento de cargos de participación comunitaria está en la práctica neutralizado por los habitantes de la municipalidad pero también por los emigrados no residentes, quienes muy a menudo mantienen el control de la utilización de «sus» tierras sin compensación en servicios comunitarios o su equivalente monetario.

La complejidad creciente de los servicios y de las infraestructuras subyacentes favorece también una cierta desafección de los *tequios*, los cuales movilizan sobretodo mano de obra sin calificación.

Las reglas de « transparencia » en la gestión de los fondos disponibles, exigencia inherente a la modernización de las instituciones municipales y al apoyo de los gobiernos federal y del Estado de Oaxaca por otro lado han empujado a las autoridades locales a multiplicar los contratos a empresas privadas, como método para hacer “más transparente” sobre el uso de los recursos y los gastos realizados, lógica que excluye la participación “gratuita” de la comunidad.

Además, el *pago de profesionales* a partir de los fondos disponibles en los proyectos es fuente de tensión social: los participantes en los servicios de tipo *tequio* no reciben ninguna compensación monetaria por su trabajo.

Las nuevas estructuras de decisión y de gestión municipales (Asamblea comunitaria, Autoridad municipal y Consejo municipal, comités y *tequios*) no siempre funcionan con reglas claras. Teniendo en cuenta los expedientes que ellos gestionan, la Autoridad municipal y el Consejo municipal tienden muy a menudo a constituirse en núcleo central y autónomo de decisión. Más profundamente, es necesario señalar la falta de visión a mediano y largo plazo de las autoridades municipales: en los hechos no funciona ni existe un plan de desarrollo, ni un plan de ordenamiento del territorio elaborado por las autoridades municipales. Mantenido por la debilidad estructural de su base económica, la dependencia de la municipalidad frente al gobierno federal y del Estado de Oaxaca es sistemática.

Con los apoyos exteriores de esos gobiernos, las condiciones de vida se fueron mejorando en Teotitlán del Valle, pero como lo señalan los índices de desarrollo humano y de marginación, las condiciones de vida quedan globalmente precarias en el conjunto del territorio de la municipalidad. Las nuevas estructuras económicas no han impedido la emigración progresiva de una parte importante de la población. La emigración es tal que la población de la municipalidad se ha estabilizado sin prácticamente, según la CONAPO, ninguna perspectiva

de crecimiento a largo plazo. Falta en el municipio y sus alrededores una base económica capaz de crear ingresos satisfactorios encaminados a retener la población preocupada por mejorar sus condiciones de vida y de generar recursos dando progresivamente más autonomía a la municipalidad.

Teniendo en cuenta las limitaciones de nuestra investigación, impuestas por lo poco de documentos accesibles y la dificultad de recolectar la información, las conclusiones relativas a Teotitlán del Valle no son generalizables al conjunto de municipalidades del Estado de Oaxaca donde prevalecen los usos y costumbres indígenas. Sin embargo, ciertas comunidades, las comunidades zapotecas de los Valles Centrales en particular, presentan grandes similitudes con Teotitlán del Valle, incluido el hecho que hace falta en la región polos de actividad económica capaces de retener a la población, sin embargo profundamente anclada a su tierra, a su medio y a sus tradiciones. Otros estudios son entonces deseables, pero hace falta reconocer los desafíos que implica este tipo de investigación en razón de las tensiones sociales que cubren el conjunto del territorio del Estado de Oaxaca, en particular en los municipios con fuerte proporción de población indígena.

Teniendo en cuenta las limitaciones de nuestra investigación, impuestas por lo poco de documentos accesibles y la dificultad de recolectar la información, las conclusiones relativas a Teotitlán del Valle no son generalizables al conjunto de municipalidades del Estado de Oaxaca donde prevalecen los usos y costumbres indígenas. Sin embargo, ciertas comunidades, las comunidades zapotecas de los Valles Centrales en particular, presentan grandes similitudes con Teotitlán del Valle, incluido el hecho que hace falta en la región polos de actividad económica capaces de retener a la población, sin embargo profundamente anclada a su tierra, a su medio y a sus tradiciones. Otros estudios son entonces deseables, pero hace falta reconocer los desafíos que implica este tipo de investigación en razón de las tensiones sociales que cubren el conjunto del territorio del Estado de Oaxaca, en particular en los municipios con fuerte proporción de población indígena.

A pesar de sus límites, los resultados de investigación obtenidos abren, sin embargo, perspectivas políticas a menudo muy poco valorizadas. Los medios de comunicación han frecuentemente, y particularmente durante los últimos años, presentado el sur de México como una tierra de profundos conflictos sociales y políticos. Este panorama es real, pero existe también otra dimensión construida sobre la base de esfuerzos de concertación y de colaboración entre los diferentes niveles de decisión política. Los ajustes de los usos y costumbres, pero también la presencia de acompañamiento de representantes del Estado de Oaxaca (COPLADE: Comité de planeación para el desarrollo del Estado Libre y soberano de Oaxaca, Estado de Oaxaca) y del Gobierno Federal (SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno Federal) son típicos de esta otra dimensión.

El escenario esperado de estas colaboraciones es que no se limiten solo a facilitar el acceso a los programas de financiamiento sino que amplíen y se consoliden en un clima de democratización, que participen en particular en la valorización de la participación comunitaria tradicional en la organización de servicios para la población local. Se trataría en este caso del establecimiento de formaciones técnicas puntuales pero bien focalizadas que permitan adaptar la participación comunitaria tradicional a la complejidad creciente de los servicios en curso de modernización.

Por otro lado, los fuertes controles que ejercen el gobierno federal y el gobierno del Estado de Oaxaca en los diversos aspectos de la organización municipal, donde prevalecen los usos y costumbres, son parecidos bajo múltiples aspectos a las presiones y a las limitaciones a las cuales estaban sometidas las comunidades de predominancia indígena en los tiempos del partido único PRI. La articulación actual de las relaciones de cada nivel gubernamental con las comunidades indígenas tiende a consolidar las estructuras de relación de dependencia y de clientelismo que han caracterizado las relaciones con las comunidades indígenas en México durante décadas. A pesar del progreso alcanzado, los mecanismos de diálogo, de definición y

de respeto de los campos de competencia necesitarán reajustes de manera que favorezcan el desarrollo de la autonomía de las comunidades indígenas en el marco del funcionamiento de un federalismo mexicano oficialmente multicultural.

Podemos preguntarnos también sobre las implicaciones políticas a largo plazo de la organización de la mayoría de las municipalidades en el Estado de Oaxaca según los usos y costumbres locales. ¿Hay que divisar aquí la gestación progresiva de una forma original de democracia participativa directa? David Recondo en su libro *La democracia mexicana en tierras indígenas* muestra en detalles que el reconocimiento de los usos y costumbres, como modo de gestión en las municipalidades con fuerte componente indígena, es en parte una consecuencia de desafíos políticos buscando recuperar la adhesión de las comunidades indígenas. Sin embargo, un proceso se ha desencadenado. Los municipios donde están oficialmente en vigor las modalidades de gestión según los usos y costumbres aprenden progresivamente a distanciarse de la influencia de los partidos, en particular del pacto clientelista que desde hace tiempo los unía al PRI. Esta transición no se hace sin conflictos. Los usos y costumbres no están reglamentados. En la ausencia del arbitraje del partido dominante, la lucha por el poder local transita muy a menudo por interpretaciones de los usos y costumbres, por lo arbitrario y en algunos casos por la violencia.

Los usos y costumbres vehiculan también valores altamente cuestionables en las sociedades modernas (sexismo, discriminación, tradicionalismo, autoritarismo comunitario y no respeto de derechos del individuo, falta de separación entre lo civil y lo religioso...) Estos "valores tradicionales" son frecuentemente "invocados" para excluir a algunos candidatos al poder. El no reconocimiento de la elección de Eufrosina Cruz en Quiévolani, la oposición a la candidatura de un ciudadano perteneciente a la religión bautista en Teotitlán del Valle constituyen ejemplos típicos de esta situación. Sin embargo, estos casos están lejos de dejar indiferente la opinión pública, incluidas las comunidades locales concernientes. En el contexto de la evolución irreversible de las mentalidades, el malestar es tal que, es por sabido

de ahora en adelante que una revisión y codificación de los usos y costumbres se imponen a mediano y a largo plazo.

La revisión de los usos y costumbres tendrá particularmente necesidad de garantizar la igualdad de todos (hombres, mujeres, niños, residentes indígenas y no indígenas) en el acceso a los puestos de responsabilidad municipales. Tendrá también que crear las condiciones para mantener activa la participación comunitaria, la cual constituye todavía hoy una de las características fundamentales de identificación social. Con un contexto general de pobreza “estructural”, de disminución del crecimiento demográfico, de dependencia sistemática a los programas gubernamentales (Federal y del Estado de Oaxaca), de consolidación de nuevas formas de relación de dominación y de clientelismo, los desafíos son mayores para el nacimiento de una democracia participativa original en tierras de Oaxaca.

Sin embargo como lo escribe David Recondo en la conclusión de su libro mencionado:

«Il nous semble que l'on assiste dans l'Oaxaca à un apprentissage collectif de la démocratie par lequel, tant les conceptions et les pratiques communautaires que celles de la démocratie électorales sont engagées dans un processus d'ajustement mutuel» (Recondo, 2009, p. 448)

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Gonzálo, y Ricardo Pozas. 1991. *Instituciones indígenas en el México actual*. México : Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 255 p.
- Albuquerque, Francisco, y Patricia Cortés. (Comp.). 2001. *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Santiago : CEPAL/GTZ. En línea. <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/7791/LCL1549E.pdf>>. Consultado el 13 de mayo del 2010.
- Alfaro, Filiberto. 2000. «El federalismo hacendario: hacia una nueva relación entre instancias de gobierno». En *Agenda de la reforma municipal en Sonora : memoria del foro realizado en Hermosillo, Sonora, el 5 de marzo de 1999*, bajo la dir. de Juan Poom y Nicolás Pineda, p. 45-62. Hermosillo (Méx.) : Colegio de Sonora : Centro de Estudios Reforma de Estado : Instituto de Investigaciones Legislativas
- Alvarado, Ana María. 2008. «Migración y pobreza en Oaxaca». *El Cotidiano*. Vol. 23, no 148, p. 85-94. En línea. <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32514808>>. Consultado el 13 de mayo de 2010.
- Álvarez, José. 1994. *Oaxaca, Cultura y desarrollo*. Jalapa (Méx.): Harte Reinking Editores, 231 p.
- Anta, Salvador, Arturo Arreola, Marco González y Jorge Acosta. 2006. *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas*, 1. En línea. México : Instituto Nacional de Ecología-Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. <<http://www.iapad.org/publications/ppgis/OrdenamRaisesver9-121006.pdf>>. Consultado el 12 de enero de 2009.
- Arellano, David. 2006. *Los dilemas de la gestión local y las organizaciones comunitarias en México*. México : Centro de Investigación y Docencia Económicas. 268 p.
- Ariza, Marina, y Alejandro Portes. (Coords.). 2010. *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México : Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación; Editorial Porrúa, 712 p.
- Arocena, José. 1989. «Descentralización e iniciativa una discusión necesaria». *Cuadernos del Centro Latinoamericano de Economía Humana*, no 51, p. 10-22
- Arreola, Arturo, Salvador Anta, Marco González y Jorge Acosta. (Coords.). 2006. *Principios del Ordenamiento Territorial Comunitario*. En línea. México : Instituto Nacional de

- Ecología. <<http://www.ine.gob.mx/publicaciones/libros/505/cap4.html>>. Consultado el 29 de octubre de 2008.
- Arzaluz, Socorro. 1995. «Del movimiento urbano al gobierno local: el caso de la gestión del Partido del Trabajo en el municipio de Durango». En *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, bajo la dir. de Alicia Ziccardi, p. 199-236. México : Grupo Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- Atilano, Juan José. 2000. *Entre lo propio y lo ajeno: la identidad étnico-local de los jornaleros mixtecos*, México : Instituto Nacional Indigenista, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 100 p.
- Bacon, David. 2006. *Communities without borders : images and voices from the world of migration*. Ithaca (EEUU) : ILR Press, 235 p.
- Bailón, Moisés 1980. «Artesanías y capital comercial en los valles centrales de Oaxaca». En *Sociedad y política en Oaxaca en 1980. Quince estudios de caso.*, bajo la dir. de Raúl Benítez, p. 83-109. Oaxaca (Méx.): Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Banco mundial y la Organización de Estados Americanos. 2005. *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*. En línea. Banco mundial y la Organización de Estados Americanos, 18 p. <[http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/FinalExecutiveSummary\\_Spa\\_May05.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/FinalExecutiveSummary_Spa_May05.pdf)>. Consultado el 9 de mayo del 2010.
- Barabas, Alicia. 2000. «La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo». *Alteridades*, no 19, p. 9-20.
- Barabas, Alicia, y Miguel Bartolomé. 1999. *Configuraciones étnicas en Oaxaca: perspectivas etnográficas para las autonomías*. México : Instituto Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional Indigenista, 188 p.
- Barceinas, César, y Rubén Monroy (2006). «Origen y funcionamiento del Ramo 33». En línea. 17 p. <[http://www.inafed.gob.mx/work/resources/SPC/analisis\\_sintetico\\_ramo33.pdf](http://www.inafed.gob.mx/work/resources/SPC/analisis_sintetico_ramo33.pdf)>. Consultado el 10 de octubre del 2008.
- Bartolomé, Miguel. 1996. «Pluralismo cultural y redefinición del Estado en México». En línea. 16 p. <<http://www.unb.br/ics/dan/Serie229/10/0810empdf.pdf>>. Consultado el 5 de enero de 2009.
- Bartolomé, Miguel. 1997. *Gente de costumbre y de razón: las identidades étnicas en México*. México : Siglo veintiuno editores/Instituto Nacional Indigenista, 214 p.
- Bautista, Melitón. 2005. «Nombramiento de autoridades municipales bajo el sistema de usos

- y costumbres en el municipio de San Juan Tabaá». En *Diez voces a diez años. Reflexiones sobre los usos y costumbres a diez años del reconocimiento legal*, bajo la dir. de Educación Alternativa A.C., p. 39-49. Oaxaca: EDUCA , Fundación Ford.
- Beard, Victoria. 2003. «Learning Radical Planning: The power of collective Action». *Planning Theory*. En línea. Vol. 2, no 13, p. 13-35.  
<<http://plt.sagepub.com/content/2/1/13.full.pdf+html>>. Consultado el 8 de enero del 2011.
- Bernal, Beatriz. 1980. «Panorama sobre la política agraria de la corona española en el México colonial». *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. México : Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM: En línea. 651-669 p.  
<<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/39/art/art1.pdf>>. Consultado el 10 de octubre del 2008.
- Bertaux, Daniel. 1981. *Biography and society : the life history approach in the social sciences*. Londres : SAGE Publications, 309 p.
- Berumen, Miguel y el Observatorio de la Economía Latinoamericana. 2007. «Migración y Grados de Marginación: el caso del Estado de Oaxaca». En línea.  
<<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2007/mebb-marg.htm>> Consultado el 8 de mayo de 2008.
- Berumen, Miguel. 2003. *Geografía económica de Oaxaca. Los polos de desarrollo y zonas de mayor marginación y pobreza*. Oaxaca (Méx.) : Juan Carlos Martínez Coll, 88 p.
- Bey, Marguerite, y Danièle Dehouve. (Coords.) 2006. *La transition démocratique au Mexique. Regards croisés*. Paris : CRI-IEDES, Université de Paris I Panthéon-Sorbonne : LESC, CNRS-Université de Paris X Nanterre : Harmattan, 270 p.
- Boisier, Sergio. 1997. «El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial». *Estudios Regionales*. En línea. no 48, p. 41-79. En Estudios Regionales.  
<<http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf524.pdf>>. Consultado el 13 de noviembre del 2008.
- . 2004. «Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente.». *EURE*. En línea. Vol. 30, no 90, p. 27-40.  
<[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612004009000003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612004009000003&script=sci_arttext)>. Consultado el 21 de diciembre del 2008.
- Bonfil, Guillermo. 1994. *México Profundo: Una civilización negada*. México : Editorial Grijalbo S.A de C.V., 250 p.
- . 1995. «Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización». En *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, bajo la dir. de Francisco Rojas, p. 131-145. San José (Costa Rica): Ediciones FLACSO.

- Borja, Jordi. 1984. «Descentralización: una cuestión de método». *Revista Mexicana de Sociología*. En línea. Vol. 46, no 4, p. 5-33. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/3540344.pdf>>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- Bravo, Carlos. 1994. «Territorio y espacio sagrado». En *Las peregrinaciones religiosas: Una aproximación*, bajo la dir. de Carlos Garma y Roberto Shadow, p. 39-49. México : Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Brown, Denise Fay. 1999. «Espacios mayas de familia y comunidad: Una relación de interdependencia». *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*. En línea. Vol. 15, no 2, p. 323-342. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/1052146.pdf>>. Consultado el 28 de octubre del 2008.
- Buchenau, Jürgen. 2008. *Mexican mosaic: a Brief History of Mexico*. Charlotte (EEUU.): Harlan Davidson, Inc, 164 p.
- Cañedo, Rowena Gabriela. 2003. «Comunidad y reconocimiento de los usos y costumbres: concepciones prácticas y alcances de los usos y costumbres en la organización política de Guelatao-Oaxaca». Tesis de maestría, México : Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 205 p.
- Casillas, Marissa 1986. «Yalalag». *México Indígena : Organización social II*, no 11, p. 72.
- Castañeda, Helena. 2005. «Estrategias de desarrollo económico local -DEL- y participación comunitaria: el caso de desmarginalización en Bogotá.». *Economía y Desarrollo*. En línea. Vol. 4, no 1, p. 114-139. En *Universidad Autónoma de Colombia*. <<http://www.fuac.edu.co/revista/IV/IV/seis.pdf>>. Consultado el 22 de enero del 2009.
- Castillo, Jaime, Elsa Patiño y Sergio Zermeño (Coords.) 2001. *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*. Puebla (Méx.) : Universidad Autónoma de Puebla, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Red Nacional de Investigación Urbana, 534 p.
- Centre de Comunicación y Desarrollo Andino. 2008. «Por un Estado plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas». *En propuesta de constitución política*. En línea. <<http://www.constituyentesoberana.org/organizacionesindigenasoriginarias/propuestas/estadoplurinacionalpropuestafinal.pps>>. Consultado el 29 de diciembre del 2008.
- Cervantes, Jorge, y Rosalía Gómez (2007). «El Ordenamiento Territorial como eje de Planeación de Proyectos de Turismo Sustentable». *Ciencias Sociales Online*. En línea. Vol. 4, no 2, p. 103-118. En *Universidad de Viña del Mar*. <[http://www.uvm.cl/csonline/2007\\_2/pdf/cervantes-gomez.pdf](http://www.uvm.cl/csonline/2007_2/pdf/cervantes-gomez.pdf)>. Consultado el 22 de

diciembre del 2008.

Chaffee, Judith Ann. 2003. «La dinámica económica y el desarrollo local en San Miguel Tenextatiloyan, Zautla, Puebla». Tesis de Maestría, México : Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, 156 p.

Chapela, Francisco (2006). *Planeación comunitaria del territorio en la Unión zapoteca - Chichimeca*. Oaxaca (Méx.) : Estudios Rurales y Asesoría, A.C.: 44 p.

Chavarochette, Carine. 2009 (29 octubre). «La démocratie à l'épreuve de l'indianisme». Mensaje enviado a *La vie des idées*. En línea. <<http://www.laviedesidees.fr/La-democratie-a-l-epreuve-de-l.html>>. Consultado el 12 de mayo del 2010.

Chávez, Julia del Carmen. (Coord.) 2003. *La participación social: retos y perspectivas*. México : Plaza y Valdés, S.A. de C.V., Universidad Nacional Autónoma de México, 164 p.

Clarke, Colin. 1986. *Livelihood systems, settlements and levels of living in 'Los Valles Centrales de Oaxaca', Mexico*. Oxford: Oxford: University School of Geography, 32 p.

Cohen, Jeffrey H. 1996. «Cooperation and the defense of community in Santa Ana». En *la Segunda conferencia bianual de Estudios Oaxaqueños del Instituto Welte* (Oaxaca, México, julio 1996) bajo la dir. de n.d., p.1-16. Oaxaca: s.l.

-----, 1999. *Cooperation and community : economy and society in Oaxaca*. Austin (EEUU) : University of Texas Press, 208 p.

Colegio de profesionales de la economía del Estado de Oaxaca A.C. 2009. «Remesas familiares para. Oaxaca, 2008». En línea. 10 p.  
<[http://revolucionemosoaxaca.org/attachement/1022\\_INFORME\\_DE\\_REMESAS\\_EN\\_EL\\_TERCER\\_TRIMESTRE\\_del\\_2008....pdf](http://revolucionemosoaxaca.org/attachement/1022_INFORME_DE_REMESAS_EN_EL_TERCER_TRIMESTRE_del_2008....pdf)>. Consultado el 6 mayo del 2009.

Comisión Nacional para los Pueblos indígenas, y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2006. Informe sobre Desarrollo Humano de los pueblos indígenas de México 2006 En línea. <[http://www.cdi.gob.mx/index.php?id\\_seccion=1916](http://www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=1916)>. Consultado el 12 de mayo del 2010.

Consejo Nacional de Población. 1960. *VIII Censo de general de población. Estado de Oaxaca*. México : Consejo Nacional de Población.

-----, 1970. *IX Censo General de Población, Estado de Oaxaca*. México : Consejo Nacional de Población, 279 p

----- 2002. *Índice de marginación 2000*. México : Consejo Nacional de Población, 237 p.

- 2005. *Índices de marginación por localidad, 2005*. México : Consejo Nacional de Población, 257 p.
- 2005. *Población Total Indicadores Socioeconómicos, índice y grado de Marginación y lugar que ocupa en el contexto Nacional por municipios, 2005*. México : Consejo Nacional de Población, 52 p.
- 2006. *Indicadores de mortalidad y fecundidad, 1990-2006*. Oaxaca (Méx.) : Consejo Nacional de Población, s.p.
- Conway, Dennis, y Jeffrey Cohen. 1998. «Consequences of Migration and Remittances for Mexican Transnational Communities». *Economic Geography*. En línea. Vol. 74, no 1, p. 26-44. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/144342>>. Consultado el 10 de octubre del 2008.
- Cook, Scott. 2006. «Commodity Cultures, Mesoamerica and Mexico's Changing Indigenous Economy». *Critique of Anthropology*. En línea. Vol. 26, no 2, p. 181-208. En *Sagepub*. <<http://coa.sagepub.com/cgi/content/abstract/26/2/181>>. Consultado el 6 de octubre del 2008.
- Coraggio, José Luis. 1988. «La propuesta de descentralización: en busca de un sentido popular (1988)». En línea. 21 p. <[http://www.coraggioeconomia.org/jlc\\_publicaciones\\_d.htm](http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_d.htm)>. Consultado el 8 de abril del 2009.
- 1994. «La Propuesta Descentralizadora: Límites y Posibilidades». In *Jornadas de Descentralización y Participación Ciudadana* (Montevideo, 9-10 mayo 1994) bajo la dir. n.d. de En línea. p. 1-11. <[http://www.coraggioeconomia.org/jlc\\_publicaciones\\_d.htm](http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_d.htm)>. Consultado el 8 de abril del 2009.
- Cordero, Carmen. 1982. *Supervivencia de un derecho consuetudinario en el valle de Tlacolula*. Oaxaca (Méx.): Fondo Nacional para Actividades Sociales, 131 p.
- Cornelius, Wayne. 1996. *Mexican Politics in Transition. The breakdown of a one-party-dominant regime*. San Diego : Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 122 p.
- Craig, Gary, y Marjorie Mayo. 1995. *Community empowerment. A reader in participation and development*. Craig y Mayo, Londres : ZED BOOKS, 229 p.
- Dalton, Margarita 2005. «La participación política de las Mujeres en los municipios llamados de usos y costumbres». En *Diez voces a diez años. Reflexiones sobre los usos y costumbres a diez años del reconocimiento legal*, bajo la dirección de Educación Alternativa A.C., p. 51-83. Oaxaca (Méx.): EDUCA, Fundación Ford.

- D'Aubeterre, María Eugenia. 2010. «Aquí respetamos a nuestros esposos. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del Estado de Puebla». En *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Marina Ariza y Alejandro Portes, p. 513-544. México : Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación; Editorial Porrúa.
- Davies, Nancy D. 2007. *The people decide : Oaxaca's popular assembly*. Natick (EEUU): Narco News Books, 234 p.
- de Grammont, Hubert. 1991. «El futuro del campo mexicano frente al Tratado de Libre Comercio». *Revista Mexicana de Sociología*. En línea. Vol. 53, no 3, p. 125-141. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/3540627.pdf>>. Consultado el 23 de diciembre del 2010.
- 2001. «El campo mexicano a finales del siglo XX». *Revista Mexicana de Sociología*. En línea. Vol. 63, no 4, p. 81-108. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/3541469.pdf>>. Consultado el 6 de enero del 2011.
- 2004. «La nueva ruralidad en América Latina». *Revista Mexicana de Sociología*. En línea. Vol. 66, no Número Especial, p. 279-300. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/3541454.pdf?acceptTC=true>>. Consultado el 7 de enero del 2011.
- de Grammont, Hubert, y Horacio Mackinlay. 2006. «Las organizaciones sociales y la transición política en el campo mexicano». En *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano.*, Bajo la dir. Hubert de Grammont. En línea. Buenos Aires : CLACSO Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/20454262.pdf>>. Consultado el 10 de octubre del 2010.
- De la Peña, Guillermo. 1999. «Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada». *Desacatos: Revista de Antropología social*, no 1, p. 13-27.
- De los Reyes, Yolanda. 1994. «Organización y participación de la comunidad en el programa nacional de Solidaridad». En *Desarrollo sustentable y participación comunitaria*, bajo la dir. de Lucero Jiménez p. 73-96. Cuernavaca (Méx.): Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dehouve, Daniëlle. 1992. *El tequio de los Santos y la competencia entre los mercaderes*. México : Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista. 378 p.
- Del Barrio, José Manuel. 1996. *Espacio y estructura social: análisis y reflexión para la acción social y el desarrollo comunitario*. Salamanca (Esp.): Amarú Ediciones. 183

p.

- Dennis, Phillip. 1976. *Conflictos por tierras en el Valle de Oaxaca*. México : Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, 239 p.
- Deruyttere, Anne. 2001. «Pueblos Indígenas, globalización, y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia». En línea. 13 p. <<http://www.iadb.org/sds/doc/Ind-ADLasaWP.pdf>>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- Díaz, Fausto. 1992. *Los municipios: La disputa por el poder local en Oaxaca*. Oaxaca (Méx.): Instituto de Investigaciones Sociológicas-UABJO, 168 p.
- Diskin, Martin, y Scoot Cook. 1989. *Mercados de Oaxaca*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista, 369 p.
- Durand, Carlos, Vicente Campos, Manuel Teodoro, Alejandro Córdoba y Alejandro Santiago. 2002. «Consideraciones de la autonomía indígena en el marco del ordenamiento territorial. El caso de los Triqui. Oaxaca, México». *Revista Geográfica Venezolana*. En línea. Vol. 43, no 1, p. 51-76. En *Dialnet*. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=776604>>. Consultado el 10 de octubre del 2008.
- Durazo-Hermann, Julián. 2010. «Neo-Patrimonialism and subnational Authoritarianism in Mexico. The Case of Oaxaca». *Journal of Politics in Latin America*. En línea. Vol. 2, no 2, p. 85-112. En *GIGA*. <<http://hup.sub.uni-hamburg.de/giga/jpla/article/viewFile/276/276>>. Consultado el 30 de octubre de 2010.
- EDUCA A.C. (Coord.). 2003. *El Pueblo de las cuatro varas: estudio del Sistema de Cargos en San Dionisio Ocotepec Oaxaca*. Oaxaca (Méx.): Oxfam, EDUCA, 150 p.
- Erbiti, Cecilia, Marcela Guerrero y Alejandro Dillon. 2005. «El proceso de participación en el plan de ordenamiento territorial del municipio de Tandil (Argentina)». *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. En línea. Vol. 9, no 194, p. 1-15 En *ScriptaNova*. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-97.htm>>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- Esteva, Gustavo. 1994. «La construcción comunitaria: más allá del desarrollo sustentable». En *Desarrollo sustentable y participación comunitaria*, bajo la dir. de Lucero Jiménez, p. 13-35. Cuernavaca (Méx.): Centro de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Favreau, Louis, y Lucie Fréchette. 2002. *Mondialisation, économie sociale, développement local et solidarité internationale*. Sainte-Foy (Qué.): Presses de l'Université du Québec, 251 p.
- Flores, Genoveva. 2004. «Tequio, identidad y comunicación entre migrantes oaxaqueños».

- Les Cahiers ALHIM (Amérique Latine Histoire et Mémoire)*. En línea. No 8, p. 1-7. En ALHIM. <<http://alhim.revues.org/index423.html>>. Consultado el 30 de octubre de 2005.
- Flores, Margarita, y Fernando Rello. 2001. «Capital social: virtudes y limitaciones». En *Conferencia Regional sobre Capital social y pobreza* (Santiago, 24-26 de Septiembre de 2001), bajo la dir. de n.d. En línea. p. 1-22 p. Santiago : Cepal y Universidad del Estado de Michigan. <<http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicados/3/7903/flores-relo.pdf>>. Consultado el 2 de octubre del 2008.
- Foster, Donald. 2004. «El tequio en el México Urbano: un caso de la ciudad de Oaxaca.». En línea. 1-25 p. <<http://www.recci.org.mx/index.php?option=com>> Consultado el 4 de abril de 2007.
- Fox, Jonathan, y Josefina Aranda. 1996. *Decentralización and rural development un Mexico: community participation in Oaxaca's municipal funds program*. San Diego : The Center for U.S.-Mexican Studies at the University of California. 75 p.
- 1996. «Los Fondos Municipales de Solidaridad y la participación comunitaria en Oaxaca». *Revista Mexicana de Sociología*. En línea. Vol. 58, no 3, p. 145-168. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/3540879>>. Consultado el 10 de octubre del 2008.
- Francisco, Jesús Jaime. 1980. «El sistema de cargos en Teotitlán del Valle, Oaxaca». En *Sociedad y política en Oaxaca, 1980: 15 estudios de caso*, bajo la dir. de Raúl Benítez, p. 185-200. Barcelona : Icaria Editorial, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Gamboa, Juan Carlos. 1997. «Pueblos indígenas y ordenamiento territorial o la urgente necesidad de ordenar el pensamiento». En línea. 27 p. <<http://www.ucm.es/info/cecal/encuentr/areas/antropol/1a/gamboa>>. Consultado el 16 de junio del 2008.
- García, Antonio. 1966. «Topología del minifundio latinoamericano». *Revista Mexicana de Sociología*. En línea. Vol. 28, no 4, p. 829-853. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/3538982>>. Consultado el 10 de octubre del 2008.
- García, Néstor 2003. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México : Editorial Grijalbo, 365 p.
- 2004. *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*, 1. Buenos Aires : Editorial Gedisa, S.A., 223 p.
- García, Daniel. 1997. *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. Coll. «Municipio ». Córdoba (Arg.) : Facultad Latinoamericana de

- Ciencias Sociales, Universidad Católica de Córdoba. En línea. In *UNQ*.  
<[http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Garcia\\_Delgado\\_Unidad\\_1.PDF](http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Garcia_Delgado_Unidad_1.PDF)>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- García, Rodolfo. 2006. «La profesionalización en México. El caso de los gobiernos locales.». En *La gestión profesional de los municipios en México. Diagnóstico, oportunidades y desafíos*, bajo la dir. de Mauricio Merino, p. 135-187. México : SEDESOL; Banco Mundial; Centro de Investigaciones y Docencia Económicas.
- Gauthier, Benoît. (Coord.) 2003. *Recherche sociale : de la problématique à la collecte des données*, 4<sup>e</sup> ed. Sainte-Foy (Qué.): Presses de l'Université du Québec, 619 p.
- Giménez, Gilberto. 1995. «Modernización, Cultura e Identidad Social». *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. En línea. Vol. 1, no 2, p. 35-56. En línea. En *Redalyc*. <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/138/13810203.pdf>>. Consultado el 30 de septiembre del 2008.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. 1996. *Cuarto informe de Gobierno, 1995-1996*. Oaxaca (Méx.), Gobierno del Estado de Oaxaca: 185 p
- 1999. *Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004*. Oaxaca (Méx.), Gobierno del Estado de Oaxaca: 456 p.
- 2004. *Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010. Oaxaca, de cara a la nación*. Oaxaca (Méx.): Gobierno del Estado: 150 p
- 2009. «Usos y costumbres indígenas». In *Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ)*. En línea. <[http://www.sipaz.org/ofini\\_esp.htm](http://www.sipaz.org/ofini_esp.htm)>. Consultado el 2 de diciembre del 2009.
- Goldring, Luin. 2002. «The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation». *Latin American Research Review*. En línea. Vol. 37, no 3, p. 55-99. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/1512514>>. Consultado el 1 de octubre del 2008.
- Goulet, Jean. 2006. «L'organisation des services urbains: réseaux et stratégies dans les bidonvilles de Port-au-Prince». Thèse de doctorat, Montréal, Université du Québec à Montréal, 342 p.
- Grammond, Sébastien. 2003. *Aménager la coexistence : les peuples autochtones et le droit canadien*. Coll. «Droits, territoires, cultures ; 3». Bruxelles; Québec : Bruylant; Éditions Yvon Blais, 439 p.
- Griswold, Sylvanus. 1992. *La civilización maya*. México : Fondo de Cultura Económica, 527 p.

- Guarnizo, Luis Eduardo. 2010. «Aspectos económicos del vivir transnacional». En *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Marina Ariza y Alejandro Portes, p. 151-202. México : Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación; Editorial Porrúa.
- Guay, Pierre-Yves. 2001. *Introduction à l'urbanisme : approches théoriques, instruments et critères*. Montréal : Modulo Éditeur. 178 p.
- Guerrero, Alicia y Gilberto López y Rivas. 1992. «El reconocimiento constitucional de los pueblos indios en México». *Nueva Antropología*. En línea. Vol. 12, no 42, p. 155-164. En *Redalyc*.  
<<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtpdfRed.jsp?iCve=15904211>. Consultado el 10 de noviembre de 2007.
- Guignier, Armelle. 2004. *Le rôle des peuples autochtones et des communautés locales dans le développement durable : figurants ou acteurs? : le droit international de l'environnement, entre respect des droits de l'homme et nécessité du développement*. Limoges (Fr.): Presses Universitaires de Limoges, 165 p.
- Hammersley, Martyn, y Paul Atkinson. 1994. *Etnografía: métodos de investigación* [Ethnography, principles in practice] por Aramburu, 2ª ed. Barcelona : Ediciones Paidós, 344 p.
- Hernández, Jorge. 1980. «Panixtlahuaca: el café como agente de diferenciación social». En *Sociedad y política en Oaxaca, 1980: 15 estudios de caso*, bajo la dir. de Raúl Benítez Zenteno, p. 167-183. Oaxaca (Méx.) : Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- , 2001. *Reclamos de la identidad: la formación de las organizaciones indígenas en Oaxaca*. México : Grupo editorial Porrúa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 371 p.
- Hernández, Jorge, Gloria Zafra, Thelma Ortiz y Alfonso Hernández. 2003. *Artesanías y artesanos en Oaxaca: Innovaciones de la tradición*. Oaxaca (Méx.) : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 255 p.
- Herrera, Enrique. 2005. «La nueva legislación agraria boliviana y la construcción de lo "tacana" en el norte amazónico». En *Movimientos indígenas y Estado en Bolivia*, bajo la dir. de Luis Enrique López y Pablo Regalsky, p. 17-52. La Paz (Bol.) : Plural Editores.
- Herrera, Olga Patricia, Manuel Rubio y María Eugenia Silva. 2007. «La industria artesanal textil en San Miguel del Valle». *Naturaleza y Desarrollo*. En línea. Vol. 5, no 2, p. 26-34. En *CIIDIROAX*.

<[http://www.cidiroax.ipn.mx/revista/pdf/vol5num2/la\\_industria\\_artesanal.pdf](http://www.cidiroax.ipn.mx/revista/pdf/vol5num2/la_industria_artesanal.pdf)>.  
Consultado el 11 de enero de 2011

Hirabayashi, Lane Ryo. 1986. «The Migrant Village Association in Latin America: A Comparative Analysis». *Latin American Research Review*. En línea. Vol. 21, no 3, p. 7-29. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/2503445>>. Consultado el 1 de octubre del 2008.

-----, 1993. *Cultural capital : mountain Zapotec migrant associations in Mexico City*. Tucson (EEUU) : University of Arizona Press, 157 p.

Holo, Selma. 2004. *Oaxaca at the crossroads: managing memory, negotiating change*. Washington : Smithsonian Books, 284 p.

Ibáñez, Berenice. 2005. *Manual para la elaboración de Tesis: consejo nacional para la enseñanza e investigación en psicología*, 2e ed. México : Editorial Trillas, 303 p.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. 1990. *XI Censo General de Población y Vivienda*. México : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2113 p.

-----, 1990. *XI Censo General de Población y Vivienda. Resultados definitivos básicos*. México : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 681 p

-----, 2000. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. México : Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 935 p

-----, 2001. *Indicadores socio-económicos de México 1930-2000*. México : Instituto Nacional de Estadística e Informática, 349 p

-----, 2002. *XII Censo General Nacional de Población y Vivienda*. México : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 935 p.

-----, 2005. *Conteo de población y vivienda, 2005. Tabulados básicos*. En línea. México : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 661 p. In INEGI. <[http://www.inegi.org.mx/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/2005\\_p1.pdf](http://www.inegi.org.mx/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/2005_p1.pdf)>. Consultado el 10 de junio de 2007.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo municipal. 2010. *La Enciclopedia de los Municipios de México*. En línea. México : Secretaría de Gobernación, s.p. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/>>. Consultado el 13 de mayo del 2010.

Iracheta, Alfonso. 1998. «Una propuesta para la participación popular en el desarrollo: el caso de México». *Quivera revista de Estudios Territoriales*, (verano), p. 39-59.

- Iszaevich, Abraham. 1973. *Modernización de una comunidad oaxaqueña del valle / Abraham Iszaevich*. Coll. «SepSetentas, no 109». México: Secretaría de Educación Pública, 182 p.
- Jiménez, Lucero. (Coord.) 1994. *Desarrollo Sustentable y participación comunitaria*. Cuernavaca (Méx.) : Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, 127 p.
- Jiménez, Manuel. 1991. «El cambio social y la función del sistema de cargos». En *Etnia y sociedad en Oaxaca*, bajo la dir. de Alicia Castellanos y Gilberto López y Rivas, p. 123-135. México : Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Joyce, Arthur. 1994. «Late Formative Community Organization and Social Complexity on the Oaxaca Coast». *Journal of Field Archaeology*. En línea. Vol. 21, no 2, p. 147-168. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/529862>>. Consultado el 10 de octubre del 2008.
- Kenia. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos-HABITAT. 1982. *Desarrollo del sector de la Construcción autóctono*. Nairobi : Hábitat, 44 p.
- , 1984. *La participación de la Comunidad en la ejecución de proyectos de vivienda popular*. In *Conferencia de las Naciones Unidas por los Asentamientos Humanos*. Nairobi: Hábitat, 37 p.
- Laburthe-Tolra, Philippe, y Jean-Pierre Warnier. 1993. *Ethnologie Anthropologie*. Paris : Quadrige/Presses Universitaires de France, 482 p.
- Lacaze, Jean-Paul. 2007. *Les méthodes de l'Urbanisme*, 4a ed., Paris : Presses Universitaires de France, 127 p.
- Laperrière, Anne. 1997. «Les critères de scientificité des méthodes qualitatives». En *La recherche qualitative : enjeux épistémologiques et méthodologiques*, bajo la dir. de Jean Poupart, Lionel-Henri Groulx, Jean-Pierre Deslauriers, Anne Laperrière, Robert Mayer y Alvaro Pires, p. 365-389. Boucherville (Qué.): Gaëtan morin éditeur.
- Lathrop, G. s.d. *Desafíos del desarrollo económico local. Hacia una visión territorial del desarrollo*. Diaporama en línea. Costa Rica : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <[http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Desaf\\_os\\_DEL.ppt](http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Desaf_os_DEL.ppt)>. Consultado el 29 de agosto del 2008.
- Le Texier, Emmanuelle. 2003. «Les fédérations mexicains en Californie : la solidarité transnationale entre institutionnalisation et résistance». En línea. 11 p. <<http://www.afsp.msh-paris.fr/activite/sei/seicoll03/sei03letexier.pdf>> Consultado el 21 de octubre de 2003.

- , 2004. «Associations et comités de village mexicains de Californie». *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 20, no 3, p. 163-177.
- Lévesque, Carole, y Nadine Trudeau. 2001. «Femmes autochtones et développement économique ou la rencontre des modernités». En *La tension tradition-modernité : Construits socioculturels des femmes autochtones, francophones et migrantes*, bajo la dir. de Andréa Martínez y Michèle Ollivier, p. 15-27. Ottawa : Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Lewis, Colin. 2003. «Estado, mercado y sociedad: políticas e instituciones de acción económica y social en América latina desde 1900». En *Desarrollo, equidad y Ciudadanía*, bajo la dir. de Guillermo Farfán y Alicia Puyana, p. 35-68. México : FLACSO México, Plaza y Valdés editores.
- Léziart, Françoise. 2004. «Exode rural et chronique au Mexique». *Amérique Latine Histoire et Mémoire Les Cahiers ALHIM*. En línea. No 8, p. 2-7. En ALHIM. <<http://alhim.revues.org/document428.html>>. Consultado el 30 de septiembre de 2008.
- López, Alexis. 1994. «La participación comunitaria en Solidaridad». En *Desarrollo sustentable y participación comunitaria*, bajo la dir. de Lucero Jiménez, p. 97-109. Cuernavaca (Méx.): Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, Francisco. 2004. «Los sistemas indígenas de cargos en la Mixteca». En *La fuerza de la costumbre. Sistema de Cargos en la Mixteca Oaxaqueña*, Abigail Hernández y Francisco López, p. 9-44. México : Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, Centro de Comunicación y Creatividad RedEs, "Tejiendo la Utopía".
- López, Gustavo. 2000. «Mixtecos : lengua, migración y procesos organizativos». En *Conflictos migratorios transnacionales y respuestas comunitarias*, bajo la dir. de Leigh Binford y María Eugenia D'aubeterre, p. 67-96. Puebla (Méx.): Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- López, Liliana. 1999. «Decentralization in Mexico». *Política y Cultura*. En línea. no 12, p. 245-250. En *biblioteca digital*. <[http://148.206.107.10/biblioteca\\_digital/estadistica.php?id\\_host=6&tipo=ARTICULO&id=2689&archivo=8-216-2689sst.pdf&titulo=Descentralización en México](http://148.206.107.10/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=2689&archivo=8-216-2689sst.pdf&titulo=Descentralización en México)>. Consultado el 13 de enero del 2009.
- Lutz, Bruno. 2006. «Formas de dominación en las organizaciones rurales de México». En *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*, bajo la dir. de Hubert de Grammont. En línea. Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gram/C12Lutz.pdf>>. Consultado el 7 de enero del 2011.

- Mackinlay, Horacio. 1991. «La política de reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional». En *Procesos rurales y urbanos en el México actual*, bajo la dir. de Alejandra Massolo, p. 117-167. México : Universidad Autónoma Metropolitana -Iztapalapa.
- , 2004. «Rural Producer's Organizations and the State in Mexico: The Political Consequences of Economic Restructuring». En *Dilemmas of political change in Mexico*, bajo la dir. de Kevin Middelbrook, p. 286-331. Londres : Institute of Latin American Studies, University of London School of Advanced Study.
- Maldonado, Benjamín. 1999. «Comunidad, escuela y compadrazgo entre migrantes indios en la ciudad de Oaxaca». *Alteridades*. En línea. Vol. 9, no 17, p. 43-50. En *Antropología*. <[http://uamantropologia.info/web/component?option=com\\_docman/task,doc\\_download/gid,177/Itemid,26/mode,view/](http://uamantropologia.info/web/component?option=com_docman/task,doc_download/gid,177/Itemid,26/mode,view/)>. Consultado el 5 de diciembre del 2008.
- Maldonado, Benjamín. (Coord.). 2004. En *El territorio comunal y la presencia de lo sobrenatural: lecturas escogidas*. Oaxaca (Méx.): Fondo Editorial IEEPO, 80 p.
- Maldonado, Benjamín. 2005. «Usos y costumbres: entre la organización comunitaria y las organizaciones de la comunidad». En *Diez voces a diez años: reflexiones sobre los usos y costumbres a diez años del reconocimiento legal*, bajo la dir. de Educación Alternativa A.C., p. 127-137. Oaxaca (Méx.): EDUCA A.C., Fundación Ford.
- Marchioni, Marco. 2001. *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*, 2a. ed. Madrid : Editorial Popular S.A., 187 p.
- Martínez, Jorge, y Gustavo De la Luna. 1960. *Efectos de la reforma agraria en el ejido de Guelavía. Estado de Oaxaca*. México : Instituto de Investigaciones Sociales- Universidad Nacional Autónoma de México, 127 p.
- Martínez, Víctor Raúl. 1990. *Movimiento popular y político en Oaxaca: 1968-1986*. México : Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 297 p.
- Matadamas, Raúl. 1998. «Arqueología histórica de Teotitlán, Tlacolula, Oaxaca». In *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica* (Oaxaca, noviembre 1996), bajo la dirección de Enrique Fernández y Susana Gómez, p. 214-220. Oaxaca (Méx.) : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Merino, Mauricio. 2005. *Gobierno local, poder nacional : la contienda por la formación del estado mexicano*. México : El Colegio de México, 294 p.
- Merino, Mauricio. (Coord.). 2006. *La gestión profesional de los municipios en México : diagnóstico, oportunidades y desafíos*, 1a. México : CIDE ; Banco Mundial ;

Secretaría de Desarrollo Social, 298 p.

- Mestre, Yanelia. 2007. «Ordenamiento territorial ancestral desde la visión de los cuatro pueblos indígenas (Arhuaco, Kággaba, Wiwa y Kankuamo) de la Sierra Nevada de Santa Marta Colombia». En *Mujeres indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano*, bajo la dir. Luz Donato, Elsa Escobar, Pía Escobar, Aracely Pazmino y Astrid Ulloa. En línea. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia, Fundación Natura Colombia, Unión Mundial para la Naturaleza y Naciones Unidas oficina contra la Droga y el Delito.  
<<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5404.pdf>>. Consultado el 9 de abril del 2009.
- Meyer, Luis. 2005. «Resistencia y esperanza: el futuro de la comunalidad en un mundo globalizado». *Identidades: revista de educación y cultura*, no 15, p. 4-15.
- Ministerio de Desarrollo Sostenible de Bolivia. 1996. *EL Ordenamiento Territorial en Bolivia*. En línea. La Paz (Bol.) : Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, 28 p.  
<<http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/ordenamiento-territorial-marco-institucional.pdf>>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- Molina, Virginia. 1991. «La migración indígena y sus efectos al interior de la comunidad». En *Etnia y sociedad en Oaxaca*, bajo la dir. de Alicia Castellanos y Gilberto López y Rivas, p. 71-80. México : Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Molyneux, Maxine. 1985. «Mobilization without Emancipation? Women's Interests, the State, and Revolution in Nicaragua». *Feminist Studies*. En línea. Vol. 11, no 2, p. 227-254. En *Jstor*.  
<<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/3177922.pdf?acceptTC=true>>. Consultado el 12 de diciembre del 2010.
- Morales, Lourdes 2004. «Cargos, elecciones y ciudadanía comunitaria en Totontepec Villa de Morelos». *Humanidades, Revista del Instituto de Investigaciones en Humanidades*, no 1-2, p. 77-97.
- Morales, Teresa, y Cuauhtémoc Camarena. 2005. «Negociando el futuro: los cambios en el sistema de cargos de Santa Ana del Valle, Oaxaca». *Humanidades*, no 3, p. 171-187.
- Mucchielli, Roger. 2006. *L'analyse de contenu : des documents et des communications*, 9e éd. Coll. «Formation permanente en sciences humaines 16». Issy-les-Moulineaux (Fra.): ESF, 223 p.
- Murphy, Arthur, Alex Stepick, Earl Morris y Mary Winter. 2002. *La cabeza de Jano: la desigualdad social en Oaxaca* Trad. de : Inglés por Avellaneda. Oaxaca (Méx.): Fondo Editorial Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 301 p.
- Nadal, Marie-José. 1995. *À l'ombre de Zapata vivre et mourir dans le Chiapas*. Paris : Paris

- Éditions du Félin, 268 p.
- , 2001. *Les mayas de l'oubli. Genre et pouvoir: les limites du développement rural au Mexique*. Outrement (Qué.): Éditions LOGIQUES, 268 p.
- Navarrete, Federico. 2008. *Los pueblos indígenas de México*, 1ª ed. México : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En línea. En *CDI*.  
<[http://www.cdi.gob.mx/index.php?Itemid=24&option=com\\_docman](http://www.cdi.gob.mx/index.php?Itemid=24&option=com_docman)>. Consultado el 9 de mayo del 2010.
- «Oaxaca en datos». 2010 (24 abril). En *Organización SIPAZ*. En línea.  
<[www.sipaz.org/data/oax\\_es\\_01.htm](http://www.sipaz.org/data/oax_es_01.htm)>. Consultado el 28 de abril del 2010.
- Organización Internacional del Trabajo. 2003. *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. En línea. México : Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 20 p  
<<http://www.deport-mania.com/lazaro/convenio169OIT.pdf>>. Consultado el 15 de enero del 2009.
- Olivares, Mario 1995. *La utopía del barrio*, 1. México D.F. (MÉX.): Universidad Autónoma Metropolitana, 333 p.
- Organización de las Naciones Unidas. 1992. *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. En línea. Rio de Janeiro: Organización de las Naciones Unidas  
[http://www.desdeamerica.org.ar/pdf/resenas\\_sobre\\_cambio\\_climatico.pdf](http://www.desdeamerica.org.ar/pdf/resenas_sobre_cambio_climatico.pdf). Consultado el 27 de diciembre del 2008.
- , 1996. *Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, HABITAT II* En línea. Estambul : Organización de las Naciones Unidas.  
<<http://www.un.org/spanish/conferences/habitat.htm#participacion>>. Consultado el 27 de diciembre del 2008.
- Ortiz, Ignacio. 2004. «Tniñu ñuu o *tequio* en la filosofía mixteca». *Tu'un savi Palabra de la Lluvia...* (Huajuapán de León, México.), s.d., 17-18 p
- Otero, Gerardo. 2000. «Neoliberal Reform in Rural Mexico: Social Structural and Political Dimensions». *Latin American Research Review*. En línea. Vol. 35, no 1, p. 187-207. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/2692063.pdf?acceptTC=true>>. Consultado el 11 de noviembre del 2010.
- Padilla, Agustín. 2006. «La descentralización como estrategia para la gestión social: el caso de México». En línea. 14 p.  
<[http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv\\_otras\\_entidades/CLAD/CLAD\\_XI/documentos/araujo.pdf](http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv_otras_entidades/CLAD/CLAD_XI/documentos/araujo.pdf)>. Consultado el 22 de enero del

2010.

- Palma, Diego. 1998. «La participación y la construcción de ciudadanía. Documento de Trabajo». En línea. 48 p.  
<<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/arcis/palma.rtf>>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- Pasquier, Romain, Vincent Simoulin, Julien Weisbein y Stéphane Cadiou. 2007. *La gouvernance territoriale : pratiques, discours et théories*. Paris (FR.): LGDJ. 235 p.
- Pérez, Juan Pablo, y Katharine Andrade-Eekhoff. 2003. *Communities in globalization : the invisible Mayan Nahual*. Oxford : Rowman & Littlefield, 167 p.
- Pérez-Brito, Carlos. 2004. «Participación para el desarrollo, un acercamiento desde tres perspectivas». *Reforma y Democracia*, no 30, p. 1-10.
- Perló, Manuel. 2000. «Nuevo territorio, viejas políticas urbano-regionales». En *Las políticas sociales de México al fin del Milenio. Descentralización, diseño y gestión.*, Rolando Cordera y Alicia Ziccardi, p. 289-338. México : Coordinación de Humanidades/Facultad de Economía/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Pires, Alvaro. 1997. «De quelques enjeux épistémologiques d'une méthodologie générale pour les sciences sociales». En *La recherche qualitative : Enjeux épistémologiques et méthodologiques*, bajo la dir. de Jean-Pierre Deslauriers, Lionel Groulx, Anne Laperrière, Robert Mayer, Alvaro Pires y Jean Poupart, p. 3-54. Boucherville (Qué.): Gaëtan Morin éditeur.
- , 1997. «Échantillonnage et recherche qualitative : essai théorique et méthodologique». En *La recherche qualitative : enjeux épistémologiques et méthodologiques*, bajo la dir. de Jean-Pierre Deslauriers, Lionel Groulx, Anne Laperrière, Robert Mayer, Alvaro Pires y Jean Poupart, p. 113-169. Boucherville (Qué.): Gaëtan Morin éditeur.
- Poom , Juan, y Nicolás Pineda. 2000. *Agenda de la reforma municipal en Sonora : memoria del foro realizado en Hermosillo, Sonora, el 5 de marzo de 1999*. Hermosillo (Méx.): Colegio de Sonora, Centro de Estudios Reforma de Estado, Instituto de Investigaciones Legislativas H. Congreso del Estado de Sonora, 166 p.
- Poupart, Jean, Jean-Pierre Deslauriers, Lionel Groulx, Anne Lapierre, Robert Mayer y Alvaro Pires. 2001. *La recherche qualitative: enjeux épistémologiques et méthodologiques*. Boucherville (Qué.) : Gaëtan Morin, 405 p.
- Ramírez, Francisco Javier. 1993. «Arquitectura de Teotitlán del Valle: Análisis tipológico». Tesis de Licenciatura, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 132 p.
- Ramírez, Javier. s.d. «El capital social en el desarrollo comunitario en microregiones de

- Oaxaca. El tequio : limitantes y posibilidades. Resumen ejecutivo» En línea. 4 p.  
<<http://www.redesus.files.wordpress.com/2008/libro-tomo-iv.pdf>> Consultado el 22 de julio de 2009.
- Ramos, José María. 2007. *Gobiernos locales en México : hacia una agenda de gestión estratégica de desarrollo*. México : Miguel Angel Porrúa, 201 p.
- Recondo, David. 2007. *La política del Gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*. México : Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores en Antropología Social, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 486 p.
- . 2009. *La démocratie mexicaine en terres indiennes*. Paris : Karthala, 452 p.
- Regalsky, Pablo. 2005. «Territorio e interculturalidad: la participación campesina indígena y la reconfiguración del espacio andino rural». En *Movimientos indígenas y Estado en Bolivia*, López y Regalsky, p. 108-141. La Paz (Bol.) : PROEIB Andes, CENDA, Plural Editores.
- Restrepo, Dario 2001. «Eslabones y precipicios entre participacion y democracia (Links and Gaps between Participation and Democracy)». *Revista Mexicana de Sociología*. En línea. Vol. 63, no 3, p. 167-191. En *Jstor*.  
<<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/3541245.pdf>>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- Rivera, María Victoria 2007. «Saberes y prácticas femeninas en el ordenamiento territorial: experiencia en el Mirití-Paraná en el Amazonas Colombiano». En *Mujeres indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano*, bajo la dir. de Luz Marina Donato, Elsa Matilde Escobar, Pía Escobar, Aracely Pazmino y Astrid Ulloa, p. 109-120. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia/Fundación Natura Colombia/Unión Mundial para la Naturaleza/Naciones Unidas oficina contra la Droga y el Delito.
- Rivière, Hélène. 1999. «Los vocablos del consenso "modesto" en la gestión de las grandes urbes en Brasil y en México.». *Revista Mexicana de Sociología*. En línea. Vol. 61, no 4, p. 43-64. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/3541190.pdf>>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- Rodríguez, Omar. 2000. «Comentarios sobre el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal». En *Agenda de la reforma municipal en Sonora : memoria del foro realizado en Hermosillo, Sonora, el 5 de marzo de 1999*, bajo la dir. de Juan Poom y Nicolás Pineda, p. 166. Hermosillo (Méx.) : Colegio de Sonora : Centro de Estudios Reforma de Estado : Instituto de Investigaciones Legislativas H. Congreso del Estado de Sonora.
- Romero, María de los Ángeles. 1996. *El sol y la cruz: los pueblos indios de Oaxaca colonial*. México : Centro de investigaciones y Estudios superiores en Antropología

- Social/Instituto Nacional Indigenista, 291 p.
- Roy, Simon. 2003. «L'étude de cas». En *Recherche sociale: de la problématique*, bajo la dir. de Benoît Gauthier, p. 159-184. Sainte-foy (Qué.) : Les presses de L'université du Québec.
- Ruiz, Carlos. 1994. «Participación de la comunidad en la elaboración de políticas públicas para el desarrollo». En *Desarrollo sustentable y participación comunitaria*, bajo la dir. de lucero Jiménez, p. 39-71. Cuernavaca (Méx.) : Universidad Nacional Autónoma de México.
- Saez, Jean-Pierre. 1995. *Identités, cultures et territoires*. Coll. «Habiter». Paris : Desclée de Brouwer, 267 p.
- Salas Astrain, Ricardo. 2000. «L'émergence de l'individualité et les nouveaux défis communautaires chez les indiens de l'Amérique latine à l'âge de la globalisation». En *Individu et communauté: Une confrontation Orient-Occident*, bajo la dir. de Paul Servais, p. 267-284. Louvain (Bel.): Bruylant-Academia.
- Sánchez, Martha Judith. 2010. «La importancia del sistema de cargos en el entendimiento de los flujos migratorios indígenas». En *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, bajo la dir. de Marina Ariza y Alejandro Portes, p. 349-390. México : Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación; Editorial Porrúa.
- Santos, Milton 2005. *Da totalidade ao Lugar* Trad. de: *Portugues*. Sao Paulo : Universidad de San Paulo, 170 p.
- Sariego, Juan Luis. 2002. «La cruzada indigenista en la Tarahumara». *Alteridades*. En línea. Vol. 12, no 024, p. 129-141. En *Antropología*. <[http://uam-antropologia.info/web/component?option=com\\_docman/task,catalog\\_view/gid,73/limit,4/limitstart,8/](http://uam-antropologia.info/web/component?option=com_docman/task,catalog_view/gid,73/limit,4/limitstart,8/)>. Consultado el 21 de diciembre del 2008.
- Savoie-Zajc, Lorraine. 2003. «L'entrevue semi-dirigée». En *Recherche sociale: de la problématique à la collecte des données*, bajo la dir. de Benoît Gauthier, p. 293-316. Sainte Foy (Qué.) : Les presses de l'Université du Québec.
- Saxe-Fernández, John, y Alan Hynds. 1997. «Mexico's Shock Plan: The Dialectics of Macro- and Microregionalization». *International Journal of Politics, Culture, and Society*. En línea. Vol. 10, no 3, p. 437-467. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/20019900.pdf>>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.
- Scheers, Joris, y Sergio Vega. 2001. «Subsidiariedad y planificación espacial: Un concepto de evaluación para Bolivia». En línea. 25 p.

- <<http://www.umss.edu.bo/Academia/Centros/Ceplag/JS-SV1.PDF>>. Consultado el 2 de enero del 2009.
- Schele, Linda, y David Freidel. 1999. *Una selva de Reyes: la asombrosa historia de los antiguos mayas* Trad. de: *Español* por Ferreiros. México : Fondo de Cultura Económica, 598 p.
- Silva, Gilberto. 1980. «Examen de una economía en Oaxaca. Estudio de caso, Teotitlán del Valle». Tesis de licenciatura, Oaxaca, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Secretaría de Educación Pública (SEP), 40 p.
- Silverman, David. 1993. *Interpreting qualitative data methods for analysing talk, text and interaction*. Londres : Sage, 224 p.
- Sobrevilla, David. 2001. «Transculturación y Heterogeneidad: Avatares de dos categorías literarias en América Latina». *Revista de Crítica Literaria en Hispanoamérica*. En línea. Vol. 27, no 54, p. 21-33. En *Educa*. <<http://www.dartmouth.edu/~rcl/rcl154/54pdf/54sobrevilla.PDF>>. Consultado el 2 de octubre del 2008.
- Soriano, Nancy. 1997. «Mercado de Artesanías. Teotitlán del Valle, Tlacolula, Oaxaca.». Tesis de licenciatura, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 66 p.
- Spores, Ronald. 2007. *Ñuu Ñudzahui la mixteca de Oaxaca la evolución de la cultura mixteca desde los primero pueblos preclásicos hasta la independencia*. Oaxaca (Méx.): Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 209 p.
- Stephen, Lynn. 1996. «The Creation and Re-Creation of Ethnicity: Lessons from the Zapotec and Mixtec of Oaxaca». *Latin American Perspectives*. En línea. Vol. 23, no 2, p. 17-37. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/2634244>>. Consultado el 29 de septiembre del 2008.
- 2005. *Zapotec women : gender, class, and ethnicity in globalized Oaxaca*. Durham (EEUU): Duke University Press, 387 p.
- 2007. *Transborder lives : indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon*. Durham (EEUU): Duke University Press, 375 p.
- Thiemer-Sachse, Ursula. 1999. «El problema de la definición de regalos, impuestos y tributos en el Estado zapoteco en el tiempo precolonial». *Anales de antropología*. En línea. Vol. 32, p. 285-318. En *UNAM*. <[http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/viewFile/23539/pdf\\_781](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/viewFile/23539/pdf_781)>. Consultado el 20 de octubre del 2008.
- Torres-Mazuera, Gabriela. 2006. «Éclatement des identités et multipartisme dans la région mazahua, État de México». En *La transition démocratique au Mexique. Regards*

- croisés*, bajo la dir. De Marguerite Bey y Danièle Dehouve, p. 211-236. Paris : CRI-IEDES, Université de Paris I Panthéon-Sorbonne, LESC, CNRS-Université de Paris X Nanterre, Harmattan
- URB-AL. Gobierno municipal de Cayambe. 2006. *Sistematización de la iniciativa demostrativa de Cayambe: Mingas como expresión de voluntariado y presupuesto participativo*. Cayambe (Ecuad.): Comunidad Europea, URB-AL, 55 p.
- VanWey, Leah, Catherine Tucker y Eileen McConnell. 2005. «Community Organization, Migration, and Remittances in Oaxaca». *Latin American Research Review*. En línea. Vol. 40, no 1, p. 83-107. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/1555366.pdf>>. Consultado el 10 febrero de 2005.
- Vázquez, Héctor. 1980. «Migración zapoteca. Algunos aspectos económicos, demográficos y culturales». En *Sociedad y política en Oaxaca, 1980: 15 estudios de caso*, bajo la dir. de Raúl Benítez, p. 167-183. Barcelona : Icaria Editorial/Instituto de investigaciones sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Vázquez, Sócrates, y Gerardo Gómez. 2006. «Autogestión indígena en Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México». *Ra Ximhai. Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*. En línea. Vol. 2, no 1, p. 151-169. En *Redalyc*. <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/461/46120108.pdf>>. Consultado el 12 de octubre del 2008.
- Villavicencio, Judith. 2000. «La política habitacional en México, Una política con contenido social?». En *Las políticas sociales de México al fin del milenio descentralización, diseño y gestión*, bajo la dir. de Rolando Cordera y Alicia Ziccardi, p. 263-288. México : Coordinación de Humanidades/Facultad de Economía/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Whitecotton, Joseph. 1995. «Review: Cultural Capital: Mountain Zapotec Migrant Associations in Mexico City by Lane Ryo Hirabayashi». *Journal of Latin American Studies*. En línea. Vol. 27, no 3, p. 729-730. En *Jstor*. <<http://www.jstor.org/stable/pdfplus/158506.pdf?acceptTC=true>>. Consultado el 3 de octubre del 2008.
- Yin, Robert K. 2003. *Case study Research. Design and Methods*. Thousand Oaks (EEUU): Sage Publications, 179 p.
- Zafra, Gloria. 2005. «Usos y costumbres desde el género en los gobiernos locales». En *Diez voces a diez años. Reflexiones sobre los usos y costumbres a diez años del reconocimiento legal*, bajo la dir. de Educación Alternativa, A.C., p. 85-105. Oaxaca (Méx.): EDUCA/La fundación Ford.
- Zaslove, Jerald. 1998. «Vindicating popular culture in Latin America: a response to Garcia

Canclini». *Canadian Journal of Latin American & Caribbean Studies*. En línea. Vol. 23, no 46, p. 133. En *ProQuest*.  
<<http://proquest.umi.com/pqdweb?did=413199531&Fmt=7&clientId=13816&RQT=309&VName=PQD>>. Consultado el 28 de abril del 2008.

Ziccardi, Alicia. (Coord.). 1995. En *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*. México : Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 402 p.

Zúñiga, Gerardo. 1998. «Los procesos de constitución de Territorios Indígenas en América Latina». *Nueva Sociedad*. En línea. no 153, p. 141-155.  
<[http://www.nuso.org/upload/articulos/2658\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2658_1.pdf)>. Consultado el 22 de diciembre del 2008.

## ANEXO 1. LISTA DE ENTREVISTADOS (COMITÉS Y AGRUPACIONES)

Comités en servicio

Comité del templo católico

Comité del Museo comunitario *Balaa Xte Guech Gulal*

Comité de Comisariado de bienes comunales

Comité de la Presa Piedra Azul

Comité del Agua potable

Comité de Drenaje sanitario y planta de tratamiento

Comité de la Escuela del centro preescolar bilingüe Josefa Ortíz de Domínguez.

Comité de la Escuela primaria Margarita Maza de Juárez

Comité de la Escuela Secundaria Agustín Melgar

Comité contra Incendios y Fomento Forestal

Comité Cuerpo de policía nocturna

Comité los *topiles* (policías)

Comité del Centro de Salud

Comité de la Santa Patrona (Siembra de tierras a favor de las fiestas patronales)

Comité de Recolectores de Basura

Comité de Limpieza de Mercado

Comité de Baños públicos

Comité de Desarrollo Integral de la Familia

Comité de servicio de alumbrado público

Otras agrupaciones

Cooperativa de mujeres tejedoras “Vida Nueva”

Comité vecinal Calle el Porvenir

Grupo Zapata

Grupo *Balli Dixza*

Pastoral social de la Iglesia católica

## ANEXO 2.GUÍA DE ENTREVISTA (1)

ENTREVISTA DE PRIMERA APROXIMACIÓN A LA COMUNIDAD	TEOTITLÁN DEL VALLE Comités
Temática	Preguntas
Edad, genero y ocupación	Rango de edad (18-30), (31-50) y (51 y más) ¿Qué oficio tiene usted?
Cargos y comités y su relación con los servicios, equipamientos e infraestructuras de la comunidad (Desarrollo de nuevas formas de implicación)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuántas personas conforman el comité?</li> <li>2. ¿Periodo de implicación?</li> <li>3. ¿Qué funciones realizan?</li> <li>4. ¿Integrantes?</li> <li>5. ¿Qué obras importantes han realizado?</li> <li>6. ¿Qué proyectos a futuro?</li> <li>7. ¿Qué cargos anteriores han ocupado?</li> <li>8. ¿Obras importantes?</li> </ol>
<i>Tequio</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. ¿Qué es para usted el <i>tequio</i> (significación)?</li> <li>10. ¿Ha cambiado (cambios y evolución)?</li> <li>11. ¿Por qué?</li> <li>12. ¿Qué <i>tequio</i> ha sido importante (relevantes en el imaginario de la comunidad)?</li> <li>13. ¿Participó (implicación personal y función)?</li> <li>14. ¿En qué?</li> </ol>
Mutaciones territoriales y participación comunitaria: Obras y <i>tequios</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. ¿Qué obras importantes recuerda que cambiaron a Teotitlán? (Obras importantes en Teotitlán)</li> <li>16. ¿Hubo <i>tequio</i> en esa obra?</li> <li>17. ¿Últimamente que cambios territoriales nota en Teotitlán? (Percepción de las mutaciones territoriales)</li> </ol>
Impactos del turismo (Armonización estratégica comunitaria de modernización municipal)  E impacto de la migración en la participación comunitaria y las obras municipales: Tequio transnacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>18. ¿El turismo ha tenido impacto?</li> <li>19. ¿Por qué?</li> <li>20. ¿Ha impactado la migración?</li> <li>21. ¿En qué y porqué?</li> </ol>

### ANEXO 3. GUÍA DE ENTREVISTA A PERSONAS CLAVE

<b>Aspectos socio-económicos generales</b>
a) ¿Cómo era la vida de la gente en Teotitlán del Valle en los ochentas? b) ¿Cómo eran sus casas? c) ¿Cuántos cuartos tenían las casas de adobe y teja? d) ¿En qué años comienza la gente a convertir sus casas en tiendas de tapete? e) ¿Usted sembraba? f) ¿Usted aprendió a tejer a temprana edad? g) ¿Cuántos telares tenían en ese tiempo? h) ¿Cuándo se desarrolla más la actividad artesanal, ¿necesitó más espacio? i) ¿Y en la actualidad? j) ¿En qué momento de la historia de Teotitlán empieza a llegar más turista? k) ¿En qué momento se empezó a introducir el Agua potable y el drenaje aquí en Teotitlán del Valle? l) ¿Cuándo comienza a crecer Teotitlán del Valle hacia lo que es el libramiento? ll) ¿Comienza a crecer a la carretera? m) ¿Existen servicios de hospedaje, dónde se hospeden los turistas? n) ¿Cuando comienza a llegar turismo por medio de agencia? o) ¿Viven extranjeros actualmente en Teotitlán del valle? p) ¿Ellos pueden comprar y construir? q) ¿Bajo qué criterios viven extranjeros aquí en Teotitlán?
<b>Trayectoria de cargos, función en el territorio, organización, transformaciones</b>
a) ¿Ocupa algún cargo actualmente? b) Si pudiera usted contarme desde su primer cargo ¿Cuál fue su trayectoria? c) ¿Qué función tenía ese comité? d) ¿Cuanto tiempo duró ese comité? e) ¿Después de ese cargo? f) Los comités ¿Están obligados a presentar un plan de trabajo cuando inician? g) ¿En qué consistían esos planes de trabajos? h) ¿Cuando usted estuvo en esos comités hubo entrada de recursos para los obras? i) ¿Allí desembolsaban de su propio bolsillo? j) ¿Cree usted que la llegada de estos recursos a inducido a que la gente ya no quiera participar? Si, ¿Por qué?
<b>Tequio, definición, visión, trayectoria y cambios</b>
a) ¿Ha participado en algún <i>tequio</i> este año? b) ¿Qué <i>tequios</i> siguen existiendo? Si pudiera contarnos si hubo <i>tequio</i> cuando se hizo: c) ¿La presa piedra azul? d) ¿el primer mercado de abastos (hoy día es el museo)? e) ¿El actual mercado de abastos? f) Los Puentes en las calles independencia, avenida Juárez, Pino Suárez y Constitución? g) ¿La escuela primaria? h) ¿La red de agua potable? i) ¿El jardín de niños? j) ¿El primer centro o casa de salud que esta aquí en 20 de noviembre? k) ¿Del actual centro de salud? l) ¿La Red de drenaje? ll) ¿El empedrado de las calles centrales? m) ¿La biblioteca Pablo Picasso?

- n) ¿El Módulo turístico? (Turist yu'u)
- o) ¿La planta de tratamiento?
- p) ¿Las canchas de básquet-bol de los diferentes clubes?
- q) ¿Usted cree que el *tequio* ha cambiado? ¿Por qué?
- r) ¿En qué momento se dejó de ser *tequio* musical y ya se gratifica a la banda?
- s) Para usted ¿Qué es el *tequio*?
- t) ¿Las participaciones de gobierno hacen que la gente ya no quiera participar? ¿Por qué?
- u) ¿Cómo se sancionaba si no participaban con el *tequio*?
- v) Y actualmente ¿Se sigue sancionando?
- w) ¿Qué pasa con los emigrantes ellos siguen cooperando, *tequios*, cargos?
- x) ¿Usted recuerda alguna obra?

**Relación con programas e instituciones estatales y federales**

- a) ¿Conoce el consejo de desarrollo municipal?
- b) ¿Cuándo surge este consejo de DM?
- c) ¿Dentro de ese consejo se decidían y priorizaban las obras?
- d) ¿Quiénes participaban en esos momentos del consejo?
- e) ¿Y participaba el pueblo?
- f) ¿En la asamblea se consultaba al pueblo?
- g) ¿Hubo alguna institución de gobierno que sugiriera la constitución de este consejo?
- h) ¿Y cual fue la inquietud en ese momento de construir este consejo?
- i) Ese consejo a lo largo del tiempo con respecto a la autoridad ¿ha cambiado su funcionamiento?
- j) ¿Ahora cómo funciona dicho consejo?
- k) ¿Anteriormente antes de la existencia de este consejo ¿Cómo se decidían las obras y como se priorizaban?

## ANEXO 4. GUÍA DE ENTREVISTA A GRUPOS ORGANIZADOS

<b>Presentación de la organización</b>
<p>¿Cuál es el nombre del grupo?</p> <p>¿Quiénes lo conforman?</p> <p>¿Cuáles serían los objetivos principales que se han planteado?</p>
<b>Trayectoria</b>
<p>¿Cuándo surge?</p> <p>¿Cuál fue el propósito original de la conformación de este grupo?</p> <p>¿Qué problemáticas confrontaron para la conformación de este grupo?</p> <p>¿Y por parte de la autoridad?</p>
<b>Organización y participación</b>
<p>¿Han participado en Teotitlán del Valle?</p> <p>¿En qué proyectos?</p> <p>¿Tiene algunos otros proyectos en la comunidad?</p> <p>¿Cuál es su plan de trabajo a un año?</p>
<b>Relación con el gobierno municipal y la comunidad</b>
<p>¿Han tenido apoyo de otros grupos o de la autoridad para estas actividades?</p> <p>¿Y en qué ha consistido ese apoyo y de parte de quién?</p> <p>¿Y por parte de los comités?</p> <p>¿En las asambleas del pueblo, han dado a conocer sus propuestas?</p> <p>¿Cómo fueron recibidas por parte de la comunidad, sus proyectos?</p> <p>¿Han trabajado con otras asociaciones o grupos?</p> <p>¿Han trabajado en otros proyectos?</p>